

Grupo Financiero HSBC

Información Financiera al 31 de marzo 2018

1T18

- ▶ **Comunicado de prensa**
- ▶ **Informe trimestral**
- ▶ **Primer Trimestre 2018**

***Fecha de publicación:
27 de abril de 2018***



27 de abril de 2018

GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. DE C.V. INFORMACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO 2018

- La utilidad reportada antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018 fue de MXN2,613 millones, un incremento de MXN909 millones o 53.3% en comparación con MXN1,704 millones del mismo periodo en 2017.
- Las cifras reportadas de la utilidad neta por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018 fueron MXN 1,890 millones, un incremento de MXN443 millones o 30.6% comparado con MXN1,447 millones del mismo periodo en 2017.
- Las cifras reportadas de los ingresos totales excluyendo la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN10,460 millones, un incremento de MXN1,021 millones o 10.8% comparado con MXN9,439 millones del mismo periodo en 2017¹.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018 fue MXN1,754 millones, un decremento de MXN92 millones o 5.0% comparado con los MXN1,846 millones del mismo periodo en 2017¹.
- Los gastos de administración y de personal por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018 fueron de MXN6,111 millones, un incremento de MXN208 millones o 3.5% en comparación con los MXN5,903 millones por el mismo periodo del 2017.
- La razón costo-ingreso fue de 58.4% por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018, mientras que para el mismo periodo de 2017, fue de 62.5%.
- La cartera de crédito neta fue de MXN308.5 mil millones al 31 de marzo del 2018, con un incremento en los portafolios de consumo y comercial de MXN48.5 mil millones o 18.7% en comparación con MXN260.0 mil millones al 31 de marzo del 2017. El índice de morosidad al 31 de marzo de 2018 fue de 2.3%, observando un decremento de 0.7% comparado con 3.0% al 31 de marzo del 2017.
- Al 31 de marzo del 2018, el total de depósitos fue de MXN356.3 mil millones, un incremento de MXN59.4 mil millones o 20.0% en comparación con los MXN269.9 mil millones al 31 de marzo del 2017.
- El retorno sobre capital fue de 11.8% por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018 observando un incremento de 2.2% comparado con los 9.6% reportados por el mismo periodo del 2017, como resultado del incremento en la rentabilidad durante 2018.
- Al 31 de marzo del 2018, el índice de capitalización de HSBC México S.A fue de 12.8% y el índice de capital básico fue de 11.8% en comparación con 12.9% y 11.0% respectivamente al 31 de marzo del 2017.

- Para los tres meses al 31 de Marzo 2018 bajo IFRS, la utilidad neta reportada antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC fue de MXN2,380 millones, un incremento del 95.6% comparado con el mismo periodo del 2017. Las principales diferencias en resultados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) e IFRS para el periodo Enero-Marzo se debe a diferencias contables en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, ajustes de valuación de instrumentos financieros y a reservas técnicas de seguros.

HSBC México (banco) es la principal compañía subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V. y está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Al banco se le requiere presentar información trimestral (en este caso, por los tres meses transcurrido al 31 de marzo del 2018) la cual debe estar disponible para el público en general. Dado que esta información está disponible para el público en general, Grupo Financiero HSBC ha elegido publicar este comunicado de prensa. HSBC Seguros, S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC (HSBC Seguros) es la compañía aseguradora subsidiaria de Grupo Financiero HSBC.

Los resultados fueron elaborados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF).

(1) La CNBV emitió un cambio en la regulación relacionado con el registro de las recuperaciones de cartera previamente castigada así como de la cancelación de los excedentes en las reservas de créditos, los cuales a partir del 1 de enero de 2018, el Grupo Financiero HSBC tomó la opción del registro anticipado a partir de la fecha mencionada. Las cifras de 2017 para efectos de comparación han sido reclasificadas de otros ingresos (egresos) de la operación a la estimación preventiva para riesgos crediticios, el monto reclasificado fue MXN 320 millones.

Resumen

La economía mexicana comenzó en 2018 con cifras sólidas, ya que la actividad económica creció un 2.1% a tasa anual en enero debido a aumentos en servicios (2.9% a tasa anual) y la producción industrial (0.9% a tasa anual). Mientras tanto, las actividades agrícolas se contrajeron un 0.7% a tasa anual en enero. Por primera vez en cinco meses, el crecimiento de la actividad económica se debió a aumentos simultáneos en servicios y producción industrial. Este desempeño relativamente más equilibrado en los componentes representa noticias positivas para la actividad económica general, lo que sugiere que los servicios resilientes junto con una modesta recuperación de las actividades industriales impulsarán el crecimiento en 2018. Las exportaciones continuaron al alza, mientras que el consumo privado también siguió aumentando, aunque a un menor ritmo. La inversión también mostró una mejoría a comienzos de 2018.

La inflación comenzó a descender en el primer trimestre de 2018, después de subir a 6.8% a fines de 2017. La caída inicial de la inflación en enero al 5.55% interanual se explica por la alta base de comparación derivada del aumento excepcional de los precios de la gasolina en 2017. En las lecturas posteriores se observaron menores presiones de la inflación subyacente, lo que refleja un efecto de traspaso del tipo de cambio más contenido, así como menos choques negativos del componente no subyacente, incluidos los precios agrícolas. A partir de marzo, la inflación se ubicó en 5.04%, por debajo del 5.34% en febrero. La inflación promedió 5.3% en el primer trimestre, ligeramente por debajo del 5.5% esperado por Banxico.

El banco central elevó la tasa de política monetaria en febrero en 25 puntos base a 7.50%, lo que reflejó una postura cautelosa sobre la inflación, que sorprendió al alza a fines del 2017. La declaración de política de enero de Banxico describió una perspectiva más compleja para la inflación en 2018, luego de la lectura de inflación superior a la esperada en diciembre de 2017, dado el comportamiento de los precios agrícolas, energéticos, la volatilidad del MXN y el aumento del salario mínimo en diciembre. A pesar del descenso en la inflación de enero de 2018, la junta del banco central argumentó que la inflación no subyacente seguía presionada al alza por los impactos anteriormente mencionados. En su última reunión de política

Informe Trimestral 1T18

monetaria de marzo, Banxico mantuvo la tasa de política sin cambios en 7.50%, respaldada por una inflación menor a la esperada en el primer trimestre y una evolución favorable del peso mexicano. La publicación de las previsiones de inflación trimestrales de Banxico es una nueva herramienta para mejorar la lectura de la política monetaria, ya que permite comparar la evolución observada de la inflación con respecto a lo proyectado por el banco central.

- Por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018, Grupo Financiero HSBC reportó una utilidad antes de impuestos de MXN2,613 millones, un incremento de MXN909 millones o 53.3% comparado con MXN1,704 millones del mismo periodo en 2017.
- Los ingresos netos por intereses reportados por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018 fueron MXN7,215 millones, un incremento de MXN167 millones o 2.4% comparado con el mismo periodo del 2017. El incremento se debe principalmente a mayores préstamos vigente parcialmente compensado con incremento en costo de fondeo. Los ingresos netos por interés del banco por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018 fueron de MXN 7,065 millones, lo que representó un incremento de 9.2% comparado con el mismo periodo de 2017
- La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018 fue MXN1,754 millones, un decremento de MXN92 millones o 5.0% comparado con los MXN1,846 millones del mismo periodo en 2017¹ debido principalmente a mejor desempeño en el portafolio minorista compensado parcialmente por mayores cargos en el portafolio mayorista.
- El ingreso neto por comisiones por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018 fue de MXN1,939 millones, un incremento de MXN277 millones o 16.7% comparado con el mismo periodo del 2017. Este aumento se debe a mayores comisiones bancarias.
- El ingreso por intermediación por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018 fue de MXN1,012 millones, un incremento de MXN719 millones o más del 100.0% comparado con el mismo periodo del 2017. Este incremento se debe principalmente a las ganancias obtenidas por la venta de valores de la subsidiaria de Seguros parcialmente compensada con pérdidas en FX Spot y Forwards.
- Los otros ingresos de la operación por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018, fueron MXN294 millones, un decremento de MXN142 millones o 32.6% comparado con el mismo periodo del 2017¹.
- Los gastos de administración y de personal por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018 fueron de MXN6,111 millones, un incremento de MXN208 millones o 3.5% en comparación con los MXN5,903 millones por el mismo periodo del 2017.
- La razón costo-ingreso fue de 58.4% por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018, comparada con 62.5% reportado por el mismo periodo de 2017.

Informe Trimestral 1T18

- La tasa efectiva de impuestos fue de 27.7% por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018 comparada con 15.1%, un incremento de 12.6% registrada en el mismo periodo del 2017. El decremento se debe principalmente a un decremento en el ajuste por inflación.
- HSBC México reportó una utilidad antes de impuestos por los tres meses al 31 de marzo 2018 de MXN1,677 millones un incremento de MXN569 millones o 51.4% comparado con el mismo periodo de 2017. El resultado neto fue MXN1,284 millones un incremento de MXN267 millones, o 26.3% comparado con el mismo periodo de 2017.
- La filial del Grupo Financiero HSBC, HSBC Seguros, registró por los tres meses al 31 de marzo de 2018 una utilidad antes de impuestos de MXN720 millones, lo que representa un incremento de MXN281 millones o 64% respecto al mismo periodo de 2017, lo que incluye una ganancia por venta de valores durante el primer trimestre de 2018.
- La cartera de crédito neta fue de MXN308.5 mil millones al 31 de marzo del 2018, con un incremento en los portafolios de consumo y comercial de MXN48.5 mil millones o 18.7% en comparación con MXN260.0 mil millones al 31 de marzo del 2017. La cartera vigente de los portafolios de préstamos comerciales incrementó un 42.3% comparada con el mismo periodo de 2017. El índice de morosidad al 31 de marzo de 2018 fue de 2.3%, un decremento de 0.7% comparado con 3.0% al 31 de marzo del 2017, debido principalmente a la venta de cartera, mejora del perfil de crédito y manejo activo de portafolio.
- El retorno sobre capital fue de 11.8% por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018 observando un incremento de 2.2% comparado con los 9.6% reportado por el mismo periodo del 2017, derivado en mayor parte por el incremento de rentabilidad en 2018.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de marzo del 2018 fue de MXN12.0 mil millones, un decremento de MXN0.3 mil millones o 2.1% comparado contra el 31 de marzo del 2017. El índice de cobertura total (estimación preventiva para riesgos crediticios /cartera de crédito vencida) fue de 163.1% al 31 de marzo del 2018 comparada con 147.7% al 31 de marzo del 2017. El incremento en el índice de cobertura refleja una administración activa del portafolio, así como el incremento en la cartera vigente.
- Al 31 de marzo del 2018, el total de depósitos fue de MXN356.3 mil millones, un incremento de MXN 59.4 mil millones o 20.0% en comparación con MXN296.9 mil millones al 31 de marzo del 2017. Los depósitos de disponibilidad inmediata observaron un incremento de 14.9% en todos los segmentos, mientras que los depósitos a plazo incrementaron en 26.6%.
- Al 31 de marzo del 2018, el índice de capitalización de HSBC México S.A fue de 12.8% y el índice de capital básico fue de 11.8% comparado con 12.9% y 11.0% respectivamente al 31 de marzo del 2017. La estrategia global de HSBC es trabajar con niveles de capital óptimos y con espacio razonable por encima de los requerimientos regulatorios.

(1) La CNBV emitió un cambio en la regulación relacionado con el registro de las recuperaciones de cartera previamente castigada así como de la cancelación de los excedentes en las reservas de créditos, los cuales a partir del 1 de enero de 2018, el Grupo Financiero HSBC tomó la opción del registro anticipado a partir de la fecha mencionada. Las cifras de 2017 para efectos de comparación han sido reclasificadas de otros ingresos (egresos) de la operación a la estimación preventiva para riesgos crediticios, el monto reclasificado fue MXN 320 millones.

Resultados por segmento y línea de negocios *(Los importes descritos incluyen el impacto del costo interno y el valor de los fondos aplicados a diferentes líneas de negocio)*

Banca Minorista (Retail Banking and Wealth Management RBWM).

Los ingresos de RBWM para el primer trimestre de 2018 mostraron un crecimiento de 4% en comparación con el mismo periodo de 2017, principalmente por los mayores márgenes en los depósitos debido a incrementos en las tasas del banco central, junto con mayores saldos en créditos de consumo, depósitos y resultados de seguros. Los saldos al final del período aumentaron 5.5% en créditos al consumo (cartera total incluyendo pequeñas empresas creció 7%) y 6% en depósitos en comparación con el mismo período de 2017, así como también hipotecas y automóviles, que presentaron un crecimiento significativo de 14% y 35%, respectivamente.

Las reservas de crédito por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018 mostraron una disminución del 14% con respecto al mismo periodo del 2017, debido al incremento de cobranza.

Los gastos de administración y promoción incrementaron en 4% con respecto al primer trimestre de 2017 derivado principalmente por mayores gastos de personal, los cuales están en línea con el incremento de la inflación.

La cartera vigente creció en 5.5% con respecto al primer trimestre de 2017 derivado principalmente del incremento de préstamos hipotecarios y de auto, los cuales crecieron a un ritmo mayor que el mercado.

Los depósitos crecieron un 6% en comparación con el mismo periodo de 2017, impulsados por el crecimiento tanto en los depósitos a plazo como en las cuentas corrientes, principalmente a partir de campañas de cobros especiales dirigidas a nuestro principal segmento de clientes.

Banca de Empresas (CMB-Commercial Banking)

Los resultados de ingresos de CMB continúan con su tendencia positiva, creciendo +7% comparado contra el mismo periodo del año anterior, con importante crecimiento en margen financiero impactado por mayores saldos de activos y pasivos, así como incremento de tasas del Banco Central. Adicionalmente, el incremento en las comisiones y los resultados por trading mostraron un incremento del 2% comparado contra el 2017.

Las reservas de crédito por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018 incrementaron en 53% con respecto al mismo periodo del 2017 debido al registro de una provisión de un cliente de manufacturación y a crecimiento natural del portafolio.

Los gastos de administración y promoción incrementaron en 7% con respecto al primer trimestre de 2017 principalmente por mayores gastos de personal.

Informe Trimestral 1T18

El portafolio de créditos creció en 9% comparado con el primer trimestre de 2017, principalmente en los grandes corporativos y corporativos de bienes raíces. Los depósitos crecieron 11% respecto al primer trimestre de 2017, mostrando un incremento en depósitos a plazo.

Banca Global y de Mercados (GBM - Global Banking and Markets)

Los ingresos de GBM del primer trimestre de 2018 mostraron un crecimiento del 41% comparados con el mismo período en 2017, explicado por el resultado positivo en las actividades de trading que fueron mayores al 100% en comparación con el mismo período de 2017, y un mayor margen financiero alineado con el aumento de los saldos de cartera que cerraron con un mayor saldo comparado con el mismo periodo del año anterior.

Los cargos por la estimación preventiva fueron menores que el año anterior por 212%, derivado de la cancelación de provisiones específicas en conjunto con una mejor calidad de la cartera.

Los gastos operativos aumentaron un 7% en comparación con 2017, causado por mayores costos de personal.

La utilidad antes de impuestos representó un aumento del 63%.

La cartera de préstamos creció un 44% en clientes corporativos, impulsada por estrategias comerciales con clientes locales y multinacionales. Los depósitos aumentaron un 52% en comparación con el primer trimestre de 2017.

El banco continúa diversificando su base de clientes y su cartera de productos mediante el uso de derivados, con el apoyo del equipo de gestión de riesgos y las nuevas plataformas de negociación.

Además, GBM mantuvo su sólida estrategia para reforzar el negocio de los mercados de deuda y capital al crecer más del 100%, cerrando transacciones relevantes con clientes locales e internacionales.

Al 31 de marzo 2018, los resultados financieros reportados a HSBC Holdings plc, (empresa matriz) se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Para el periodo enero-marzo 2018 bajo IFRS, la utilidad antes de impuestos reportada de Grupo Financiero HSBC fue MXN2,380 millones, un incremento de 95.6% comparado con el mismo periodo del 2017. Las principales diferencias en resultados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) e IFRS para el periodo enero-marzo se debe a diferencias contables en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, ajustes de valuación de instrumentos financieros y a reservas técnicas de seguros.

El Grupo HSBC

Grupo Financiero HSBC es una de las principales agrupaciones financieras y bancarias de México, con 971 sucursales, 5,532 cajeros automáticos y aproximadamente 16,000 empleados. Para mayor información, consulte nuestra página en www.hsbc.com.mx.

HSBC Holdings plc, la empresa matriz del Grupo HSBC, tiene su sede en Londres. El Grupo presta servicios a clientes de alrededor de 3.900 oficinas en 67 países y territorios de Asia, Europa, Norte y América Latina y Oriente Medio y Norte de África. Con activos por US 2,522 mil millones al 31 de diciembre de 2017, HSBC es una de las organizaciones bancarias y de servicios financieros más grandes del mundo.

Contacto para medios:**Ciudad de México:**

Lyssette Bravo Tel: +52 (55) 5721 2888

Londres:

Karen NG Tel: +44 (0)20 7991 2452

Contacto para Relación con Inversionistas:

Diego Di Genova Tel: +52 (55) 5721 6617

UK: +44 (0)20 7991 3643 USA: +1 224 880 8008

Hong Kong: +852 2822 4908

Contenido

| | |
|---|------------|
| Indicadores Financieros | 1 |
| Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo | 2 |
| Variaciones Relevantes en el Balance del Grupo | 4 |
| Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC | 6 |
| Balance General Consolidado | 6 |
| Estado de Resultados Consolidado | 9 |
| Estado de Variaciones en el Capital Contable | 10 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 11 |
| Estados Financieros de HSBC México, S.A. | 12 |
| Balance General Consolidado | 12 |
| Estado de Variaciones en el Capital Contable | 16 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 17 |
| Inversiones en Valores | 18 |
| Operaciones de Reporto | 18 |
| Instrumentos Financieros Derivados | 19 |
| Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía | 19 |
| Cartera de Crédito | 20 |
| Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada | 20 |
| Movimientos de Cartera Vencida | 22 |
| Impuestos Diferidos | 22 |
| Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda | 23 |
| Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos | 24 |
| Obligaciones subordinadas en circulación y Títulos de Crédito emitidos | 25 |
| Índice de Capitalización | 27 |
| Resultados por Intermediación | 28 |
| Otros Ingresos (egresos) de la operación | 29 |
| Información sobre Segmentos y Resultados | 29 |
| Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas | 31 |
| Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS | 32 |
| Tenencia Accionaria por Subsidiaria | 37 |
| Calificadoras de riesgo | 37 |
| Políticas Contables | 37 |
| Políticas de Tesorería | 43 |
| Política de Dividendos | 43 |
| Control Interno | 44 |
| Eventos posteriores | 47 |
| Administración Integral de Riesgos | 47 |
| Comité de Activos y Pasivos (ALCO) | 48 |
| Comité de Riesgos (RMM) | 48 |
| Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) | 49 |
| Riesgo de Mercado | 50 |
| Riesgo de Liquidez | 55 |
| Riesgo de tasa de interés | 56 |
| Riesgo de Crédito | 58 |
| Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario | 64 |
| Riesgo Operacional | 68 |
| Riesgo Tecnológico | 70 |
| Riesgo Legal | 71 |
| Sustentabilidad Corporativa (SC) | 74 |
| Anexo 1-O | 78 |
| Anexo B | 105 |

Indicadores Financieros

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Para el trimestre terminado el:

| | 31 Mar 2017 | 30 Jun 2017 | 30 Sep 2017 | 31 Dic 2017 | 31 Mar 2018 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| a) Liquidez | 76.62% | 82.23% | 88.47% | 73.47% | 94.61% |
| Rentabilidad | | | | | |
| b) ROE | 9.59% | 5.73% | 7.29% | 6.93% | 11.8% |
| c) ROA | 0.88% | 0.54% | 0.69% | 0.62% | 1.02% |
| Calidad de activos | | | | | |
| d) Morosidad | 3.04% | 2.83% | 2.86% | 2.35% | 2.3% |
| e) Cobertura de cartera de crédito vencida | 147.65% | 150.10% | 154.70% | 167.90% | 163.1% |
| Capitalización | | | | | |
| f) Respecto a riesgos de crédito | 17.61% | 17.29% | 17.27% | 16.05% | 15.72% |
| g) Respecto a riesgos de crédito, mercado y operacional | 12.85% | 12.67% | 12.75% | 12.94% | 12.77% |
| Eficiencia Operativa | | | | | |
| h) Gastos/Activo Total | 3.58% | 3.47% | 3.44% | 3.73% | 3.25% |
| i) MIN | 3.61% | 3.17% | 3.59% | 3.04% | 3.52% |
| Cobertura | | | | | |
| j) Cobertura de reservas técnicas | 113.98% | 113.98% | 113.36% | 113.13% | 109.35% |
| k) Cobertura de capital mínimo de garantía | 147.10% | 114.81% | 134.16% | 126.24% | 197.67% |
| l) Cobertura de capital mínimo pagado | | | | | |
| HSBC Seguros, S. A. de C. V. | 1286.29% | 2521.05% | 1466.10% | 1,283.0% | 1,352.1% |
| HSBC Pensiones, S. A. | 881.67% | 900.99% | 929.82% | 953.13% | 1,116.3% |
| Infraestructura | | | | | |
| Sucursales | 973 | 973 | 972 | 971 | 971 |
| Cajeros Automáticos | 5,534 | 5,532 | 5,552 | 5,532 | 5,532 |
| Empleados | 15,961 | 16,000 | 16,000 | 15,709 | 16,000 |

a) Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.

Pasivos líquidos = Depósitos de disponibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

b) ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.

c) ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

d) Índice de Morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.

e) Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.

f) Índice de Capitalización por riesgo de crédito = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.

g) Índice de Capitalización por riesgo de crédito, mercado y operacional = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado.

h) Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

i) MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Activos productivos = Disponibilidades + Inversiones en valores + Deudores por Reporto + Préstamos de Valores + Derivados + Cartera de Crédito Vigente.

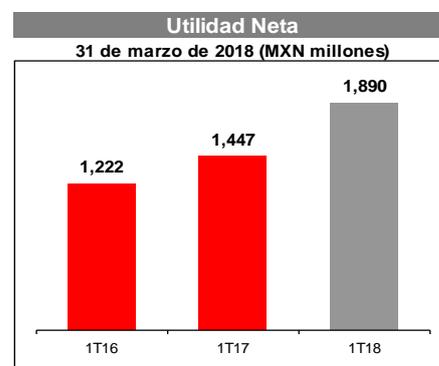
- j) Cobertura de reservas técnicas = Inversiones que respaldan las reservas técnicas/ Reservas Técnicas
- k) Cobertura de capital mínimo de garantía = Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas/Requerimiento de capital Mínimo de Garantía
- l) Cobertura de capital mínimo pagado= Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación/Requerimiento de capital mínimo

Los datos promedio utilizados corresponden al promedio del saldo del trimestre en estudio y el saldo del trimestre inmediato anterior.

Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo

Utilidad Neta

Las cifras reportadas de la utilidad neta por los tres meses transcurridos al 31 de marzo del 2018 fueron MXN 1,890 millones, un incremento de MXN443 millones o 30.6% comparado con MXN1,447 millones del mismo periodo en 2017.



Margen Financiero

Los ingresos netos por intereses reportados por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018 fueron MXN7,215 millones, un incremento de MXN167 millones o 2.4% comparado con el mismo periodo del 2017.



Ingresos Totales de la Operación

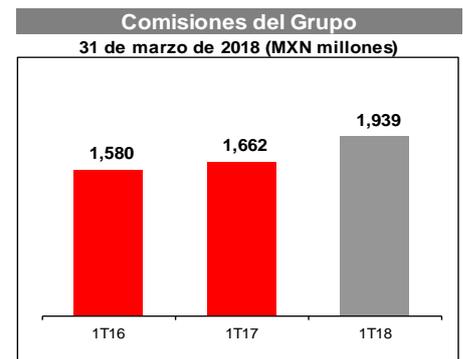
Las cifras reportadas de los ingresos totales excluyendo la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN10,460 millones, un incremento de MXN1,021 millones o 10.8% comparado con MXN9,439 millones del mismo periodo en 2017.

Ingresos no Financieros

Los ingresos no financieros para el 31 de marzo de 2018 fueron de MXN2,948 millones; un incremento de MXN9 millones o 3.0% en comparación con el mismo periodo de 2017.

► **Comisiones**

El ingreso neto por comisiones por los tres meses transcurridos al 31 de marzo del 2018 fue de MXN1,939 millones, un incremento de MXN277 millones o 16.7% comparado con el mismo periodo de 2017. Este aumento se debe a mayores comisiones netas en productos bancarios.



► **Intermediación**

El ingreso por intermediación por los tres meses transcurridos al 31 de marzo del 2018 fue de MXN1,012 millones, un incremento de MXN719 millones o más del 100.0% comparado con el mismo periodo del 2017. Este incremento se debe principalmente a las ganancias obtenidas en la venta de valores de la subsidiaria HSBC Seguros parcialmente compensados por pérdidas en FX Spot y forwards.

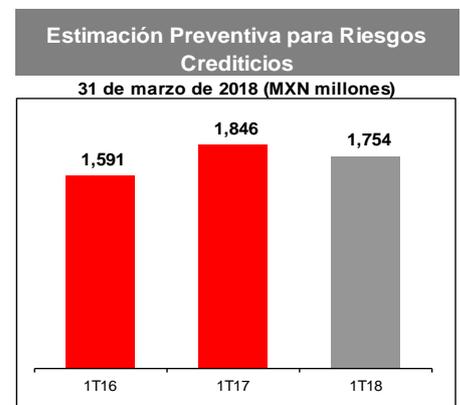


► **Otros ingresos de la operación**

Los otros ingresos de la operación por los tres meses transcurridos al 31 de marzo 2018, fueron MXN294 millones, un decremento de MXN142 millones o 32.6% comparado con el mismo periodo del 2017.

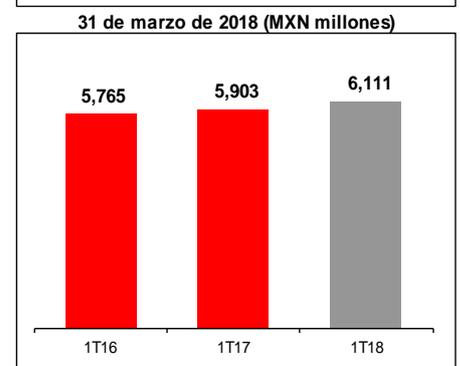
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018 fue MXN1,754 millones, un decremento de MXN92 millones o 5.0% comparado con los MXN1,846 millones del mismo periodo en 2017.



Gastos de Administración y de personal

Los gastos de administración y de personal por los tres meses transcurridos al 31 de marzo de 2018 fueron de MXN6,111 millones. Las cifras reportadas de gastos de administración y de personal crecieron MXN208 millones o 3.5% en comparación con los MXN5,903 millones al por el mismo periodo del 2017.



Variaciones Relevantes en el Balance del Grupo

Al 31 de marzo de 2018, el total de activos fue de MXN751,830 millones, un incremento de MXN106,224 millones o 16.5% comparado con el 31 de marzo de 2017.

Cartera de Crédito

El saldo de la cartera de crédito vigente al 31 de marzo 2018 fue de MXN313,131 millones, un incremento de 18.6% en comparación con el 31 de marzo de 2017.

► Comercial (incluye entidades financieras y gubernamentales)

Al 31 de marzo de 2018, la cartera vigente comercial (incluyendo entidades financieras y gubernamentales) se incrementó 25.5% en comparación con el 31 de marzo de 2017, lo cual se debe principalmente a un incremento de MXN54,827 millones en la cartera comercial parcialmente compensado con decrementos de MXN5,661 millones en la cartera de entidades financieras y MXN4,925 millones en la cartera gubernamental.

► Consumo

Al 31 de marzo de 2018, la cartera vigente de consumo se incrementó un 0.4% en comparación con el 31 de marzo de 2017.

► Vivienda

La cartera vigente de créditos a la vivienda se incrementó 13.7% comparado con el 31 de marzo de 2017.

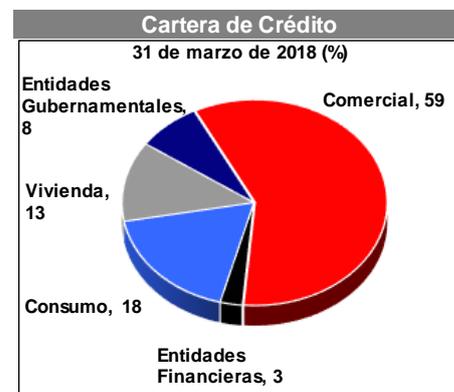
Calidad de Activos

Al 31 de marzo de 2018, el total de la cartera de crédito vencida del Grupo fue MXN7,334 millones, un decremento de MXN947 millones o 11.4% en comparación con el 31 de marzo de 2017.

El índice de morosidad al 31 de marzo de 2018 fue de 2.3%, un decremento a un 0.7% comparado con 3.0% al 31 de marzo del 2017, debido principalmente a colocación de créditos, mejora de perfil crediticio y manejo activo de portafolio.

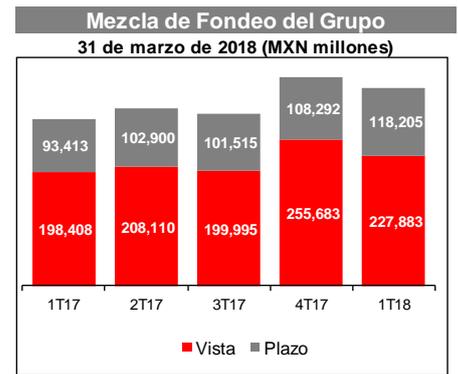
Captación

Al 31 de marzo 2018, el total de depósitos fue de MXN356,350 millones, un incremento de MXN59,424 millones o 20.0% en comparación con MXN296,926 millones al 31 de marzo del 2017.



► **Vista**

Los depósitos de disponibilidad inmediata al 31 de marzo 2018 fueron de MXN227,883 millones observando un incremento de 14.9% entre los diversos segmentos en comparación con el 31 de marzo del 2017.



► **Plazo**

Los depósitos a plazo fueron MXN118,205 millones al 31 de marzo del 2018, un incremento de 26.5% en comparación con el 31 de marzo del 2017.

Capital

Al 31 de marzo de 2018, el capital de Grupo fue de MXN64,732 millones, un incremento de 6.5% en comparación con el 31 de marzo de 2017.

El capital del Banco fue de MXN57,173 millones al 31 de marzo de 2018, un incremento de 4.0% en comparación con el 31 de marzo de 2017.

Índice de Capitalización

Al 31 de marzo del 2018, el índice de capitalización de HSBC México S.A fue de 12.8% y el índice de capital básico fue de 11.8% comparado con 12.9% y 11.0% respectivamente al 31 de marzo del 2017.



Situación financiera, liquidez y recursos de capital

El balance general de HSBC ha mantenido su liquidez. El efectivo más las inversiones en valores, al 31 de marzo de 2018, representan el 34.3% del total de los activos, en comparación con 31.6% al 31 de marzo de 2017. Al 31 de marzo de 2018, el total de activos fue de MXN751,830 millones, un incremento de MXN106,224 millones o 16.5% comparado con el 31 de marzo de 2017. El portafolio de préstamos se encuentra adecuadamente diversificado a través de los segmentos de negocio.

Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC

Balance General Consolidado

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

| | 31 Mar 2017 | 30 Jun 2017 | 30 Sep 2017 | 31 Dic 2017 | 31 Mar 2018 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Activo | | | | | |
| Disponibilidades | 48,017 | 41,698 | 34,894 | 46,046 | 52,372 |
| Cuentas de margen | 375 | 454 | 464 | 341 | 280 |
| Inversiones en valores | 156,211 | 179,416 | 183,173 | 184,850 | 205,498 |
| Títulos para negociar | 31,677 | 38,235 | 42,460 | 35,192 | 47,406 |
| Títulos disponibles para la venta | 96,661 | 113,132 | 113,799 | 122,635 | 131,042 |
| Títulos conservados a vencimiento | 27,873 | 28,049 | 26,914 | 27,023 | 27,050 |
|Préstamo de valores | | | | | 14 |
| Deudores por reporto | 1,175 | - | 7,703 | 22,707 | 25,081 |
| Derivados | 92,536 | 79,412 | 71,496 | 93,396 | 72,548 |
| Cartera de crédito vigente | | | | | |
| Créditos comerciales | 173,251 | 196,241 | 186,395 | 215,568 | 217,492 |
| Actividad empresarial o comercial | 129,603 | 147,466 | 144,197 | 181,274 | 184,430 |
| Entidades financieras | 14,211 | 20,661 | 14,232 | 9,549 | 8,550 |
| Entidades gubernamentales | 29,437 | 28,114 | 27,966 | 24,745 | 24,512 |
| Créditos al consumo | 55,968 | 56,823 | 56,746 | 56,585 | 56,177 |
| Créditos a la vivienda | 34,716 | 35,424 | 36,367 | 38,275 | 39,462 |
| Total cartera de crédito vigente | 263,935 | 288,488 | 279,508 | 310,428 | 313,131 |
| Cartera de crédito vencida | | | | | |
| Créditos comerciales | 5,748 | 5,399 | 5,044 | 4,338 | 4,668 |
| Actividad empresarial o comercial | 5,748 | 5,399 | 5,044 | 4,338 | 4,668 |
| Entidades Financieras | - | - | - | - | - |
| Entidades gubernamentales | - | - | - | - | - |
| Créditos al consumo | 2,070 | 2,557 | 2,726 | 2,660 | 2,224 |
| Créditos a la vivienda | 463 | 431 | 467 | 488 | 442 |
| Total cartera de crédito vencida | 8,281 | 8,387 | 8,237 | 7,486 | 7,334 |
| Cartera de crédito | 272,216 | 296,875 | 287,745 | 317,914 | 320,465 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (12,227) | (12,589) | (12,743) | (12,569) | (11,965) |
| Cartera de crédito (neto) | 259,989 | 284,286 | 275,002 | 305,345 | 308,500 |
| Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (neto) | 63 | 73 | 80 | 59 | 57 |
| Deudores por Prima (Neto) | 1,565 | 1,503 | 1,535 | 1,575 | 1,529 |
| Cuentas por cobrar reaseguradores y reafianz. (Neto) | 42 | 40 | 41 | 36 | 36 |
| Beneficios por recibir en Op. de Bursatilización | 100 | 98 | 96 | 94 | 94 |
| Otras cuentas por cobrar (neto) | 62,505 | 46,117 | 56,201 | 50,020 | 62,929 |
| Bienes adjudicados | 436 | 449 | 427 | 426 | 411 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) | 4,977 | 4,852 | 4,660 | 4,793 | 4,588 |
| Inversiones permanentes en acciones | 249 | 174 | 167 | 213 | 231 |
| Activos de larga duración disponibles para la venta | 6 | - | - | 164 | - |
| Impuestos y PTU diferidos (neto) | 12,325 | 12,513 | 13,299 | 12,707 | 12,491 |
| Crédito mercantil | 1,048 | 1,048 | 1,048 | 1,048 | 1,048 |
| Otros activos, cargos diferidos e intangibles | 3,987 | 3,599 | 3,647 | 3,917 | 4,123 |
| Total Activo | 645,606 | 655,732 | 653,933 | 727,737 | 751,830 |

Informe Trimestral 1T18
Millones de pesos

| | Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V. | | | | |
|---|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | <u>31 Mar</u> | <u>30 Jun</u> | <u>30 Sep</u> | <u>31 Dic</u> | <u>31 Mar</u> |
| | <u>2017</u> | <u>2017</u> | <u>2017</u> | <u>2017</u> | <u>2018</u> |
| Pasivo | | | | | |
| Captación tradicional | 296,926 | 316,072 | 308,781 | 374,097 | 356,350 |
| Depósitos de disponibilidad inmediata | 198,408 | 208,110 | 199,995 | 255,683 | 227,883 |
| Depósitos a plazo | 93,413 | 102,900 | 101,516 | 108,292 | 118,205 |
| Del público en general | 91,559 | 91,245 | 87,972 | 97,863 | 100,028 |
| Mercado de dinero | 1,854 | 11,655 | 13,544 | 10,429 | 18,177 |
| Títulos de crédito emitidos | 5,105 | 5,062 | 7,270 | 10,122 | 10,262 |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | 37,776 | 35,250 | 24,560 | 31,542 | 29,233 |
| De exigibilidad inmediata | 9,511 | 10,456 | 1,000 | 2,001 | - |
| CADE De corto plazo | 22,258 | 16,225 | 15,061 | 16,004 | 16,095 |
| De largo plazo | 6,007 | 8,569 | 8,499 | 13,537 | 13,138 |
| Acreeedores por reporto | 46,344 | 74,828 | 89,414 | 69,112 | 114,865 |
| Préstamo de Valores | - | - | - | - | - |
| Valores asignados por liquidar | - | - | - | - | - |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | 11,319 | 5,650 | 7,455 | 10,076 | 4,844 |
| Reportos | - | 1,504 | - | 10,076 | 4,844 |
| Préstamo de valores | 11,319 | 4,146 | 7,455 | - | - |
| Derivados | 91,477 | 78,887 | 73,090 | 95,442 | 72,500 |
| Reservas técnicas | 12,431 | 12,390 | 12,263 | 12,203 | 12,562 |
| Reaseguradoras y reafianzadoras. (Neto) | 8 | 12 | 12 | 11 | 8 |
| Otras cuentas por pagar | 75,428 | 58,003 | 62,687 | 60,589 | 87,677 |
| Impuestos a la utilidad y PTU por pagar | 282 | 385 | 2,110 | 266 | 361 |
| Acreeedores por liquidación de operaciones | 45,042 | 28,431 | 60,577 | 22,660 | 59,070 |
| Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar | 30,104 | 29,187 | - | 37,663 | 28,246 |
| Obligaciones subordinadas en circulación | 11,826 | 11,507 | 11,555 | 10,357 | 7,502 |
| Créditos diferidos y cobros anticipados | 1,277 | 1,385 | 1,480 | 1,582 | 1,557 |
| Total Pasivo | 584,812 | 593,984 | 591,297 | 665,011 | 687,098 |
| Capital Contable | | | | | |
| Capital contribuido | 43,373 | 43,373 | 43,373 | 43,373 | 43,373 |
| Capital social | 6,218 | 6,218 | 6,218 | 6,218 | 6,218 |
| Prima en venta de acciones | 37,155 | 37,155 | 37,155 | 37,155 | 37,155 |
| Capital ganado | 17,416 | 18,371 | 19,255 | 19,345 | 21,351 |
| Reservas de capital | 2,644 | 1,244 | 1,244 | 1,244 | 1,244 |
| Resultado de ejercicios anteriores | 15,089 | 16,352 | 16,177 | 15,903 | 20,302 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | (1,423) | (1,142) | (1,272) | (2,057) | (1,932) |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo | (341) | (407) | (352) | (280) | (153) |
| Resultado neto | 1,477 | 2,324 | 3,458 | 4,535 | 1,890 |
| Participación no controladora | 5 | 4 | 8 | 8 | 8 |
| Total capital contable | 60,794 | 61,748 | 62,636 | 62,726 | 64,732 |
| Total Pasivo y Capital Contable | 645,606 | 655,732 | 653,933 | 727,737 | 751,830 |

Millones de pesos
Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

| | 31 Mar | 30 Jun | 30 Sep | 31 Dic | 31 Mar |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------|
| | 2017 | 2017 | 2017 | 2017 | 2018 |
| Cuentas de Orden | 6,042,415 | 6,536,779 | 6,626,021 | 6,952,958 | 6,496,737 |
| Operaciones por cuenta propia | 5,998,537 | 6,495,995 | 6,582,798 | 6,905,519 | 6,456,060 |
| Avales otorgados | - | - | - | - | - |
| Activos y pasivos contingentes | - | - | - | - | - |
| Compromisos crediticios | 285,387 | 262,163 | 268,134 | 286,000 | 269,908 |
| Bienes en fideicomiso o mandato | 434,349 | 421,749 | 418,622 | 420,456 | 379,088 |
| Fideicomiso | 433,513 | 420,882 | 417,764 | 419,589 | 378,241 |
| Mandatos | 836 | 867 | 858 | 867 | 847 |
| Bienes en custodia o en administración | 1,025,328 | 1,034,522 | 1,065,436 | 1,064,015 | 1,050,968 |
| Colaterales recibidos | 33,022 | 6,689 | 24,062 | 50,719 | 41,108 |
| Colaterales rec. y vendidos o entregados en garantía | 32,558 | 6,175 | 21,156 | 34,512 | 14,987 |
| Depósito de bienes. | - | - | - | - | - |
| Int. Dev. No cobrados deriv. Cartera crédito vencida | 202 | 182 | 161 | 161 | 169 |
| Garantías de recuperación por fianzas expedidas | - | - | - | - | - |
| Reclamaciones pagadas | - | - | - | - | - |
| Reclamaciones canceladas | - | - | - | - | - |
| Reclamaciones recuperadas | - | - | - | - | - |
| Responsabilidades por fianzas en vigor (neto) | - | - | - | - | - |
| Otras cuentas de registro | 4,187,691 | 4,764,515 | 4,785,227 | 5,049,656 | 4,699,832 |
| | 31 Mar | 30 Jun | 30 Sep | 31 Dic | 31 Mar |
| | 2017 | 2017 | 2017 | 2017 | 2018 |
| Operaciones por cuenta de Terceros | 43,878 | 40,784 | 43,223 | 47,439 | 40,677 |
| Clientes cuentas corrientes | 4,195 | 803 | 3,665 | 1,972 | 719 |
| Operaciones en custodia | 900 | 1,068 | 972 | 2,045 | 1,817 |
| Operaciones por cuenta de clientes | - | - | - | - | 14 |
| Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros (neto) | 38,783 | 38,913 | 38,524 | 43,422 | 38,127 |

El presente balance general consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El saldo histórico del capital social al 31 de marzo de 2017 es de MXN 6,218 millones.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera.

www.cnbv.gob.mx.

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

GUILLERMO COLQUHOUN
Director General Adjunto de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Resultados Consolidado

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

| | Por el trimestre terminado el | | | | | Acumulado al | |
|---|-------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------------|
| | 31-mar-2017 | 30-jun-2017 | 30-sep-2017 | 31-dic-2017 | 31-mar-2018 | 31-mar-2017 | 31-mar-2018 |
| Ingresos por intereses | 10,619 | 10,921 | 11,886 | 12,810 | 13,158 | 10,619 | 13,158 |
| Ingresos por primas (netos) | 678 | 642 | 685 | 718 | 660 | 678 | 660 |
| Gastos por intereses | (3,687) | (3,948) | (4,513) | (5,095) | (5,752) | (3,687) | (5,752) |
| Incremento neto de reservas técnicas | (71) | 127 | 88 | (42) | (301) | (71) | (301) |
| Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (neto) | (491) | (573) | (501) | (469) | (550) | (491) | (550) |
| Margen financiero | <u>7,048</u> | <u>7,169</u> | <u>7,645</u> | <u>7,922</u> | <u>7,215</u> | <u>7,048</u> | <u>7,215</u> |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (1,846) | (2,760) | (2,713) | (3,450) | (1,754) | (1,846) | (1,754) |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios | <u>5,202</u> | <u>4,409</u> | <u>4,932</u> | <u>4,472</u> | <u>5,461</u> | <u>5,202</u> | <u>5,461</u> |
| Comisiones y tarifas cobradas | 2,243 | 2,314 | 2,247 | 2,520 | 2,478 | 2,243 | 2,478 |
| Comisiones y tarifas pagadas | (581) | (576) | (504) | (758) | (539) | (581) | (539) |
| Resultado por intermediación | 293 | 410 | 533 | 448 | 1,012 | 293 | 1,012 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 436 | 351 | 98 | 582 | 294 | 436 | 294 |
| Gastos de administración y promoción | (5,903) | (5,645) | (5,631) | (6,442) | (6,111) | (5,903) | (6,111) |
| Resultado de la operación | <u>1,690</u> | <u>1,263</u> | <u>1,675</u> | <u>822</u> | <u>2,595</u> | <u>1,690</u> | <u>2,595</u> |
| Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas | 14 | 16 | (5) | 46 | 18 | 14 | 18 |
| Resultado antes de Impuestos a la utilidad | <u>1,704</u> | <u>1,279</u> | <u>1,670</u> | <u>868</u> | <u>2,613</u> | <u>1,704</u> | <u>2,613</u> |
| Impuestos a la utilidad causados | (669) | (802) | (1,061) | 1,119 | (866) | (669) | (866) |
| Impuestos a la utilidad diferidos (netos) | 412 | 400 | 525 | (910) | 143 | 412 | 143 |
| Resultado neto | <u>1,447</u> | <u>877</u> | <u>1,134</u> | <u>1,077</u> | <u>1,890</u> | <u>1,447</u> | <u>1,890</u> |

El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.
www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera.
www.cnbv.gob.mx

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

GUILLERMO COLQUHOUN
Director General Adjunto de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Millones de pesos

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2018

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

| | Capital social | Aportación para futuros aumentos de capital | Prima en venta de acciones | Obligaciones subordinadas en circulación | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | Efecto acumulado por conversión | Resultado por tenencia de activos no monetarios | Resultado neto | Participación no controladora | Total Capital Contable |
|--|----------------|---|----------------------------|--|---------------------|------------------------------------|--|--|---------------------------------|---|----------------|-------------------------------|------------------------|
| Saldo al 1 de Enero de 2018 | 43,373 | - | - | - | 1,244 | 15,904 | (2,057) | (280) | - | - | 4,535 | 8 | 62,727 |
| Movimientos inherentes a las Inversiones de los propietarios | | | | | | | | | | | | | |
| Suscripción de acciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Capitalización de utilidades | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Constitución de reservas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Traspaso de resultados neto a resultados de ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | 4,535 | - | - | - | - | (4,535) | - | - |
| Pago de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total por movimientos inherentes a las Inversiones de los propietarios | - | - | - | - | - | 4,535 | - | - | - | - | (4,535) | - | - |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral | | | | | | | | | | | | | |
| Utilidad Integral | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1,890 | - | 1,890 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | - | - | - | - | - | - | 125 | - | - | - | - | - | 125 |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo. | - | - | - | - | - | - | - | 127 | - | - | - | - | 127 |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | (137) | - | - | - | - | - | - | (137) |
| Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral | - | - | - | - | - | (137) | 125 | 127 | - | - | 1,890 | - | 2,005 |
| Saldo al 31 de Marzo de 2018 | 43,373 | - | - | - | 1,244 | 20,203 | (1,932) | (153) | - | - | 1,890 | 8 | 64,732 |

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera.

www.cnbv.gob.mx,

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

GUILLERMO COLQUHOUN
Director General Adjunto de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2018

| | |
|---|---------------|
| Resultado Neto | 1,890 |
| Valuaciones | (202) |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | 1,753 |
| Depreciaciones | 305 |
| Provisiones | 1,552 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | 723 |
| Reservas Técnicas | 301 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas | (18) |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | <u>4,414</u> |
| Actividades de operación | |
| Cambio en cuentas de margen | 61 |
| Cambio en inversiones en valores | (20,212) |
| Cambio en deudores por reporto | (2,374) |
| Cambio en derivados (activo) | 21,196 |
| Cambio en portafolio de préstamos | (4,910) |
| Cambio en Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización | |
| Cambio en Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (Neto) | 4 |
| Cambio en bienes adjudicados | 15 |
| ...Cambio en préstamo de valores | (14) |
| Cambio en otros activos operativos | (13,118) |
| Cambio en depósitos | (17,746) |
| Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos | (2,308) |
| Cambio en acreedores por reporto | 45,754 |
| --Cambio en reaseguradoras y reafianzadoras | (3) |
| Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía | (5,231) |
| Cambio en derivados (pasivo) | (22,942) |
| Cambios en obligaciones subordinadas con características de pasivo | (2,856) |
| ...Cambio en deudores por prima | 46 |
| Cambio en otros pasivos operativos | 25,260 |
| Pagos de impuestos a la utilidad | (579) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | <u>579</u> |
| Actividades de inversión | |
| Cobros por Disposición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo | 25 |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | (28) |
| Pagos por adquisición de activos intangibles | (180) |
| Cobro de dividendos | |
| Otros | 164 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | <u>(19)</u> |
| Actividades de financiamiento | |
| Otros | - |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | <u>-</u> |
| Incremento o disminución neta de efectivo | <u>6,326</u> |
| Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | <u>46,046</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | <u>52,372</u> |

El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben. www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera www.cnbv.gob.mx.

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

GUILLERMO COLQUHOUN
Director General Adjunto de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estados Financieros de HSBC México, S.A.

Balance General Consolidado

Millones de pesos
HSBC México, S.A. (Banco)

| | <u>31 Mar 2017</u> | <u>30 Jun 2017</u> | <u>30 Sep 2017</u> | <u>31 Dic 2017</u> | <u>31 Mar 2018</u> |
|--|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Activo | | | | | |
| Disponibilidades | 47,926 | 41,583 | 34,799 | 45,049 | 52,259 |
| Cuentas de Margen | 375 | 454 | 464 | 341 | 280 |
| Inversiones en valores | 140,885 | 163,874 | 167,399 | 168,500 | 188,251 |
| Títulos para negociar | 30,385 | 37,199 | 41,475 | 34,239 | 45,599 |
| Títulos disponibles para la venta | 91,366 | 107,442 | 107,895 | 116,222 | 124,526 |
| Títulos conservados a vencimiento | 19,134 | 19,233 | 18,029 | 18,039 | 18,126 |
| Deudores por reporto | 1,175 | - | 7,703 | 22,707 | 25,081 |
| Derivados | 92,536 | 79,412 | 71,496 | 93,396 | 72,548 |
| Cartera de crédito vigente | | | | | |
| Créditos comerciales | 173,251 | 196,241 | 186,395 | 215,568 | 217,492 |
| Actividad empresarial o comercial | 129,603 | 147,466 | 144,197 | 181,274 | 184,430 |
| Entidades financieras | 14,211 | 20,661 | 14,232 | 9,549 | 8,550 |
| Entidades gubernamentales | 29,437 | 28,114 | 27,966 | 24,745 | 24,512 |
| Créditos al consumo | 55,968 | 56,823 | 56,746 | 56,585 | 56,177 |
| Créditos a la vivienda | 34,716 | 35,424 | 36,367 | 38,275 | 39,462 |
| Total cartera de crédito vigente | <u>263,935</u> | <u>288,488</u> | <u>279,508</u> | <u>310,428</u> | 313,131 |
| Cartera de crédito vencida | | | | | |
| Créditos comerciales | 5,748 | 5,399 | 5,044 | 4,338 | 4,668 |
| Actividad empresarial o comercial | 5,748 | 5,399 | 5,044 | 4,338 | 4,668 |
| Entidades Financieras | - | - | - | - | - |
| Entidades gubernamentales | - | - | - | - | - |
| Créditos al consumo | 2,070 | 2,557 | 2,726 | 2,660 | 2,224 |
| Créditos a la vivienda | 463 | 431 | 467 | 488 | 442 |
| Total cartera de crédito vencida | <u>8,281</u> | <u>8,387</u> | <u>8,237</u> | <u>7,486</u> | 7,334 |
| Cartera de crédito | 272,216 | 296,875 | 287,745 | 317,914 | 320,465 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (12,227) | (12,589) | (12,743) | (12,569) | (11,965) |
| Cartera de crédito (neto) | <u>259,989</u> | <u>284,286</u> | <u>275,002</u> | <u>305,345</u> | 308,500 |
| Beneficios por recibir en op. Bursatilización | 100 | 98 | 96 | 94 | 94 |
| Otras cuentas por cobrar (neto) | 61,601 | 45,619 | 54,836 | 50,112 | 62,442 |
| Bienes adjudicados | 436 | 449 | 427 | 426 | 411 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) | 4,977 | 4,852 | 4,660 | 4,793 | 4,588 |
| Inversiones permanentes en acciones | 219 | 143 | 136 | 181 | 199 |
| Inversiones en activos disponibles para la venta | 6 | - | - | 164 | - |
| Impuestos y PTU diferidos (neto) | 12,195 | 12,354 | 13,092 | 12,494 | 12,284 |
| Otros activos, cargos diferidos e intangibles | 3,974 | 3,592 | 3,641 | 3,907 | 4,116 |
| Total Activo | <u><u>626,394</u></u> | <u><u>636,716</u></u> | <u><u>633,751</u></u> | <u><u>708,409</u></u> | <u>731,053</u> |

Informe Trimestral 1T18

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

| | <u>31 Mar 2017</u> | <u>30 Jun 2017</u> | <u>30 Sep 2017</u> | <u>31 Dic 2017</u> | <u>31 Mar 2018</u> |
|---|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Pasivo | | | | | |
| Captación tradicional | 297,602 | 316,849 | 309,671 | 374,821 | 357,212 |
| Depósitos de exigibilidad inmediata | 198,785 | 208,601 | 200,606 | 256,121 | 228,457 |
| Depósitos a plazo | 93,028 | 102,535 | 101,155 | 107,920 | 117,816 |
| Del público en general | 91,174 | 90,880 | 87,611 | 97,491 | 99,639 |
| Mercado de dinero | 1,854 | 11,655 | 13,544 | 10,429 | 18,177 |
| Títulos de crédito emitidos | 5,105 | 5,062 | 7,270 | 10,122 | 10,262 |
| Cuenta global de captación sin movimientos | 684 | 651 | 640 | 658 | 677 |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | 37,776 | 35,250 | 24,560 | 31,541 | 29,233 |
| De exigibilidad inmediata | 9,511 | 10,456 | 1,000 | 2,001 | - |
| De corto plazo | 22,258 | 16,225 | 15,061 | 16,004 | 16,095 |
| De largo plazo | 6,007 | 8,569 | 8,499 | 13,536 | 13,138 |
| Acreeedores por reporto | 46,344 | 74,828 | 89,414 | 69,112 | 114,865 |
| Préstamos de valores | - | - | - | - | - |
| Valores asignados por liquidar | - | - | - | - | - |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | 11,319 | 5,650 | 7,455 | 10,076 | 4,830 |
| Reportos | - | 1,504 | - | - | - |
| Préstamo de valores | 11,319 | 4,146 | 7,455 | 10,076 | 4,830 |
| Derivados | 91,477 | 78,887 | 73,090 | 95,441 | 72,498 |
| Otras cuentas por pagar | 73,907 | 56,875 | 60,501 | 59,811 | 86,297 |
| Impuesto a la utilidad y PTU por pagar | 1 | 357 | 2,043 | - | - |
| Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar | 222 | - | - | 222 | 186 |
| Aportaciones para futuros aumentos de capital | - | - | - | - | - |
| Acreeedores por liquidación de operaciones | 44,135 | 27,909 | 30,619 | 22,568 | 58,492 |
| Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar | 29,549 | 28,609 | 27,839 | 37,021 | 27,619 |
| Obligaciones subordinadas en circulación | 11,826 | 11,507 | 11,555 | 10,357 | 7,502 |
| Créditos diferidos y cobros anticipados | 1,161 | 1,270 | 1,364 | 1,468 | 1,443 |
| Total Pasivo | <u>571,412</u> | <u>581,116</u> | <u>577,610</u> | <u>652,627</u> | <u>673,880</u> |

Informe Trimestral 1T18

| | <u>31 Mar 2017</u> | <u>30 Jun 2017</u> | <u>30 Sep 2017</u> | <u>31 Dic 2017</u> | <u>31 Mar 2018</u> |
|--|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|
| Capital Contable | | | | | |
| Capital contribuido | 38,318 | 38,318 | 38,318 | 38,318 | 38,318 |
| Capital social | 6,132 | 6,132 | 6,132 | 6,132 | 6,132 |
| Prima en venta de acciones | 32,186 | 32,186 | 32,186 | 32,186 | 32,186 |
| Capital ganado | 16,662 | 17,282 | 17,818 | 17,459 | 18,855 |
| Reservas de capital | 11,273 | 11,590 | 11,590 | 11,590 | 11,590 |
| Resultado de ejercicios anteriores | 5,745 | 5,392 | 5,329 | 5,259 | 8,194 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles | | | | | |
| para la venta | (1,333) | (1,089) | (1,227) | (1,950) | (1,847) |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | (341) | (407) | (352) | (280) | (153) |
| Remediciones por beneficios definidos a los empleados | 301 | 194 | 86 | (166) | (218) |
| Resultado neto | 1,017 | 1,602 | 2,392 | 3,006 | 1,284 |
| Participación no controladora | 2 | - | 5 | 5 | 5 |
| Total capital contable | <u>54,982</u> | <u>55,600</u> | <u>56,141</u> | <u>55,782</u> | <u>57,173</u> |
| Total Pasivo y Capital Contable | <u><u>626,394</u></u> | <u><u>636,716</u></u> | <u><u>633,751</u></u> | <u><u>708,409</u></u> | <u><u>731,053</u></u> |

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

| | <u>31 Mar 2017</u> | <u>30 Jun 2017</u> | <u>30 Sep 2017</u> | <u>31 Dic 2017</u> | <u>31 Mar 2018</u> |
|--|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|
| Cuentas de Orden | | | | | |
| Compromisos crediticios | 285,387 | 262,163 | 268,134 | 286,000 | 269,908 |
| Bienes en fideicomiso o mandato | 434,349 | 421,749 | 418,622 | 420,456 | 379,088 |
| Fideicomisos | 433,513 | 420,882 | 417,764 | 419,589 | 378,241 |
| Mandatos | 836 | 867 | 858 | 867 | 847 |
| Bienes en custodia o en administración | 1,019,110 | 1,028,304 | 1,059,218 | 1,057,797 | 1,044,750 |
| Colaterales recibidos por la entidad | 33,022 | 6,689 | 24,062 | 50,719 | 41,108 |
| Colaterales recibidos y vencidos o entregados en garantía por la entidad | 32,558 | 6,175 | 21,156 | 34,512 | 14,987 |
| Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros neto | 38,783 | 38,913 | 38,586 | 43,422 | 38,127 |
| Int. dev. no cobrados deriv. cartera crédito vendida | 202 | 182 | 161 | 161 | 169 |
| Otras cuentas de registro | 4,181,606 | 4,758,430 | 4,779,139 | 4,904,866 | 4,553,608 |
| | <u>6,025,017</u> | <u>6,522,605</u> | <u>6,609,078</u> | <u>6,797,933</u> | <u>6,341,745</u> |

El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben. El capital social histórico de la Institución asciende a MXN4,332 millones. www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas / Información Financiera. www.cnbv.gob.mx

 NUNO A. MATOS
Director General

 MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

 GUILLERMO COLQUHOUN
Director General Adjunto de Auditoría

 DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Informe Trimestral 1T18
Estado de Resultados Consolidado
Millones de pesos
HSBC México, S.A. (Banco)

| | <i>Por el trimestre terminado el</i> | | | | | <i>Acumulado al</i> | |
|--|--------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
| | <i>31-mar-2017</i> | <i>30-jun-2017</i> | <i>30-sep-2017</i> | <i>31-dic-2017</i> | <i>31-mar-2018</i> | <i>31-mar-2017</i> | <i>31-mar-2018</i> |
| Ingresos por intereses | 10,162 | 10,672 | 11,563 | 12,394 | 12,829 | 10,162 | 12,829 |
| Gastos por intereses | (3,695) | (3,959) | (4,524) | (5,108) | (5,764) | (3,695) | (5,764) |
| Margen financiero | 6,467 | 6,713 | 7,039 | 7,286 | 7,065 | 6,467 | 7,065 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (1,846) | (2,760) | (2,713) | (3,450) | (1,754) | (1,846) | (1,754) |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios | 4,621 | 3,953 | 4,326 | 3,836 | 5,311 | 4,621 | 5,311 |
| Comisiones y tarifas cobradas | 2,116 | 2,200 | 2,101 | 2,339 | 2,275 | 2,116 | 2,275 |
| Comisiones y tarifas pagadas | (600) | (601) | (536) | (777) | (549) | (600) | (549) |
| Resultado por intermediación | 277 | 407 | 541 | 466 | 207 | 277 | 207 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 546 | 487 | 341 | 738 | 466 | 546 | 466 |
| Gastos de administración y promoción | (5,866) | (5,606) | (5,571) | (6,400) | (6,051) | (5,866) | (6,051) |
| Resultado de la operación | 1,094 | 840 | 1,202 | 202 | 1,659 | 1,094 | 1,659 |
| Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas | 14 | 16 | (7) | 45 | 18 | 14 | 18 |
| Resultado antes de Impuestos a la utilidad | 1,108 | 856 | 1,195 | 247 | 1,677 | 1,108 | 1,677 |
| Impuestos a la utilidad causados | (498) | (662) | (883) | 1,264 | (536) | (498) | (536) |
| Impuestos a la utilidad diferidos (netos) | 407 | 391 | 478 | (897) | 143 | 407 | 143 |
| Resultado antes de operaciones discontinuadas | 1,017 | 585 | 790 | 614 | 1,284 | 1,017 | 1,284 |
| Operaciones discontinuadas | - | - | - | - | | - | |
| Participación no controladora | - | - | - | - | | - | |
| Resultado neto incluyendo participación de la controladora | 1,017 | 585 | 790 | 614 | 1,284 | 1,017 | 1,284 |

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/ Información Financiera.

www.cnbv.gob.mx

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

GUILLERMO COLQUHOUN
Director General Adjunto de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Millones de pesos

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de marzo de 2018

HSBC México, S.A. (Banco)

| | Capital Contribuido | | | | | | | | | | | | | Total Capital Contable |
|--|---------------------|---|----------------------------|--|---------------------|------------------------------------|--|---------------------------------|--|---|---|-------------------------------|----------------|------------------------|
| | Capital social | Aportación para futuros aumentos de capital | Prima en venta de acciones | Obligaciones subordinadas en circulación | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | Efecto acumulado por conversión | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | Resultado por tenencia de activos no monetarios | Remedios por beneficios definidos a los empleados | Participación no controladora | Resultado neto | |
| Saldo al 1 de enero de 2018 | 6,132 | - | 32,186 | - | 11,590 | 5,259 | (1,950) | - | (280) | - | (166) | 3,006 | 5 | 55,782 |
| Movimientos inherentes a las Decisiones de los propietarios | | | | | | | | | | | | | | |
| Suscripción de acciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Capitalización de utilidades | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Constitución de reservas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Traspaso del resultado neto de ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | 3,006 | - | - | - | - | - | (3,006) | - | - |
| Pago de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total por movimientos inherentes a las Decisiones de los accionistas | - | - | - | - | - | 3,006 | - | - | - | - | - | (3,006) | - | - |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral | | | | | | | | | | | | | | |
| Utilidad Integral | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultado neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1,284 | - | 1,284 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | - | - | - | - | - | - | 103 | - | - | - | - | - | - | 103 |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | - | - | - | - | - | - | - | - | 127 | - | - | - | - | 127 |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Remedios por beneficios definidos a los empleados | - | - | - | - | - | (7) | - | - | - | - | (52) | - | - | (59) |
| Otros | - | - | - | - | - | (64) | - | - | - | - | - | - | - | (64) |
| Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral | - | - | - | - | - | (71) | 103 | - | 127 | - | (52) | 1,284 | - | 1,391 |
| Saldo al 31 de marzo de 2018 | 6,132 | - | 32,186 | - | 11,590 | 8,194 | (1,847) | - | (153) | - | (218) | 1,284 | 5 | 57,173 |

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/ Información Financiera.

www.cnbv.gob.mx

Estado de Flujos de Efectivo

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2018

| | |
|---|---------------|
| Resultado Neto | 1,284 |
| Valuaciones | (196) |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | 1,753 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 208 |
| Amortizaciones de activos intangibles | 97 |
| Provisiones | 1,468 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | 393 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | (18) |
| Otros | _____ |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | 3,705 |
| Actividades de operación | |
| Cambio en cuentas de Margen | 61 |
| Cambio en inversiones en valores | (19,341) |
| Cambio en deudores por reporto | (2,374) |
| Cambio en derivados (activo) | 21,190 |
| Cambio en cartera de crédito | (4,997) |
| Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización | |
| Cambio en bienes adjudicados | 15 |
| Cambio en otros activos operativos | (12,301) |
| Cambio en captación tradicional | (17,607) |
| Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos | (2,308) |
| Cambio en acreedores por reporto | 45,754 |
| Cambio en préstamo de valores (pasivo) | |
| Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía | (5,245) |
| Cambio en derivados (pasivo) | (22,942) |
| Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo | (2,856) |
| Cambio en otros pasivos operativos | 24,865 |
| Impuesto Sobre la renta pagados | (410) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | _____ |
| Actividades de inversión | |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | (28) |
| Ingreso/Pérdida por enajenación de bienes, mobiliario y equipo | 25 |
| Adquisiciones de activos intangibles y gastos de prepagado | (180) |
| Cobros de dividendos en efectivo | |
| Otros | _____ |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | (183) |
| Actividades de financiamiento | |
| Otros | |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | |
| Incremento o disminución neta de efectivo | 6,310 |
| Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | 45,949 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | 52,259 |

El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsb.com.mx, Relación con Inversionistas / Información Financiera.
www.cnbv.gob.mx

NUNO A. MATOS
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

GUILLERMO COLQUHOUN
Director General Adjunto de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Inversiones en Valores

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

| | <u>31 Mar</u> <u>2017</u> | <u>30 Jun</u> <u>2017</u> | <u>30 Sep</u> <u>2017</u> | <u>31 Dic</u> <u>2017</u> | <u>31 Mar</u> <u>2018</u> |
|-----------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Valores gubernamentales | 26,987 | 32,176 | 35,785 | 27,398 | 38,797 |
| Títulos bancarios | 566 | 2,364 | 2,930 | 2,939 | 2,786 |
| Acciones | 3,349 | 3,487 | 3,561 | 3,082 | 3,148 |
| Valores corporativos | <u>775</u> | <u>208</u> | <u>183</u> | <u>1,773</u> | <u>2,674</u> |
| Títulos para negociar | <u>31,677</u> | <u>38,235</u> | <u>42,459</u> | <u>35,192</u> | <u>47,405</u> |
| Valores gubernamentales | 92,677 | 106,512 | 106,328 | 113,985 | 124,948 |
| Títulos bancarios | 967 | 3,678 | 4,745 | 5,040 | 2,694 |
| Acciones | - | - | - | - | - |
| Valores corporativos | <u>3,017</u> | <u>2,943</u> | <u>2,746</u> | <u>3,610</u> | <u>3,400</u> |
| Títulos disponibles para la venta | <u>96,661</u> | <u>113,132</u> | <u>113,799</u> | <u>122,635</u> | <u>131,042</u> |
| Valores gubernamentales** | 22,958 | 23,054 | 22,876 | 23,188 | 23,145 |
| Títulos bancarios | 72 | 74 | 74 | 76 | 76 |
| Cetes Especiales* | 4,483 | 4,921 | 3,964 | 3,759 | 3,828 |
| Valores corporativos | - | - | - | - | - |
| Títulos conservados a vencimiento | <u>27,873</u> | <u>28,049</u> | <u>26,914</u> | <u>27,023</u> | <u>27,049</u> |
| Total de Inversiones en Valores | <u>156,211</u> | <u>179,416</u> | <u>183,713</u> | <u>184,850</u> | <u>205,496</u> |

*Al 31 de Marzo de 2018, la valuación de los Cetes Especiales asociados al Programa de Apoyo para Deudores de Créditos de Vivienda, al Programa de Apoyo para la Edificación de Vivienda en Proceso de Construcción en su etapa de Créditos, asciende a \$3,828 MXN millones, mismos que se encuentran integrados en el rubro de Títulos Conservados a Vencimiento dentro de Valores Gubernamentales.

**Al 31 de Marzo de 2018, el valor de los Bonos de Regulación Monetaria (BREMS L) que se encuentran integrados en el rubro de Títulos Conservados a Vencimiento dentro de Valores Gubernamentales ascienden a \$14,298 MXN millones.

Operaciones de Reporto

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

| | <i>Reportadora</i> | | | | |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | <u>31 Mar</u> <u>2017</u> | <u>30 Jun</u> <u>2017</u> | <u>30 Sep</u> <u>2017</u> | <u>31 Dic</u> <u>2017</u> | <u>31 Mar</u> <u>2018</u> |
| Operaciones de reporto | 20,872 | 535 | 15,487 | 36,022 | 41,108 |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | <u>(19,697)</u> | <u>(70)</u> | <u>(7,570)</u> | <u>(13,315)</u> | <u>(14,987)</u> |
| | <u>1,175</u> | <u>465</u> | <u>7,917</u> | <u>22,707</u> | <u>26,121</u> |
| | <i>Reportada</i> | | | | |
| | <u>31 Mar</u> <u>2017</u> | <u>30 Jun</u> <u>2017</u> | <u>30 Sep</u> <u>2017</u> | <u>31 Dic</u> <u>2017</u> | <u>31 Mar</u> <u>2017</u> |
| Operaciones de reporto | 46,344 | 74,828 | 89,414 | 69,112 | 114,865 |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | - | - | - | - | - |
| | <u>46,344</u> | <u>74,828</u> | <u>89,414</u> | <u>69,112</u> | <u>114,865</u> |

Instrumentos Financieros Derivados

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos al 31 de Marzo de 2018

Valor razonable de derivados con fines de negociación

| | Swaps | | Contratos Adelantados | | Opciones | | Futuros | | Neto |
|-----------------|---------------|---------------|-----------------------|--------------|--------------|--------------|---------|--------|------------|
| | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo | |
| Divisas | 36,729 | 33,936 | 3,541 | 2,707 | 3,823 | 3,823 | - | - | 3,627 |
| Tasa de Interés | 28,089 | 30,867 | - | - | 240 | 250 | - | - | (2,788) |
| Acciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 64,818 | 64,803 | 3,541 | 2,707 | 4,063 | 4,073 | - | - | 839 |

Valor razonable de derivados con fines de cobertura

| | Swaps | | Contratos Adelantados | | Opciones | | Futuros | | Neto |
|-----------------|------------|------------|-----------------------|--------|----------|--------|---------|--------|--------------|
| | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo | |
| Divisas | 126 | 916 | - | - | - | - | - | - | (790) |
| Tasa de Interés | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 126 | 916 | - | - | - | - | - | - | (790) |

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2017.

| | 31 Mar 2017 | 30 Jun 2017 | 30 Sep 2017 | 31 Dic 2017 | 31 Mar 2018 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------------|
| <u>Otorgados (Títulos restringidos)</u> | | | | | |
| Títulos para negociar | 10,882 | 6,421 | 3,169 | 16,202 | 3,741 |
| Títulos disponibles para la venta | 30,476 | 54,694 | 63,809 | 44,324 | 84,985 |
| Títulos conservados a vencimiento | 14,291 | 14,312 | 14,335 | 14,280 | 14,298 |
| | <u>55,649</u> | <u>75,427</u> | <u>81,313</u> | <u>74,806</u> | <u>103,024</u> |
| <u>Recibidos (en cuenta de orden)</u> | | | | | |
| Por operaciones de reporte | 20,873 | 535 | 15,304 | 36,063 | 33,747 |
| Por operaciones de préstamo de valores | 12,149 | 6,154 | 8,576 | 12,729 | 5,119 |
| Por operaciones de derivados | - | - | 182 | 1,927 | 2,242 |
| | <u>33,022</u> | <u>6,689</u> | <u>24,062</u> | <u>50,719</u> | <u>41,108</u> |
| <u>Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía</u> | | | | | |
| De operaciones de reporte | 28,819 | 283 | 13,182 | 23,034 | 10,027 |
| De operaciones de préstamo de valores | 11,739 | 5,892 | 7,974 | 11,477 | 4,960 |
| | <u>40,558</u> | <u>6,175</u> | <u>21,156</u> | <u>34,511</u> | <u>14,987</u> |

Cartera de Crédito

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V. **Cartera de Crédito por Moneda**

Millones de pesos al 31 de Marzo de 2018

| | <i>Actividad Comercial o Empresarial</i> | <i>Entidades Financieras</i> | <i>Entidades Gubernamentales</i> | <i>Créditos al Consumo</i> | <i>Créditos a la Vivienda</i> | <i>Total</i> |
|------------------------|--|----------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|----------------|
| Cartera Vigente | | | | | | |
| Pesos | 129,391 | 6,004 | 22,984 | 56,177 | 39,042 | 253,598 |
| Dólares | 55,039 | 2,546 | 1,528 | - | - | 59,113 |
| Udis | - | - | - | - | 420 | 420 |
| Total | 184,430 | 8,550 | 24,512 | 56,177 | 39,462 | 313,131 |
| Cartera Vencida | | | | | | |
| Pesos | 3,746 | - | - | 2,224 | 425 | 6,394 |
| Dólares | 923 | - | - | - | - | 923 |
| Udis | - | - | - | - | 17 | 17 |
| Total | 4,668 | - | - | 2,224 | 442 | 7,334 |

Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Saldos en millones de pesos al 30 de Marzo de 2018

| | <i>Reservas Preventivas por tipo de Crédito</i> | | | | |
|-----------------------------|---|------------------------------|-------------------------------|--|---------------------------------------|
| | <i>Importe Cartera Crediticia</i> | <i>Cartera Comercial</i> | <i>Cartera de Consumo</i> | <i>Cartera Hipotecaria de Vivienda</i> | <i>Total Reservas Preventivas</i> |
| Exceptuada | - | | | | |
| Calificada | 492,321 | | | | |
| Riesgo A | 437,788 | 1,389 | 1,148 | 85 | 2,623 |
| Riesgo A-1 | 363,828 | 584 | 713 | 74 | 1,370 |
| Riesgo A-2 | 74,048 | 806 | 436 | 11 | 1,252 |
| Riesgo B | 43,335 | 1,087 | 822 | 22 | 1,931 |
| Riesgo B-1 | 24,695 | 436 | 304 | 5 | 746 |
| Riesgo B-2 | 6,863 | 158 | 281 | 10 | 449 |
| Riesgo B-3 | 11,779 | 493 | 236 | 7 | 736 |
| Riesgo C | 4,592 | 216 | 1,234 | 51 | 1,500 |
| Riesgo C-1 | 2,229 | 165 | 430 | 22 | 616 |
| Riesgo C-2 | 2,365 | 51 | 804 | 29 | 884 |
| Riesgo D | 5,525 | 1,772 | 1,091 | 151 | 3,014 |
| Riesgo E | 1,080 | 708 | 2,097 | 92 | 2,897 |
| Total | 492,321 | 5,172 | 6,391 | 402 | 11,965 |
| Factoraje | | | | | |
| Int.Cob.Ant | 129 | | | | |
| Total en Balance | 492,450 | | | | |

Las cifras para la calificación y constitución de las reservas son las correspondientes al 31 de marzo de 2018 e incluyen montos relacionados a líneas de crédito dispuestas.

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con base en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las “Disposiciones”) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La cartera comercial con excepción de Proyectos de Inversión, se califica de acuerdo a la metodología establecida por la CNBV que distingue la calificación del acreditado y con base a la misma determina lo aplicable a la operación. Se aplica la metodología en vigor publicada en el Diario Oficial de la Federación del 5 Octubre del 2011 basada en conceptos como pérdida esperada, probabilidad de incumplimiento, exposición al incumplimiento así como la severidad de la pérdida por cada crédito y acreditado.

El incremento de reservas con cargo a resultados sin incluir recuperaciones al 31 de marzo de 2018 ascendió a MXN1,790 millones; asimismo, los castigos en el período citado ascendieron a MXN2,605 millones y las quitas y bonificaciones a MXN73 millones.

A continuación se muestra el promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento y de la severidad de la pérdida, así como la exposición al incumplimiento del portafolio comercial.

| Portafolio | Probabilidad de incumplimiento (Ponderada) | Severidad de la pérdida (Ponderada) | Exposición al incumplimiento (MXN millones) |
|-------------------|---|--|--|
| Consumo* | 10.65% | 71.42% | 80,859.09 |
| Hipotecario | 3.44% | 15.20% | 39,687.37 |
| Comercial** | 5.30% | 41.94% | 198,349 |

*Información calculada conforme a la metodología local de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, incluye líneas no dispuestas de tarjeta de crédito

**Comercial incluye Cartera Empresarial, Estados y Municipios. Excluye Proyectos de Inversión con Fuente de pago propia

Las cifras utilizadas para el cálculo de promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento, de la severidad de la pérdida y de la exposición al incumplimiento por cada uno de los portafolios corresponden al 31 de Marzo de 2018, para el portafolio comercial se excluyen proyectos de inversión con fuente de pago propia, líneas de crédito otorgadas no cancelables, sobregiros e intereses cobrados por anticipado.

Movimientos de Cartera Vencida

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

| | <i>Por el trimestre terminado el</i> | | | | |
|---|--------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| | <i>31 Mar 2017</i> | <i>30 Jun 2017</i> | <i>30 Sep 2017</i> | <i>31 Dic 2017</i> | <i>31 Mar 2018</i> |
| Saldo inicial de cartera vencida | 8,209 | 8,281 | 8,387 | 8,237 | 7,486 |
| Entradas a cartera vencida | 4,838 | 4,760 | 4,763 | 4,994 | 4,389 |
| Traspaso desde cartera vigente | 4,838 | 4,760 | 4,763 | 4,994 | 4,389 |
| Salidas de cartera vencida | 4,766 | 4,654 | 4,913 | 5,745 | 4,541 |
| Reestructuras y renovaciones con pago sostenido | - | - | - | - | - |
| Créditos liquidados | 4,462 | 4,440 | 4,729 | 5,451 | 4,236 |
| Cobranza en efectivo | 2,250 | 2,363 | 2,598 | 3,340 | 2,057 |
| Cobranza en especie | - | - | - | - | - |
| Castigos | 2,212 | 2,077 | 2,131 | 2,111 | 2,179 |
| Traspaso a cartera vigente | 322 | 222 | 188 | 329 | 247 |
| Ajuste cambiario | 18 | 8 | 4 | 35 | 58 |
| Saldo final de cartera vencida | 8,281 | 8,387 | 8,237 | 7,486 | 7,334 |

Impuestos Diferidos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

| | <i>31 Mar 2017</i> | <i>30 Jun 2017</i> | <i>30 Sep 2017</i> | <i>31 Dic 2017</i> | <i>31 Mar 2018</i> |
|---------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Activos diferidos: | | | | | |
| Estimación: | | | | | |
| Preventiva para riesgos crediticios | 9,769 | 9,884 | 9,991 | 10,782 | 10,669 |
| Para castigos de bienes adjudicados | 661 | 684 | 684 | 625 | 644 |
| Para provisiones diversas | 1,507 | 1,242 | 1,402 | 1,276 | 1,381 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo | 903 | 903 | 938 | 949 | 1,030 |
| Provisión PTU | 6 | 142 | 201 | 75 | 123 |
| Valuación de instrumentos financieros | 2,187 | 2,073 | 2,169 | 2,974 | 2,390 |
| Comisiones cobradas por anticipado | 534 | 508 | 557 | 608 | 610 |
| Otros | 194 | 197 | 216 | 209 | 205 |
| | 15,761 | 15,633 | 16,158 | 17,498 | 17,052 |
| Pasivos diferidos: | | | | | |
| Cetes especiales* | (1,319) | (1,245) | (1,057) | (1,264) | (1,617) |
| Valuación de instrumentos financieros | (1,061) | (858) | (741) | (2,268) | (1,855) |
| Deducciones anticipadas | (73) | (32) | (21) | (81) | (109) |
| ISR Diferido por PTU Diferida | (983) | (985) | (1,040) | (1,178) | (980) |
| | (3,436) | (3,120) | (2,859) | (4,791) | (4,561) |
| Activo diferido, neto | 12,325 | 12,513 | 13,299 | 12,707 | 12,491 |

* El concepto de "Cetes Especiales" corresponde exclusivamente al devengamiento de los intereses provenientes de los CETES Especiales vigentes relacionados a Estados y Municipios y Vivienda

Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Tasas de Interés Promedio

| Moneda nacional | 31-Mar-17 | 31-Jun-17 | 30-Sep-17 | 31-Dic-17 | 31-Mar-18 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|--------------|
| Captación tradicional | | | | | |
| Depósitos de exigibilidad inmediata | 1.15% | 1.31% | 1.91% | 1.97% | 2.54% |
| Depósitos a plazo en general | 4.38% | 4.79% | 4.97% | 5.20% | 5.62% |
| Bonos Bancarios | 7.37% | 6.39% | 6.28% | 8.56% | 8.08% |
| Préstamos interbancarios y de otros Organismos | | | | | |
| Call Money | 5.37% | 5.94% | 6.15% | 5.83% | 6.34% |
| Préstamos Banco de México | 6.02% | 6.77% | 7.25% | 7.46% | 7.64% |
| Banca de Desarrollo | 7.08% | 7.83% | 8.28% | 8.37% | 7.64% |
| Fondos de Fomento | 6.24% | 6.83% | 7.24% | 7.18% | 7.56% |
| Moneda extranjera | | | | | |
| Captación tradicional | | | | | |
| Depósitos de exigibilidad inmediata | 0.03% | 0.05% | 0.12% | 0.42% | 0.55% |
| Depósitos a plazo en general | 0.19% | 0.13% | 0.11% | 0.14% | 0.16% |
| Préstamos interbancarios y de otros Organismos | | | | | |
| Banca Comercial | 2.03% | 1.28% | 1.22% | 2.75% | 2.96% |
| Banca de Desarrollo | 1.05% | 1.19% | 1.56% | 3.25% | 0.13% |
| Fondos de Fomento | 2.03% | 1.80% | 2.17% | 2.20% | 2.40% |
| UDIS | | | | | |
| Captación tradicional | | | | | |
| Depósitos a plazo en general | 0.01% | 0.01% | 0.08% | 0.01% | 0.01% |

Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

| | 31 Mar 2017 | | 30 Jun 2017 | | 30 Sep 2017 | | 31 Dic 2017 | | 31 Mar 2018 | |
|--|-------------|---------------|-------------|---------------|-------------|---------------|-------------|---------------|-------------|---------------|
| | Plazo | | Plazo | | Plazo | | Plazo | | Plazo | |
| | Corto | Largo |
| Moneda Nacional: | | | | | | | | | | |
| Banco de México | 610 | - | 611 | - | 308 | - | 303 | - | 309 | - |
| Banca de Desarrollo | 2,269 | - | 1,879 | 1,600 | 1,518 | 1,611 | 1,235 | 10,018 | 1,181 | 10,021 |
| Banca Múltiple (Exigibilidad Inmediata) | 9,511 | - | 10,456 | - | 1,000 | - | 2,002 | - | - | - |
| Fondos de Fomento | 3,087 | 2,406 | 3,653 | 2,210 | 3,590 | 2,154 | 3,720 | 2,013 | 3,022 | 1,761 |
| Subtotal | 15,477 | 2,406 | 16,599 | 3,810 | 6,416 | 3,765 | 7,260 | 12,031 | 4,512 | 11,782 |
| Moneda Extranjera Valorizada: | | | | | | | | | | |
| Banco de México | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Banca Comercial | 15,049 | - | 9,039 | - | 9,083 | - | - | - | - | - |
| Banca de Desarrollo | 176 | 1,880 | 32 | 3,251 | 45 | 3,275 | 74 | - | 107 | 1 |
| Fondos de Fomento | 1,067 | 1,721 | 1,013 | 1,506 | 517 | 1,459 | 836 | 1,506 | 597 | 1,355 |
| Otros Organismos | | | | | | | 9,835 | - | 10,878 | - |
| Subtotal | 16,292 | 3,601 | 10,084 | 4,757 | 9,645 | 4,734 | 10,745 | 1,506 | 11,583 | 1,356 |
| Total por Plazo | 31,769 | 6,007 | 26,683 | 8,567 | 16,061 | 8,499 | 18,005 | 13,537 | 16,095 | 13,138 |
| Total de Préstamos Interbancarios | | <u>37,776</u> | | <u>35,250</u> | | <u>24,560</u> | | <u>31,542</u> | | <u>29,233</u> |

Obligaciones subordinadas en circulación y Títulos de Crédito emitidos

Grupo Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Obligaciones subordinadas en circulación

HSBC México, S.A., ha emitido deuda a largo plazo a través de obligaciones subordinadas no convertibles en títulos representativos de capital, las cuales se encuentran inscritas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Millones de pesos

| Nombre del Instrumento | Fecha de emisión | Monto de la emisión | Moneda | Monto en circulación | Intereses por pagar | Fecha de vencimiento |
|------------------------|------------------|---------------------|--------|----------------------|---------------------|----------------------|
| | | Millones de MXN | | Millones de MXN | | |
| HSBC 09D (1) | 30-JUN-2009 | 5,481 | USD | 5,481 | 3 | 28-JUN-2019 |
| HSBC 13-1D (2) | 31-ENE-2013 | 2,010 | USD | 2,010 | 8 | 10-DIC-2022 |
| | | 7,491 | | 7,491 | 11 | |

- (1) Obligaciones no convertibles. Monto de la emisión US\$300 millones, expresado en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de mes. Pago mensual de intereses sobre la tasa LIBOR 1m + 3.50 p.p.
- (2) Obligaciones preferentes y de conversión obligatoria. Monto de la emisión US\$110 millones, expresado en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de mes. Pago mensual de intereses sobre la tasa LIBOR 1m + 3.65p.p.

Títulos de crédito emitidos

El Banco ha efectuado las emisiones de títulos de crédito que se mencionan a continuación:

Millones de pesos

| Emisión | Fecha de emisión | Monto de la emisión | Moneda | Monto en circulación | Intereses por pagar | Fecha de vencimiento |
|---------------|------------------|---------------------|--------|----------------------|---------------------|----------------------|
| | | Millones de MXN | | Millones de MXN | | |
| HSBC 13 (3) | 09/DIC/2013 | 2,300 | MXN | 2,300 | 3 | 03/DIC/2018 |
| HSBC 13-2 (4) | 09/DIC/2013 | 2,700 | MXN | 2,700 | 71 | 27/NOV/2017 |
| HSBC 17 (5) | 29/DIC/2017 | 2,500 | MXN | 2,500 | 8 | 28/SEP/2020 |
| HSBC 17-2 (6) | 29/DIC/2017 | 2,500 | MXN | 2,500 | 105 | 20/SEP/2027 |
| HSBC 18-2 (7) | 16/MAR/2018 | 75 | MXN | 75 | - | 13/ABR/2018 |
| | | 10,075 | | 10,075 | 187 | |

- (3) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIIIE 1m + 0.3
- (4) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 8.08%
- (5) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIIIE 1m+ 0.48
- (6) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 8.41%
- (7) Nota estructurada de tasa variable con pago de intereses al vencimiento sobre TIIIE 1m

Adicionalmente, al cierre del primer trimestre de 2018, el Banco tiene las siguientes emisiones de **Certificados de Depósito (CEDES)**, cuyas características se detallan a continuación:

Millones de pesos

| <i>Serie</i> | <i>Emisión</i> | <i>Monto en circulación</i> | <i>Moneda</i> | <i>Intereses</i> | <i>Tasa</i> | <i>Fecha de Vencimiento</i> |
|-----------------|----------------------------|-----------------------------|---------------|----------------------------|----------------------|-----------------------------|
| | <i>(millones de pesos)</i> | <i>(millones de pesos)</i> | | <i>(millones de pesos)</i> | | |
| F HSBCMX D17003 | 2,741 | 2,741 | USD | - | LIBOR 1m + 0.4 p.p. | 28/MAY/2018 |
| F HSBCMX 17004 | 3,534 | 3,534 | MXN | 18 | TIIIE 1m + 0.15 p.p. | 29/JUN/2018 |
| F HSBCMX D18001 | 1,827 | 1,827 | USD | - | LIBOR 1m + 0.25 p.p | 21/ENE/2018 |
| F HSBCMX D18002 | 914 | 914 | USD | - | LIBOR 1m + 0.25 p.p | 25/ENE/2018 |
| F HSBCMX D18003 | 914 | 914 | USD | 4 | LIBOR 1m + 0.25 p.p | 03/FEB/2018 |
| F HSBCMX D18004 | 914 | 914 | USD | 1 | LIBOR 1m + 0.26 p.p | 04/MAR/2018 |
| F HSBCMX D18005 | 7,318 | 7,308 | USD | 2 | LIBOR 1m + 0.2 p.p | 23/MAR/2018 |
| | <u>18,152</u> | <u>18,152</u> | | <u>25</u> | | |

Capital

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Grupo Financiero HSBC

La utilidad del ejercicio 2017 de Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V., auditada por el Despacho PriceWaterhouse Coopers, S.C., ascendió a MXN 4,535 millones y a marzo 2018 MXN 1,890 millones (cifra no auditada).

En Asamblea, celebrada el 28 de abril de 2017, se informó que la reserva legal en términos del artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles presentaba un excedente por MXN 1,400 millones, en consecuencia la Asamblea determinó aplicar dicha cantidad en la cuenta de resultado de ejercicios anteriores a disposición del Consejo de Administración y que a su vez se diera aviso al Registro Nacional de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía de dicha aplicación.

HSBC México

La utilidad del ejercicio 2017 de HSBC México, S.A. auditada por el Despacho Price Waterhouse Coopers, S.C., ascendió a MXN 3,006 millones y a marzo del 2018 ascendió a MXN 1,284 millones, (cifra no auditada).

El 28 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó aplicar la utilidad neta del ejercicio 2016 por \$1,508 de la siguiente manera: i) para incrementar la reserva legal se separará un 10% , es decir la cantidad de \$151, ii) la Administración de la sociedad decidió reformular los estados financieros por un efecto en el saldo de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferida y reconocer el saldo correcto, dicho monto fue de \$1,676 millones de los cuales la Asamblea determinó necesario separar de las utilidades netas reflejadas en los estados financieros anteriormente aprobados el 10%, para incrementar la Reserva Legal en MXN 166 millones, iii) el resto, es decir; la cantidad \$1,191, se registrará a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Índice de Capitalización

HSBC México, S.A. (Banco)
Millones de pesos

| | <u>31 Dic 2016</u> | <u>31 Marc 2017</u> | <u>30 Sep 2017</u> | <u>31 Dic 2017</u> | <u>31 Marc 2018 *</u> |
|--|------------------------|-------------------------|------------------------|------------------------|---------------------------|
| % de activos en riesgo de crédito | | | | | |
| Capital básico | 15.10% | 15.05% | 15.24% | 14.41% | 14.47% |
| Capital complementario | 2.90% | 2.56% | 2.07% | 1.64% | 1.25% |
| Capital neto | <u>18.00%</u> | <u>17.61%</u> | <u>17.31%</u> | <u>16.05%</u> | <u>15.72%</u> |
| % de activos en riesgo de crédito, mercado y Operacional | | | | | |
| Capital básico | 11.08% | 10.98% | 11.22% | 11.62% | 11.75% |
| Capital complementario | 2.13% | 1.87% | 1.53% | 1.32% | 1.02% |
| Capital neto | <u>13.21%</u> | <u>12.85%</u> | <u>12.75%</u> | <u>12.94%</u> | <u>12.77%</u> |
| Capital básico | 45,393 | 45,674 | 46,050 | 46,053 | 46,398 |
| Capital complementario | 8,713 | 7,762 | 6,251 | 5,234 | 4,011 |
| Capital neto | <u>54,106</u> | <u>53,436</u> | <u>52,301</u> | <u>51,287</u> | <u>50,409</u> |
| Activos en riesgo de crédito | 300,463 | 303,336 | 302,200 | 319,572 | 320,639 |
| Activos en riesgo de mercado | 78,237 | 82,843 | 80,135 | 47,813 | 45,738 |
| Activos en riesgo operacional | <u>30,842</u> | <u>29,800</u> | <u>27,937</u> | <u>28,878</u> | <u>28,368</u> |
| Activos en riesgo de crédito, mercado y operacional | <u>409,542</u> | <u>415,979</u> | <u>410,272</u> | <u>396,263</u> | <u>394,745</u> |

*Cifras preliminares

Con un índice de capitalización superior al 10.65%, HSBC México, S.A. está ubicado en la categoría I, de acuerdo con las Reglas de Carácter General a que se refiere el artículo 134 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito y el artículo 220 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Informe Trimestral 1T18

En el anexo “A” de este documento se presenta la revelación solicitada por el Anexo 1-O “Revelación de información relativa a la capitalización” de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Unica de Bancos), de conformidad con el artículo 2 bis 119 de las mismas Disposiciones.

Resultados por Intermediación

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Millones de pesos

| | <i>Por el trimestre terminado el</i> | | | | <i>Acumulado al</i> | |
|---|--------------------------------------|------------------|------------------|------------------|---------------------|------------------|
| | <i>31-mar-17</i> | <i>30-jun-17</i> | <i>30-sep-17</i> | <i>31-dic-17</i> | <i>31-mar-17</i> | <i>31-mar-18</i> |
| Inversiones en valores | 442 | -352 | -12 | -66 | 442 | 69 |
| Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación | -239 | 399 | -460 | 74 | -239 | -125 |
| Divisas y metales | -152 | 406 | 430 | -699 | -152 | -146 |
| Valuación | 51 | 453 | -42 | -691 | 51 | -202 |
| Inversiones en valores | -83 | -234 | 421 | 672 | -83 | 900 |
| Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación | -226 | 71 | 34 | 432 | -226 | - 3,077 |
| Divisas y metales | 551 | 122 | 120 | 34 | 551 | 3,393 |
| Compra / venta de valores | 242 | -43 | 575 | 1,138 | 242 | 1,215 |
| Total de Resultados por Intermediación | 293 | 410 | 533 | 448 | 293 | 1,012 |

Otros Ingresos (egresos) de la operación

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

| | Por el trimestre terminado el | | | | | Acumulado al | |
|---|-------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 31 Mar 2017 | 30 Jun 2017 | 30 Sep 2017 | 31 Dic 2017 | 31 Mar 2018 | 31 Mar 2017 | 31 Mar 2018 |
| Recuperaciones y reembolsos ¹ | 220 | 81 | 492 | 250 | 2 | 220 | 2 |
| Rembolso de gastos realizado por cuenta de compañías relacionadas | 407 | 169 | 86 | 190 | 232 | 407 | 232 |
| Utilidad por la venta de inmuebles | 1 | 24 | - | (25) | 0 | 1 | 0 |
| Utilidad por la venta de bienes adjudicados ¹ | (5) | 48 | 29 | 32 | 19 | (5) | 19 |
| Intereses por préstamos al personal | 31 | 30 | 31 | 30 | 30 | 31 | 30 |
| Excedentes de reservas crediticias ¹ | 100 | (11) | 34 | 150 | (2) | 100 | (2) |
| Estimaciones por irrecuperabilidad | 0 | 35 | 67 | (358) | 0 | 0 | 0 |
| Deterioro de Activos Fijos e Intangibles | (3) | (23) | (9) | (16) | (25) | (3) | (25) |
| Otros | 5 | (1) | (633) | 329 | 38 | 5 | 38 |
| Total otros ingresos (egresos) de la operación | 756 | 352 | 97 | 583 | 294 | 756 | 294 |

¹Para efectos de comparación de los estados financieros, los saldos, al 31 de marzo de 2017, de estas dos cuentas se reclasificaron a la cuenta de estimación para riesgos crediticios en resultados.

Información sobre Segmentos y Resultados

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Estado de Resultados Consolidado por Segmentos

El estado de resultados consolidado por segmentos incluye Banca de Consumo y Patrimonial (RBWM), Banca Empresarial (CMB), Banca Global y de Mercados (GBM), Seguros (INMX) y la Tesorería (Other). A continuación se menciona una breve descripción de segmentos de negocio con los que opera HSBC México.

Banca de Consumo y Patrimonial (Retail Banking and Wealth Management) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, préstamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional. A partir de enero de 2015 la Banca personal también atiende a un grupo de personas físicas con actividad empresarial, cuyos principales productos son las líneas de crédito para capital de trabajo; así como a un grupo específica de pequeñas empresas, con productos de préstamos a plazo y servicios financieros relativos a cuentas de cheques y administración de efectivo.

Banca Empresarial (Commercial Banking) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas morales, con productos de financiamiento en pesos mexicanos y otras divisas, líneas de crédito para capital

Informe Trimestral 1T18

de trabajo, préstamos a plazo, así como el financiamiento para exportaciones, además de servicios financieros relativos a cuentas de cheques e inversiones y administración de efectivo.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets) – Este segmento incluye líneas de productos dirigidos principalmente a personas morales y que consisten en servicios fiduciario, tesorería y custodia, asesoría en finanzas corporativas. Dentro de este segmento se encuentran productos como cartas de crédito, factoraje, descuento de documentos e inversiones en el mercado de dinero y capitales.

Seguros – Segmento enfocado en cubrir las necesidades de protección de los clientes, dirigido principalmente a personas físicas ofreciendo principalmente productos de seguro de vida individual, ahorro seguro, seguro de accidentes personales y seguro de apoyo por hospitalización entre otros. Adicional ofrece una línea de productos dirigidos al sector empresarial como son Hombre Clave y seguros de vida grupal.

Coporate Centre – A partir de diciembre de 2016, la tesorería de HSBC México (Balance Sheet Management) se presenta como un segmento independiente. Este segmento es el responsable de administrar el efectivo, la liquidez y el fondeo de capital para la entidad en cumplimiento con las normas regulatorias de administración de riesgos y flujo de efectivo. Éste segmento incluye también los servicios de soluciones tecnológicas prestados a otras entidades.

La información del estado de resultados consolidado por segmentos al 31 de Marzo de 2018, se muestra a continuación:

Grupo Financiero HSBC

Millones de pesos

| | Acumulado al 31 de Marzo de 2018 | | | | | |
|--|----------------------------------|--------------|--------------|------------|------------|--------------|
| | RBWM* | CMB | GB&M | OTH | INMX | HBMX |
| Margen Financiero | 4,791 | 1,309 | 758 | 187 | 170 | 7,215 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | -1,911 | -52 | 208 | 0 | 0 | -1,754 |
| Margen Financiero ajustado | 2,881 | 1,257 | 965 | 187 | 170 | 5,460 |
| Comisiones y tarifas, neto | 1,625 | 217 | 184 | 0 | -86 | 1,939 |
| Resultado por Intermediación | 65 | 47 | 139 | -2 | 764 | 1,012 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | -5 | -13 | 88 | 156 | 68 | 294 |
| Ingresos totales de la operación | 4,565 | 1,507 | 1,377 | 340 | 915 | 8,706 |

Informe Trimestral 1T18

| | | | | | | |
|---|------------|------------|------------|-------------|------------|--------------|
| Gastos de administración y promoción | -3,957 | -921 | -611 | -428 | -194 | -6,111 |
| Resultado de operación | 609 | 587 | 766 | -87 | 720 | 2,595 |
| Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas | 5 | 5 | 8 | 0 | 0 | 18 |
| Resultados antes de impuestos | 614 | 592 | 773 | -87 | 720 | 2,613 |
| Impuestos | -71 | -131 | -187 | -59 | -276 | -723 |
| Resultado antes de operaciones discontinuadas | 543 | 461 | 586 | -146 | 444 | 1,890 |
| Operaciones Discontinuadas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado neto | 543 | 461 | 586 | -146 | 444 | 1,890 |
| Participación no controladora | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado neto incluyendo participación de la controladora | 543 | 461 | 586 | -146 | 444 | 1,890 |

La información por segmentos al 31 de Marzo del 2018 se muestra a continuación:

Millones de pesos

| | RBWM | CMB | GBM | OCG | INMX | HBMX |
|---------------------------|-------------|------------|------------|------------|-------------|-------------|
| Cartera de crédito (neto) | 100,231 | 92,938 | 115,332 | 0 | 0 | 308,502 |
| Captación tradicional | 182,127 | 96,741 | 77,483 | 0 | 0 | 356,351 |

Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

En el curso normal de sus operaciones, Grupo Financiero HSBC lleva a cabo transacciones con partes relacionadas e integrantes del mismo grupo. De acuerdo con las políticas del Grupo, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas al 31 de marzo de 2018 se muestran a continuación:

Millones de pesos

Millones de pesos

| | <u>Por</u> | <u>Por</u> |
|--|---------------|--------------|
| | <u>cobrar</u> | <u>Pagar</u> |
| HSBC Latin America Holdings (UK) Limited | 23 | 0 |
| HSBC Global Asset Management (UK) Limited | 0 | 0 |
| HSBC Bank Brazil, S. A. Banco Multiplo | 8 | 4 |
| HSBC Holdings Plc. | 20 | 231 |
| HSBC Bank USA National Association | 0 | 2 |
| HSBC Bank Argentina S. A. | 54 | 32 |
| The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation Limited | 0 | 31 |
| HSBC Software Development (India) Private Limited | 0 | 83 |
| HSBC Software development (Brazil) | 0 | 0 |
| HSBC Technologies and Services (USA) Inc. | 0 | 44 |
| HSBC Bank (Uruguay), S. A. | 3 | 0 |
| HSBC Bank Canada | 0 | 13 |
| HSBC Bank (Chile), S. A. | 9 | 0 |
| HSBC France | 0 | 3 |
| HSBC Insurance Holdings Limited | 0 | 0 |
| HSBC Securities (USA) Inc | 186 | 143 |
| HSBC Finance Transformation (UK) Limited | 0 | 61 |
| HSBC New York Life Seguros de Vida (Argentina), S. A. | 5 | 0 |
| HSBC Argentina Holding, S. A. | 1 | 2 |
| HSBC Bank plc. | 0 | 256 |
| HSBC Electronic Data Processing India PVT.LTD | 34 | 0 |
| HSBC Global Operations Company LTD | 0 | 1 |
| HSBC Software Development (Guangdong) | 0 | 55 |
| HSBC Global Services Limited | 0 | 40 |
| HSBC Global Asset Management (USA) Inc | 0 | 0 |
| | <u>343</u> | <u>1,001</u> |

Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS

Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V.

HSBC Holdings plc, la compañía controladora de Grupo Financiero HSBC con sede en Londres, reporta sus resultados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés – International Financial Reporting Standards). Por tanto, a continuación se muestra la conciliación de resultados entre los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en México e IFRS por los nueve meses al 31 de marzo del 2018. Para ésta conciliación, se presenta una explicación de los principales rubros.

31-Mar-18*Cifras en millones de pesos*

| | |
|---|----------------|
| Grupo Financiero HSBC - Ingreso Neto bajo criterio CNBV | 1,890 |
| Diferencias en la valuación de pensiones y obligaciones laborales del retiro incluyendo obligaciones post-empleo | 19 |
| Diferencias del diferimiento de comisiones recibidas y pagadas por la colocación de créditos y otros ajustes para la tasa efectiva de interés | |
| Diferencias en el reconocimiento y provisión de pérdidas por créditos | (147) |
| Valor presente de contratos de seguros a largo plazo (IFRS) | (364) |
| Ajuste al valor razonable de los instrumentos financieros | 93 |
| PTU diferida | 96 |
| Ajustes compañía de Seguros (a) | 260 |
| Otros | (48) |
| Impuestos | |
| Resultado neto bajo IFRS | 1,799 |
| Suma de impuestos | 581 |
| Resultado antes de impuestos bajo IFRS | 2,380 |
| Elementos significativos** | (18) |
| Utilidad neta ajustada antes de impuestos bajo IFRS | 2,362 |
| Elementos significativos** | |
| -Ajuste de valoración de deudores en contratos de derivados | (18) |
| Equivalencia de USD (millones) | |
| Resultado neto bajo IFRS | 98 |
| Resultado antes de impuestos bajo IFRS | 129 |
| Tipo de cambio utilizado | 18.2709 |

Conceptos Relevantes del Resumen de Diferencias entre CCSCGF e IFRS

Conceptos Relevantes del Resumen de Diferencias entre CCSCGF e IFRS

1. Diferencias en la valuación de pensiones y obligaciones laborales del retiro, incluyendo obligaciones post-empleo

CCSCGF

La valuación de obligaciones y el valor presente de dichas obligaciones son calculadas en la fecha de presentación con base en cálculos actuariales utilizando el método de Crédito Unitario Proyectado. El cargo neto al Estado de Resultados comprende principalmente costos laborales de servicios actuales, más el costo financiero de la tasa de descuento de los planes de obligaciones, menos el rendimiento esperado de los activos del plan. Los costos laborales por servicio de años anteriores se reconocen de manera inmediata en el estado de resultados en la medida en que los beneficios han sido otorgados, de lo contrario, son reconocidos bajo el método de línea recta a lo largo del periodo promedio hasta que los beneficios son concedidos. Las ganancias y pérdidas actuariales incluyen ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales originales y las vigentes), así como el efecto en cambios en supuestos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas separadamente en el balance en una cuenta de capital contable que luego es reciclada al Estado de Resultados del ejercicio con base en la vida laboral remanente promedio. Consultar la nota de Políticas Contables de este reporte.

IFRS

La valuación de obligaciones y el valor presente de Dichas obligaciones son calculadas en la fecha de presentación con base en cálculos actuariales utilizando el método de Crédito Unitario Proyectado. El cargo neto al Estado de Resultados comprende principalmente costos laborales de servicios actuales, más el costo financiero de la tasa de descuento de los planes de obligaciones, menos el rendimiento esperado de los activos del plan y es registrado en gastos de administración y personal. Los costos laborales por servicio de años anteriores se reconocen de manera inmediata en el estado de resultados en la medida en que los beneficios han sido otorgados, de lo contrario, son reconocidos bajo el método de línea recta a lo largo del periodo promedio hasta que los beneficios son concedidos. Las ganancias y pérdidas actuariales incluyen ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales originales y las vigentes), así como el efecto en cambios en supuestos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas en el capital contable en el periodo en que suceden. Los pagos por indemnizaciones no se consideran como pasivo para los beneficios por terminación

2. Comisiones pagadas y recibidas por la colocación de créditos y otros ajustes para la tasa efectiva de interés**CCSCGF**

A partir de enero 2007, todas las comisiones cobradas relacionadas con la colocación de créditos son diferidos en línea recta durante la vida del crédito.

IFRS

Se aplica el método de tasa de interés efectiva para el reconocimiento de comisiones y gastos recibidos o pagados que son directamente atribuibles a la colocación de un crédito así como a otros costos de transacciones, primas o descuentos.

3. Estimación preventiva para riesgos crediticios**CCSCGF**

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se calculan de acuerdo a las reglas establecidas por la CNBV. Dichas reglas establecen metodologías autorizadas para determinar el monto de las estimaciones para cada tipo de crédito.

Las recuperaciones de castigos el excedente positivo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios determinado mensualmente, son presentados en otros ingresos de la operación.

IFRS

Los requisitos de deterioro según la NIIF 9 se basan en un concepto de Pérdidas Crediticias Esperadas ('ECL', por sus siglas en inglés) que requiere el reconocimiento de ECL de manera oportuna y prospectiva. ECL se determina mediante un enfoque de dos pasos, donde los instrumentos financieros se evalúan primero por su deterioro crediticio relativo, seguido por la medición del ECL (que depende de las categorías de deterioro crediticio). Hay cuatro categorías de deterioro de crédito:

- i. Deficiente de crédito (Etapa 3)
- ii. Adquirido u originado con deficiencia de crédito ('POCI'), por sus siglas en inglés.
- iii. Aumento significativo del riesgo de crédito (Etapa 2)

iv. Etapa 1 (el resto de los activos financieros en el alcance no se incluyen en ninguna de las categorías anteriores).

Los instrumentos financieros vigentes se consideran 'Etapa 1'; los instrumentos financieros que han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito se encuentran en la "Etapa 2"; y los instrumentos financieros para los cuales existe evidencia objetiva de deterioro por lo que se consideran en mora o de otra forma con deterioro de crédito se encuentran en la 'Etapa 3'. Los instrumentos financieros con deterioro crediticio luego del reconocimiento inicial son POCL. Estos instrumentos permanecen en esta categoría hasta la baja en cuentas.

4. Valor presente de contratos de seguros a largo plazo

CNSF

No se reconoce el valor presente de las ganancias futuras que se esperan obtener de los contratos de seguro a largo plazo. Las primas se reconocen cuando se cobran y las reservas son calculadas con base en lineamientos establecidos por la entidad reguladora de las empresas de seguro.

IFRS Informe Trimestral 4T17

Se reconoce el valor de los contratos de seguro clasificados como de largo plazo, vigentes a la fecha de los estados financieros. El valor presente de los contratos de seguro a largo plazo se determina descontando las ganancias futuras que se esperan obtener de los contratos vigentes usando supuestos que toman en cuenta las condiciones económicas y experiencia previa.

La disminución del valor presente de los contratos de seguro a largo plazo para los tres meses al 31 de marzo de 2017 se explica principalmente por una reducción en ventas.

5. Ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros

CCSCGF

La regulación local requiere que para aquellos derivados y las inversiones en valores que deban evaluarse a valor razonable, la valuación debe obtenerse de precios o aplicación de modelos internos de valuación, aplicados de manera uniforme y consistente entre las operaciones de la misma naturaleza.

Los insumos para los modelos internos de valuación tales como tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades, así como los precios utilizados para evaluar posiciones se deben obtener de proveedores de precios autorizados.

IFRS

El valor razonable de los derivados es ajustado para reflejar factores que no fueron capturados por los modelos internos de valuación, pero que son considerados por los participantes del mercado en el momento de determinar el precio de una transacción. En línea con las prácticas de un mercado en constante evolución, durante 2014 HSBC, revisó su metodología de valuación para aquellos derivados no colateralizados incorporando un ajuste al valor razonable por financiamiento.

6. PTU diferida

CCSCGF

La regulación local requiere que la PTU diferida se determinada aplicando un modelo similar al ISR diferido; se deriva de diferencias temporales entre el resultado contable y el ingreso para PTU. Un activo se reconoce solamente cuando se puede asumir razonablemente que va a generar un beneficio y que no hay indicación de que las circunstancias van a cambiar de tal manera que los beneficios no se puedan efectuar.

IFRS

LA PTU diferida no se permite bajo IFRS.

7. Reservas técnicas y primas anualizadas de seguros**CCSCGF**

Como se explica en la nota de Políticas Contables de este reporte, entró en vigor la nueva CUSF (Circular Única de Seguros y Fianzas) a partir del 1 de enero de 2016. Las diferencias se dan en obligaciones de seguros y primas anualizadas de seguras y Estado de Resultados.

Las reservas técnicas se valúan utilizando la mejor estimación “Best-Estimate Liability” (BEL, por sus siglas en inglés) y el margen de riesgo. La mejor estimación se basa en la mejor información a la fecha y supuestos realistas y busca representar una valuación de obligaciones alineada a su esperada transferencia de precios al cliente. El margen de riesgo es calculado al costo de proveer un monto de capital igual al Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para soportar las obligaciones de seguros por su periodo de vigencia.

Las primas de seguros se reconocen de acuerdo al contrato de seguros.

IFRS

El proceso de valuación de las reservas técnicas bajo IFRS se basa en una prueba que asegure que las obligaciones para asegurar que el monto cargado a obligaciones sean suficientes a la luz de los flujos de efectivo estimados definidos por un prudente y consistente conjunto de reglas para dicho flujo de efectivo (en lugar de usar supuestos realistas) y no usando los componentes de margen de riesgo.

Las primas de seguro se reconocen cuando se realizan.

Tenencia Accionaria por Subsidiaria

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Subsidiarias del Grupo al 31 de marzo de 2018

| | Porcentaje de participación* |
|--|------------------------------|
| HSBC México, S.A. | 99.99% |
| HSBC Seguros, S.A. de C.V. | 100.00% |
| HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V. | 100.00% |
| HSBC Global Asset Management (México) , S.A. de C.V. | 100.00% |
| HSBC Servicios, S.A. de C.V. | 100.00% |

Total

*La participación accionaria incluye la directa e indirecta del Grupo Financiero en las subsidiarias.

Calificadoras de riesgo

HSBC México, S.A. (Banco)

| | <u>Moody's</u> | <u>Standard & Poors</u> | <u>Fitch</u> |
|--|----------------|-----------------------------|--------------|
| Escala global | | | |
| Moneda extranjera | | | |
| Largo Plazo | Baa2 | BBB+ | A |
| Corto Plazo | P-2 | A-2 | F1 |
| Moneda nacional | | | |
| Largo plazo | Baa2 | BBB+ | A |
| Corto plazo | P-2 | A-2 | F1 |
| Escala individual/Soporte (Fitch) | - | - | BBB- |
| Escala nacional / Moneda local | | | |
| Largo plazo | Aa2.mx | mxAAA | AAA (mex) |
| Corto plazo | MX-1 | mxA -1+ | F1+ (mex) |
| Perspectiva | Estable | Estable | Estable |
| Fecha de Calificación | 30-oct-17 | 26-Jun-17 | 09-Ago-17 |
| HSBC Seguros y Pensiones | | | |
| Calificación nacional | | | AAA(mex) |
| Perspectiva | | | Estable |
| Fecha de Calificación | | | Sep-17 |

Políticas Contables

Estos estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales son emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza

la revisión de su información financiera. Los estados financieros de las subsidiarias han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, excepto por los estados financieros de HSBC Seguros, los cuales están preparados bajo los criterios aplicables para instituciones de seguros y fianzas en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV y la CNSF, siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) pero incluyen adicionalmente reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación para transacciones particulares del sector bancario, que en algunos casos difieren de las NIF.

Los criterios de contabilidad señalan que la CNBV emitirá reglas particulares por operaciones especializadas. A falta de criterio contable expreso se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad” y de acuerdo con éste, sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido; siempre que cumplan con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF.

Cambios contables y en estimaciones

Modificaciones a políticas, criterios y prácticas contables

I. Mejoras a las NIF 2018 aplicables a las Instituciones de Crédito de Acuerdo con el Anexo 33 de las Disposiciones.

En el mes de octubre 2017, el CINIF emitió el proyecto llamado “Mejoras a las NIF 2018” que contiene los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros e Instituciones de Crédito de acuerdo con el criterio A-2 Aplicaciones de Normas Particulares de los Criterios Contables. La Administración estima que estos cambios no tendrán una afectación importante en su información financiera.

Mejoras que generan cambios contables.

NIF B-10 “Efectos de la Inflación” – Se requieren revelaciones adicionales sobre los porcentajes de inflación generados en el entorno económico acumulados de tres años, incluyendo los dos años anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Estos cambios aplicarán a partir del ejercicio que inicie el 1° de enero de 2018, no obstante se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2017, sus cambios deben reconocerse de forma retrospectiva.

La Administración optó por aplicar este cambio anticipadamente para el ejercicio 2017.

NIF C-6 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles” – Se realizan clarificaciones para aclarar el significado del concepto “consumo de beneficios económicos futuros de un activo” para evitar que la depreciación o amortización de los activos fijos o intangibles, se base en un patrón de ingresos y no en uno de consumo de beneficios económicos de un componente que es el apropiado

para la aplicación de estas NIF. Estos cambios aplicarán a partir del ejercicio que inicie el 1° de enero de 2018, de forma prospectiva.

Mejoras que no generan cambios contables.

NIF B-7 “Adquisiciones de Negocios” – Se aclara que los pasivos contingentes del negocio adquirido se reconocen en la fecha de compra como una provisión, si en el proceso de valuación de los activos netos adquiridos, dicha partida representa una obligación presente para el negocio adquirido que surge de sucesos pasados, puede determinarse confiablemente su valor razonable, y es probable que exista una salida de recursos en el futuro para liquidar dicha obligación.

NIF B-15 “Conversión en monedas extranjeras” – Se especifica que las entidades deben llevar a cabo las valuaciones de sus activos, pasivos, capital contable, ingresos, costos y gastos sobre la información determinada en su moneda funcional, determinando en moneda funcional, entre otras cuestiones: el valor razonable, realizar las pruebas de deterioro en el valor de los activos, la determinación de los pasivos o activos por impuestos diferidos, etcétera.

Diversas NIF.

Se realizaron precisiones a las nuevas NIF relativas a instrumentos financieros para eliminar los párrafos relacionados con la determinación del valor razonable, dado que tales determinaciones deberán llevarse a cabo observando la NIF B-17 Determinación del valor razonable, asimismo se incluyeron mejoras a la redacción de las mismas. Estos cambios afectarán las NIF C-2, C-3, C-10, C-16, C-19 y C-20.

II. *Modificación al Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares*

La Comisión Bancaria se encuentra trabajando en un proyecto de actualización del marco contable aplicable a Sociedades Controladoras de Grupos Financieros e Instituciones de Crédito para adoptar los últimos cambios en la normativa contable internacional respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros (IFRS 9 “Instrumentos financieros”), actualización de la norma vigente de reconocimiento de ingresos (IFRS 15 “Ingresos por contratos con clientes”), así como la emisión de una norma mexicana relacionada con determinación del valor razonable y su revelación, para llevar a cabo lo anterior, la Comisión Bancaria tiene planeado que dichas Instituciones adopten ciertas NIF emitidas por la CINIF, las cuales ya incluyen estos lineamientos normativos internacionales, pero emitiendo reglas particulares.

Derivado de lo anterior, la Comisión Bancaria publicó en marzo de 2017 en el DOF, especificaciones a seguir por las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros e Instituciones de Crédito respecto a la adopción de las NIF que incluyen los cambios recientes a la normatividad contable internacional y que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2018, estableciendo que éstas les serán aplicables obligatoriamente a partir del 1° de enero de 2019.

A continuación se describe el objetivo particular de cada una de las nuevas NIF que se adoptarán:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en

combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2 “Inversiones en Instrumentos Financieros”. Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de “intención de adquisición” y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumento conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de “modelo de negocios de la Administración de las inversiones” en instrumentos financieros.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término probable.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”. Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas de presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados, no se permitirá separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado; y se permitirá designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Es importante mencionar que la CNBV está trabajando en reglas contables especiales para el cálculo del deterioro de créditos que las Instituciones Financieras tengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés, por lo que la adopción de esta NIF podría ser parcial.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financieros se deducen del pasivo.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocio de la Administración.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (IAS por sus siglas en inglés) 18 “Ingresos por actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.

A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, la Administración se encuentra evaluando los posibles impactos esperados por la adopción de estas nuevas NIF, el cual deberá considerar las reglas particulares que emita la Comisión Bancaria para su adopción y aplicación a partir de su entrada en vigor.

III. Cambios en Metodología de Estimación de Reservas Crediticias y para la Calificación de Consumo no Revolvente e Hipotecaria de Vivienda

El 6 de enero de 2017 la CNBV publicó en el DOF diversos ajustes a la metodología general de estimación de reservas crediticias y calificación de cartera de crédito, con el objetivo de tener una adecuada cobertura de riesgos, con la cual se calculará con mayor precisión las reservas que se deben constituir por este tipo de créditos.

Asimismo se incorporaron al modelo vigente de calificación y provisionamiento nuevas dimensiones de riesgo a nivel cliente como 1) nivel de endeudamiento, 2) el comportamiento de pago en el sistema y 3) el perfil de riesgo específico en cada producto; de igual manera se actualizarán y ajustarán los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición de incumplimiento.

Además se incluyó una metodología específica para la calificación y estimación de reservas preventivas de los microcréditos que las Instituciones de Crédito otorgan, tomando en cuenta la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, así como si los créditos son individuales o se otorgan de manera grupal.

El efecto financiero acumulado inicial por la adopción de la nueva metodología fue de \$346m, el cual el Banco podrá reconocer en el capital contable dentro del rubro “Resultados de Ejercicios Anteriores” de forma diferida durante los 12 meses siguiente a su entrada en vigor, basándose en la opción publicada por la CNBV en el DOF durante junio de 2017. De conformidad con lo anterior, el Banco al cierre del mes de marzo de 2018 ha reconocido \$288m abonando al rubro “Estimaciones preventivas para riesgos crediticios” y cargando a la cuenta del capital contable dentro del rubro de “Resultados de Ejercicios Anteriores” antes mencionada.

IV. Criterios Especiales temporales emitidos por la Comisión Bancaria para créditos de consumo, de vivienda y comerciales derivados de los fenómenos hidrometeorológicos “Lidia” y “Karla”, así como los sismos ocurridos el día 7 de septiembre de 2017 y 19 de septiembre de 2017.

El día 15 de septiembre de 2017, la Comisión Bancaria mediante oficio de respuesta No. P-290/2017 emitió criterios contables especiales con carácter de temporal para créditos otorgados a clientes que tengan su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localice en los municipios declarados como zona de emergencia, emergencia extraordinaria, desastre o desastre natural que hayan afectado severamente diversas localidades de la República Mexicana y que hayan sido o serán declaradas como zonas de emergencia, emergencia extraordinaria, desastre o desastre natural por la Secretaría de Gobernación en el Diario Oficial de la Federación o través de boletín, durante el mes de septiembre del año 2017.

Estos criterios especiales son aplicables a las operaciones de crédito de consumo, de vivienda y comerciales que estuvieran clasificadas para efectos contables como “vigentes” de acuerdo con las Disposiciones y que se adhieran al programa dentro de los 120 días naturales siguientes a la fecha del siniestro.

En general el beneficio consiste en el otorgamiento de una ampliación de plazo y tiempo de espera no mayor a 3 meses (excepto para los microcréditos grupales que podría ser hasta de 6 meses) en sus obligaciones de pago correspondientes de capital e intereses, quedando en consideración de la Institución de Crédito no realizar ningún cargo de intereses a los acreditados durante el plazo de espera o bien capitalizar los intereses como parte del adeudo. El Banco ha tomado la opción de ampliar el plazo y aplicar un tiempo de espera respecto a las obligaciones de pago de los afectados. Bajo los Criterios Especiales estas modificaciones no se considerarán como créditos reestructurados.

Asimismo, las Instituciones de Crédito considerarán como cartera vigente los saldos de los créditos que se hayan adherido al programa durante el plazo de espera, lo anterior para efectos de la determinación de la calificación y para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Mediante escrito de respuesta No. 320-1/14057/2017 de fecha 17 de octubre de 2017, la Comisión Bancaria aprobó que los Criterios Especiales emitidos en el oficio No. P-290/2017 sean extensivos a los afectados durante el sismo ocurrido el día 19 de septiembre de 2017.

Recientemente, la Comisión Bancaria emitió el oficio de respuesta No. P-071/2018 para modificar el criterio contable especial anteriormente descrito únicamente aplicable a los créditos a la vivienda con garantía hipotecaria, ampliando el beneficio en el otorgamiento de la ampliación de plazo y tiempo de espera, no mayor a 4 meses a partir de la fecha en que se hubiera vencido el plazo originalmente autorizado.

Considerando todo lo anterior, al 31 de marzo de 2018, los acreditados que se adhirieron a los criterios especiales ascendieron a un monto total de cartera de \$399m, mientras que los montos que se hubieran registrado tanto en el balance general como en el estado de resultados consolidados por conceptos de intereses de no haberse aplicado estos criterios contables durante todo el periodo serían de aproximadamente \$27m. Al otorgarse únicamente un tiempo de espera en las obligaciones de pago de los acreditados, no se realizaron afectaciones contables con motivo del otorgamiento de los beneficios.

V. Aplicación anticipada de cambio en el criterio B-6.

El día 27 de diciembre de 2017, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores “CNBV” publicó en el Diario Oficial de la Federación “DOF” una serie de cambios a los criterios contables aplicables a las Instituciones de Crédito. Dentro de estos cambios se modificó el criterio contables B-6 Cartera de Crédito. Este cambio permitirá a las instituciones de crédito cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios contra el rubro estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el estado de resultados, así como reconocer las recuperaciones de créditos previamente castigados contra el mismo rubro, con la finalidad de hacerlo consistente con los criterios contables incluidos en la normatividad internacional establecida en las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS” por sus siglas en inglés). Al respecto, HSBC México considera adecuado aplicar esta opción de forma anticipada a partir del 1° de enero de 2018

Políticas de Tesorería

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (HSBC México) persigue 3 objetivos específicos en las actividades de la Tesorería:

1. Atender las necesidades de su base de clientes Corporativos, Institucionales y del sector Empresarial.
2. Cobertura de riesgos de la propia Institución, tanto de tasas de interés, tipo de cambio, como de liquidez. Lo anterior como parte de su actividad comercial cotidiana.
3. Posicionamiento propio y actividad de "formador de mercado" para tomar posiciones direccionales y de valor relativo.

Todo lo anterior atendiendo estrictamente a todo un grupo de límites perfecta y expresamente establecidos tanto regulatorios como de orden interno y apegado a los más altos estándares de control que caracterizan al Grupo HSBC.

Política de Dividendos

Grupo HSBC (incluido HSBC México) no tiene una política fija respecto al pago de dividendos. La decisión o no de decretar dividendos es determinada por la Asamblea de Accionistas y/o el Consejo de Administración, con base en las necesidades de reinversión de recursos y el mantenimiento de niveles de capitalización.

Dividendos Pagados

La frecuencia con que el Grupo ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 22 de Marzo de 2016 se decretó un dividendo a razón de \$0.312235708660976 por acción, para cada una de las 2'818,383,598 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 20 de febrero de 2017 se decretó un dividendo a razón de \$0.4033484882446550 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Al 27 de abril de 2018 el Grupo no ha decretado dividendos.

La frecuencia con que el Banco ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Durante el ejercicio 2016 no se realizó pago de dividendos.
- Durante el ejercicio 2017 no se realizó pago de dividendos.
- Al 27 de abril de 2018 el Banco no ha decretado dividendos.

Control Interno

La Administración es responsable de mantener y revisar la efectividad de la gestión de riesgo y de los sistemas de control interno, así como de la determinación de la naturaleza y el impacto de los riesgos significativos dispuestos a tomar para alcanzar sus objetivos estratégicos. Para cumplir con el requerimiento y con sus obligaciones marcadas por los reguladores, la Administración ha diseñado los procedimientos para salvaguardar los activos del uso o disposición no autorizados; para mantener registros contables adecuados; y para asegurar la confiabilidad y utilidad de la información financiera, tanto para fines del negocio como para publicación. Dichos procedimientos pueden proveer una certeza razonable más no absoluta en la prevención de errores, pérdidas o fraudes materiales.

En 2014, los Comités de Auditoría y de Riesgos de Grupo (GAC y GRC) ratificaron la adopción del marco de control interno COSO 2013 para el monitoreo de la administración de riesgo y los sistemas de control interno para satisfacer los requerimientos de la Sección 404 de la ley Sarbanes-Oxley 2002, el Código de Gobierno Corporativo de Reino Unido y el Código de Gobierno Corporativo de Hong Kong. La implementación del marco de control COSO 2013 se completó en 2015.

Los procedimientos clave para la administración de riesgo y control interno de HSBC incluyen lo siguiente:

- Estándares de Grupo. Los estándares de administración de reporte funcional, operativo y financiero son establecidos por comités de administración de la función global, para su aplicación a través de HSBC. Dichos estándares se complementan con estándares operativos establecidos por la administración funcional y local conforme a lo que se requiera por el tipo de negocio y la ubicación geográfica de cada subsidiaria.

- Delegación de autoridad dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración. La autoridad es delegada dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración para cada Director General con el fin de gestionar los asuntos del día a día sobre el negocio o función del cual es responsable. La autoridad delegada por el Consejo de Administración requiere que los individuos mantengan un claro y apropiado reparto de responsabilidades significativas y supervisen la implementación y mantenimiento de los sistemas de control que sean apropiados para su negocio o función. Los nombramientos para los puestos más altos dentro de HSBC requieren aprobación del Consejo de Administración.
- Identificación de riesgos y monitoreo. Sistemas y procedimientos son implementados para identificar, controlar e informar sobre los riesgos relevantes que comprenden: crédito, mercado, liquidez y financiamiento, capital, administración financiera, modelos, reputacional, pensiones, estratégico, sustentabilidad, operacional (incluyendo riesgo contable, impuestos, legal, cumplimiento regulatorio, cumplimiento de delitos financieros, fiduciario, seguridad y fraude, operaciones de sistemas, proyectos, de personas) y de seguros. La exposición a estos riesgos es supervisada por el Comité de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos y por el Comité Ejecutivo. Los temas de administración de activos, pasivos y capital se monitorean por el Comité de Activos y Pasivos. Los modelos de riesgo son monitoreados por el Comité de supervisión de modelos.
- Cambios en condiciones / prácticas de mercado. Se han establecido procesos para identificar nuevos riesgos que surjan de cambios en las condiciones / prácticas de mercado o conductas del cliente, las cuales pueden exponer a HSBC a un mayor riesgo de pérdida o daño reputacional.
 - perspectivas económicas e intervención de gobierno
 - incremento de riesgo geopolítico
 - desarrollos regulatorios que afectan el modelo de negocio y la rentabilidad
 - investigaciones regulatorias, multas, sanciones compromisos y ordenes de consentimiento y requerimientos relacionados con la conducta del negocio y delito financiero que afecten negativamente los resultados y la marca
 - riesgo de disputa
 - riesgo mayor de ejecución
 - riesgo de personas
 - riesgo de administración de terceros
 - delito de internet y fraude
 - riesgo de seguridad de información
 - administración de información; y
 - riesgo de modelo
- Planes estratégicos. Planes estratégicos son preparados periódicamente para los negocios globales, funciones globales dentro del marco de la estrategia de HSBC. El Plan Anual Operativo es determinado a través de un análisis detallado de apetito de riesgo que describe los tipos y la cantidad de riesgo que HSBC está dispuesto a tomar en la ejecución de la estrategia, es preparado y adoptado por HSBC, estableciendo las iniciativas claves del negocio así como los probables efectos financieros de estas iniciativas.
- Reporte Financiero. El proceso de reporte financiero para preparar el Reporte Anual consolidado se controla utilizando políticas contables documentadas y formatos de reporte, soportados por un catálogo

de cuentas con instrucciones detalladas y la guía en requerimientos de reporte, emitidos por Finanzas Grupo antes de cada cierre de periodo. La entrega de información financiera está sujeta a la Certificación del Director de Finanzas, y los procedimientos de revisión analítica.

- Responsabilidad de Administración de riesgos. La administración de los negocios y funciones globales son los principales responsables de la medición, monitoreo, mitigación y administración de sus riesgos y controles. Se han establecido procesos para asegurar que las debilidades son escaladas y dirigidas a la Dirección, soportadas por el modelo de tres líneas de defensa.
- Operaciones de IT. Un control funcional centralizado es ejercido sobre los desarrollos de IT y operaciones. Se emplean sistemas comunes para procesos de negocio similares cuando sea factible.
- Administración funcional. Responsable de establecer políticas, procedimientos y estándares para los distintos tipos de riesgo.
- Auditoría Interna. La Administración es responsable de establecer y mantener sistemas de administración de riesgos y de control interno apropiados. La función global de Auditoría Interna; que es controlada centralmente, proporciona la seguridad de independencia y objetividad con respecto al monitoreo de la efectividad de diseño y operativa del marco de administración de riesgos, control y gobierno de procesos a través de la Entidad, enfocándose en las áreas que representan mayor riesgo para HSBC, las cuales son determinadas con base a una evaluación de los riesgos. El responsable de esta función reporta al Comité de Auditoría y administrativamente al Director General.
- Recomendaciones de Auditoría Interna. La Dirección ejecutiva es responsable de asegurar que las recomendaciones de Auditoría Interna sean implementadas dentro de un tiempo razonable y acordado. La confirmación de dicha implementación deberá proporcionarse a Auditoría Interna.
- Recomendaciones de Auditoría Externa. La Administración también es responsable de implementar las medidas apropiadas para hacer frente a las recomendaciones formuladas por Auditores Externos o por los Reguladores.
- Riesgo reputacional. Políticas para guiar a la administración en todos niveles en la conducción del negocio para salvaguardar la reputación de HSBC son establecidas por el Consejo de Administración y sus comités, los Consejos de Administración de las compañías subsidiarias y sus comités y la administración. Los riesgos reputacionales pueden surgir de una variedad de causas incluyendo cuestiones ambientales, sociales y de gobierno, como consecuencia de eventos de riesgo operacional y como resultado que los empleados actúen de manera inconsistente con los valores de HSBC. La reputación de HSBC depende de la forma en que se lleva a cabo sus negocios y puede verse afectada por la forma en que los clientes, a los que proporciona servicios financieros, llevan a cabo sus negocios o utilizan los productos y servicios financieros.

El Comité de Auditoría y el Comité de Riesgos revisan la efectividad del sistema de control interno e informan periódicamente al Consejo de Administración sobre lo anterior. Los principales procesos utilizados por el Comité en el desempeño de sus revisiones incluyen: informes periódicos de los responsables de las funciones con riesgos clave; revisiones anuales del marco de control interno, abarcando los controles tanto financieros como no financieros; confirmaciones periódicas de la Administración de que no se han presentado pérdidas materiales, contingencias o incertidumbre causadas

por deficiencias en los controles internos; informes de Auditoría Interna; informes de Auditoría Externa, otras revisiones de carácter prudencial y los informes Regulatorios.

El Comité de Riesgos monitorea el estatus de los riesgos significativos y emergentes y considera si las acciones de mitigación puestas en marcha son apropiadas. Adicionalmente, cuando surgen pérdidas inesperadas o se han producido incidentes que indican lagunas en el marco de control o en el cumplimiento de políticas de HSBC, el Comité de Riesgos y el Comité de Auditoría revisan reportes especiales, preparados a solicitud de la administración, en los cuales se analiza la causa del problema, las lecciones aprendidas y las acciones propuestas por la administración para abordar el problema.

La Administración, a través del Comité de Riesgos y el Comité de Auditoría, han conducido una revisión anual de la efectividad del sistema de administración de riesgos y control interno, cubriendo todos los controles materiales, incluyendo financieros, operacionales, de cumplimiento, sistemas de administración de riesgo, la adecuación de los recursos, calificaciones y experiencia del personal de contabilidad y reporte financiero, la función de riesgos, y los programas de entrenamiento y el presupuesto. La revisión anual de efectividad del sistema de administración de riesgos y de control interno se llevó a cabo con referencia a los principios de COSO funcionando como se evidencia por los controles específicos a nivel entidad. Un reporte de la efectividad de cada control a nivel entidad y el riesgo regular y el reporte de control fue escalado al Comité de Riesgos y el Comité de Auditoría por parte de ciertos Comités clave de administración.

Los Comités de Riesgo y de Auditoría han recibido confirmación de que los directores ejecutivos han tomado o se encuentran tomando las acciones necesarias para remediar cualquier falla o debilidad identificada a través de la operación del marco de control.

Eventos posteriores

A la fecha de publicación de este reporte no se detectaron eventos posteriores a revelar.

Administración Integral de Riesgos

En el Grupo Financiero HSBC México, la administración integral de riesgos contempla tanto el cumplimiento con las Disposiciones Prudenciales en Materia de Administración Integral de Riesgos, incluidas dentro de la Circular Única de Bancos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; así como, con la normativa establecida por el Grupo HSBC a nivel mundial cuyo objetivo final es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discretionales (crédito, mercado, liquidez y de concentración) como no discretionales (riesgo operativo, tecnológico y legal), y bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de la administración integral de riesgos en la Institución como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de

riesgo, la cual se encuentra soportada con el Comité de Activos y Pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés) y el Comité de Riesgo (RMM, por sus siglas en inglés).

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Este comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el Director de Finanzas de la Institución, fungiendo como miembros ejecutivos de primer nivel, el Director General y las áreas de Banca: Minorista, Corporativa, Empresarial y Comercial, así como: Tesorería, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance, Estrategia y Planeación.

El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de Activos y Pasivos, tiene como principales propósitos los siguientes:

- ▶ Proveer una dirección estratégica que asegure un seguimiento táctico creando una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.
- ▶ Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMM.
- ▶ Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- ▶ Revisar de forma general las fuentes y destino de los fondos.
- ▶ Determinar un entorno probable para los activos y pasivos de la Institución, para llevar a cabo una planeación considerando escenarios de contingencia.
- ▶ Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas del portafolio.
- ▶ Revisar y asumir la responsabilidad de: distribución y vencimientos de activos y pasivos, posición y tamaño de márgenes de interés, niveles de liquidez y utilidad económica.

Comité de Riesgos (RMM)

El Consejo constituyó al Comité de Riesgos con el objeto de controlar y administrar los distintos tipos de riesgos a los que está sujeta la Institución. El Comité debe sesionar cuando menos 1 vez al mes.

El Comité de Riesgos se encuentra integrado por un miembro propietario del Consejo, el Director General HBMX y el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), así como el Auditor Interno de la Institución (con voz pero sin voto).

Funcionarios de primer nivel de HSBC México podrán ser participantes con voz pero sin voto, incluyendo al HBMX CFO, HBMX COO, DGA Banca de Consumo HBMX, DGA Banca Comercial HBMX, DGA Banca Global HBMX, DGA Mercados Globales HBMX, DGA Estrategia y Planeación HBMX, DGA de Recursos Humanos HBMX, DGA de Comunicación Externa HBMX, DGA de Comunicación Interna HBMX, Director Crimen Financiero HBMX, Director Ejecutivo del Cumplimiento Regulatorio HBMX, Director Ejecutivo Jurídico HBMX, Director de Riesgos de Banca de Consumo HBMX, Director de Riesgos de Banca Comercial y Global HBMX, Director de Riesgo Operacional / COO de Riesgos / Director de Estrategia de Riesgos HBMX, Director de Marketing HBMX (Invitado opcional), Director de Sustentabilidad Corporativa HBMX (Invitado opcional), Secretario Corporativo (Invitado opcional) y CAO Riesgos (Secretario del Comité). El Comité es presidido por un miembro propietario del Consejo de Administración.

Los principales objetivos del Comité de Riesgos de la Institución, mismos que se comparten con sus Filiales son:

- ▶ Monitorear riesgos actuales y potenciales que pudiesen impactar la operación de HSBC México, evaluar su materialización y el impacto potencial que pudiesen tener ya sea de forma reputacional, financiera u operativa. Así también, desarrolla una metodología enfocada e integrada para la identificación de los riesgos de HBMX.
- ▶ Proponer soluciones anticipadas para mejorar el perfil del riesgo o para atenuar riesgos específicos o materiales.
- ▶ Desarrollar una visión clara del perfil y de las tendencias del riesgo de crédito, mercado, liquidez, seguros, operacional, reputacional y controles internos que pudiesen impactar o generar cambios en la estrategia del negocio.
- ▶ Establecer un proceso de riesgo enfocado a la administración de riesgos relevantes, contingencias y mitigantes y consolidar el reporte de riesgos para revisión del ALCO.
- ▶ Aprobar y proponer al Consejo los cambios en normas y políticas sobre la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con la regulación expedida por la CNBV.
- ▶ Autorizar la tolerancia máxima al riesgo de mercado, al riesgo de crédito y a otros riesgos considerados como aceptables, en lo referente a las operaciones de tesorería (derivados).
- ▶ Revisar y aprobar las metas, operaciones y procedimientos de control, así como el nivel de tolerancia al riesgo, basándose en las condiciones del mercado.
- ▶ Autorizar los Términos de Referencias (ToR) de los Comités que dependan de éste, incluyendo la autorización de sus miembros, así como proveerlos de guía y vigilancia sobre sus actividades.
- ▶ Aprobar las metodologías para la medición e identificación de todo tipo de riesgos.
- ▶ Aprobar cambios a las metodologías de cálculo de provisiones, así como del 'Economic Factors' y 'Emergence Periods'
- ▶ Desarrollar y modificar los objetivos, lineamientos y políticas en materia de originación y administración de crédito.
- ▶ Revisar temas importantes que se encuentren abiertos, que se incluirán en la certificación del Director General (según el momento de la certificación) y monitorear la resolución de dichos temas.
- ▶ Nombrar y remover al Director de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR). El nombramiento y cese, deberán ser ratificadas por el Consejo.
- ▶ Informar al Consejo, al menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumido por la Institución, así como la falla de los límites de exposición y el apetito al riesgo en caso de que se dé.
- ▶ Asegurar el conocimiento por parte de los involucrados en la toma de riesgos, de los límites de exposición, así como de los niveles de tolerancia al riesgo.
- ▶ Administración y reporte de los riesgos: Tendencias de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Capital y Liquidez, Riesgo Operacional, Riesgo de Seguridad, Riesgo en Sistemas y Operaciones, Cumplimiento Regulatorio, Riesgo de Delito Financiero, Riesgo Legal, Controles Financieros, Riesgos de Subsidiarias y Reportes de Riesgos de las Líneas de Negocio.
- ▶ Monitorear los riesgos que podrían tener un impacto en las personas jurídicas del "Grupo Financiero HSBC México S.A. de C.V.", con base a la frecuencia definida para cada entidad.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)

Informe Trimestral 1T18

El Comité de Riesgos para llevar a cabo la administración integral de riesgos contará con una unidad especializada cuyo objeto será identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos será independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada segregación de funciones. Las responsabilidades de esta Unidad no se centralizan en un área solamente, existe un área especializada para cada tipo de riesgos discrecionales y no discrecionales, los cuales reportan periódicamente los resultados de su administración al Comité de Riesgos (RMM) y al Consejo de Administración.

El funcionario designado por el Consejo de Administración como responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, es el Director General Adjunto de Riesgos o CRO (Chief Risk Officer), quien es el encargado de coordinar a las diversas áreas responsables de cada uno de los diferentes riesgos para el cumplimiento de las disposiciones regulatorias.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos:

El propósito de la administración de riesgos de mercado en HSBC consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Institución por movimientos en el mercado.

El Consejo de Administración establece un Comité de Riesgos, cuyo objetivo es la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como a los límites globales y específicos de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo.

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales la Institución ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc. – oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para el “Banco”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesta la Institución se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- ▶ **Riesgo cambiario o de divisas.**- surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.

- ▶ **Riesgo de tasas de interés.**- surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o no nominales), con diferentes fechas de vencimiento o apreciación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.
- ▶ **Riesgo relacionado con las acciones.**- surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- ▶ **Riesgo de volatilidad.**- surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende, (entre otros factores), de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.)
- ▶ **Riesgo base o de margen.**- surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo, un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir, generando imperfecciones en la cobertura.
- ▶ **Riesgo de margen crediticio.**- es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas que HSBC ha elegido para identificar y cuantificar el riesgo de mercado son el cálculo del “Valor en Riesgo” (VaR), y el “Valor Presente de un Punto Base”(PVBP), el cual mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria tomando como base los límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la administración. Además se realizan pruebas en condiciones extremas (‘Stress Test’). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR y el PVBP, todas las posiciones de la Institución se marcan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística de la mayor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado, por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de enero de 2006, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con Valuación Total, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Riesgos, ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99%.

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) y ‘zero’ PVBP (z-PVBP)

El PVBP, es una medida de la exposición al riesgo de mercado por movimientos de las tasas de interés. Esta medida muestra la pérdida potencial por movimientos de un punto base de las tasas de interés que intervienen en la determinación del precio de los activos y pasivos financieros, revaluando toda la posición de instrumentos sensibles a tasas.

El ‘zero’ PVBP (z-PVBP) tiene la finalidad de medir el efecto de movimientos en las tasas de interés sobre los instrumentos financieros que estén sujetos a éstas. En este sentido, el z-PVBP tiene como supuesto el escenario bajo el cual, las tasas ‘zero’ en la curva aumentan en un punto base.

Riesgo de Sobretasa

El riesgo de sobretasa se define como la posible fluctuación adversa en el valor de las posiciones de instrumentos financieros que contienen sobretasa (bonos gubernamentales flotantes) debido a fluctuaciones de mercado en dicho factor de riesgo.

Riesgo de Base

El Riesgo Base es el término que se utiliza para describir el riesgo que existe por el movimiento de un mercado (por sus factores internos) con respecto a otros. El riesgo base aumenta cuando un instrumento es utilizado para cubrir otro y los precios de los instrumentos se establecen por dos curvas de tasas de interés diferentes.

Estas diferencias son ocasionadas por las diferentes características que existen entre mercados, las cuales son:

- ▶ Regulación
- ▶ Restricciones que tiene cada mercado
- ▶ Calendarios
- ▶ Convenciones de mercado (plazo base en tasas de interés)
- ▶ Otros

Credit Spread (CS01)

El Riesgo de Margen Crediticio o CS01, es utilizado para controlar el riesgo de mantener bonos emitidos por el sector privado que pueden cambiar su valor, derivado de cambios en la calidad crediticia de los emisores.

Esta calidad crediticia se refleja en un diferencial de rendimiento sobre los bonos soberanos. HSBC utiliza límites de riesgo de mercado para controlar la sensibilidad en el valor de estas posiciones a cambios en la calidad crediticia de los emisores.

Vega o Riesgo de Volatilidad

HSBC toma posiciones sobre instrumentos que son sensibles a cambios en las volatilidades implícitas del mercado, tales como las opciones de tasa de interés y tipo de cambio. Los límites “Vega” son usados para controlar el riesgo de dichas volatilidades del mercado.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés en HSBC, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés, se realiza a través de considerar escenarios hipotéticos. Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan.

A la par de este cálculo se realiza la extrapolación lineal del z-PVBP con base a los escenarios hipotéticos extremos suponiendo que el portafolio es perfectamente lineal para hacer una comparación de ambos cálculos y obtener la convexidad implícita. Además se realizan pruebas de stress para el tipo de cambio y acciones.

Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el Backtesting, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio, no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El Backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

Para el caso del PVBP, éste se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se ha diseñado un concepto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación a los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

Carteras y Portafolios a los que aplica

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado de HSBC México, apeguándose a los estándares internacionales (IAS) para llevar a cabo una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica, debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (sensibilidad, pérdida potencial y estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

El área de riesgos de mercado calcula el VaR y el PVBP, entre otras medidas, para las líneas de negocio de Balance (BSM), Mercados Globales (GM) y ALCO, además de la clasificación de acuerdo a la regulación de 'Volcker'. Esto es con la finalidad de vigilar la posición propia y la posición de negociación. Cabe mencionar que en ambos casos los portafolios tienen incluidos los instrumentos Derivados que le corresponden.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (Tasas, Tipos de Cambio, Volatilidades de tasas, Volatilidades de Tipo de Cambio, Margen Crédito y Acciones).

En cuanto al PVBP, éste se presenta para la tasa de interés de pesos, dólares y UDIs del Balance (BSM) Mercados Globales (GM) y ALCO, además de la clasificación 'Volcker'.

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Banco, y para los portafolios de 'Trading Intent' y 'Accrual', los portafolios de Balance (BSM), Mercados Globales (GM) y ALCO, además de la clasificación 'Volcker'. Adicionalmente hay una prueba de estrés especial para los Títulos Disponibles para la Venta (AFS) y los Títulos que se consideran de Cobertura (CFH).

Información Cuantitativa

A continuación se presenta el VaR de mercado y el PVBP de los portafolios de Balance (BSM), Mercados Globales (GM) y ALCO para el primer trimestre del 2018 (en millones de dólares).

Los límites de VaR y PVBP presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos.

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Considerando todos los Factores de Riesgo)

| | BSM | | GM | | ALCO | |
|-----------------------------------|------------------------------|----------|------------------------------|----------|------------------------------|----------|
| | Promedio 1er. Trimestre 2018 | Límites* | Promedio 1er. Trimestre 2018 | Límites* | Promedio 1er. Trimestre 2018 | Límites* |
| Total | 11.50 | 28.00 | 2.38 | 8.00 | - | 3.50 |
| Tasas | 11.29 | 28.00 | 2.25 | 5.00 | - | 0.27 |
| Margen Crediticio | 2.53 | 8.50 | 0.35 | 3.40 | - | - |
| Tipo de Cambio ^{Trading} | 0.03 | 0.25 | 1.01 | 4.00 | - | 3.50 |
| Equities | - | - | 0.00 | 0.75 | - | - |

N/A = No aplica

* Valor absoluto

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Comparado con el último trimestre)

| | 31-dic-17 | 31-mar-18 | Límites* | Promedio 4o. Trimestre 2017 | Promedio 1er. Trimestre 2018 |
|------|-----------|-----------|----------|-----------------------------|------------------------------|
| BSM | 10.91 | 12.53 | 28.00 | 9.76 | 11.50 |
| GM | 1.68 | 1.90 | 8.00 | 1.68 | 2.38 |
| ALCO | 0.00 | 0.00 | 3.50 | 0.00 | 0.00 |

* Valor absoluto

El VaR del portafolio de Balance para el cierre del primer trimestre del 2018 varió 14.85% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El VaR del portafolio de Mercados Globales, para el cierre del primer trimestre del 2018 varió 13.10% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El portafolio de ALCO permaneció sin cambios. Durante el período, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El VaR promedio del portafolio de Balance correspondiente al primer trimestre del 2018 varió 17.83% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio de Mercados Globales correspondiente al primer trimestre del 2018 varió 41.67% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio de ALCO permanece sin cambios.

Comparativo de VaR de Mercado contra Capital Neto

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR promedio de Mercado y el Capital Neto al 31 de diciembre del 2017 y 31 de marzo del 2018, en millones de dólares:

Comparativo de VaR de Mercado vs Capital Neto
Capital neto en millones de dólares

| | 31-dic-17 | 31-mar-18 |
|--------------------|-----------|-----------|
| VaR Total * | 10.02 | 11.72 |
| Capital Neto ** | 2,600.68 | 2,758.99 |
| VaR / Capital Neto | 0.39% | 0.42% |

** VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto*
*** Capital neto del Banco al cierre del trimestre*

El VaR de Mercado promedio representa el 0.42% del capital neto en el primer trimestre del 2018.

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) para Total Tasas

| | 31-dic-17 | 31-mar-18 | Límites* | Promedio 4o. Trimestre 2017 | Promedio 1er. Trimestre 2018 |
|------|-----------|-----------|----------|--------------------------------|---------------------------------|
| BSM | 0.553 | 0.677 | 1.570 | 0.406 | 0.657 |
| GM | 0.021 | 0.074 | 0.315 | 0.052 | 0.035 |
| ALCO | 0.000 | 0.000 | 0.018 | 0.000 | 0.000 |

*Valor absoluto

El PVBP del portafolio de Balance en total tasas para el cierre del primer trimestre del 2018 varió 22.42% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP del portafolio de Mercados Globales en total tasas para el cierre del primer trimestre del 2018 varió 252.38% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El portafolio de ALCO permaneció sin cambios.

El PVBP promedio del portafolio de Balance correspondiente al primer trimestre del 2018 varió 61.82% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior. El PVBP promedio del portafolio de Mercados Globales correspondiente al primer trimestre del 2018 varió -32.69% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior. El PVBP promedio del portafolio de ALCO permanece sin cambios.

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El Riesgo de Liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos de los activos y pasivos de la Institución. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

HSBC tiene implementados límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares de los EEUU. Estas razones de liquidez son calculadas al menos mensualmente y comparadas con los límites autorizados por el Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración. Adicionalmente se realizan revisiones de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para tener una correcta diversificación de fuentes de fondeo y alternativas.

Informe Trimestral 1T18

La metodología utilizada para la medición de riesgo de liquidez es a través de Índice de Cobertura de Liquidez (LCR DA), requerida por la PRA (Prudential Regulatory Authority), el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) requerido por las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, el Coeficiente de fondeo estable neto que abarca posiciones mayores a un año (NSFR) que requiere Grupo HSBC, así como métricas de concentración de depósitos y vencimientos de deuda calculados al menos de forma mensual.

La institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un Plan de Contingencia de Liquidez en donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la Institución en caso de alguna contingencia. Este plan fue sustituido en 2015 por el Plan de Financiamiento de Contingencia requerido por la regulación local y por Grupo HSBC.

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración, el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo HSBC derivado de la experiencia internacional con que se cuenta como por ejemplo: eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación. Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del plan, se realizan revisiones semestrales personalizadas con cada uno de ellos antes de someterse a aprobación ante el Consejo de Administración.

Información Cuantitativa

El CCL (LCR local) al cierre de marzo 2018 fue de 132.19% que se encuentra por encima del mínimo regulatorio del 90%. El LCR DA a cierre de marzo 2018 fue de 182.51% que se encuentra por encima del límite regulatorio (PRA) 100% aplicable en 2018.

Durante el trimestre, los niveles promedio para CCL fueron de 127.53%, mientras que para LCR DA fueron de 173.28%. En comparación con el trimestre anterior, la posición de liquidez se redujo principalmente por una baja en los depósitos y un aumento de los préstamos.

Riesgo de tasa de interés

Información Cualitativa

El riesgo de tasa de Interés se genera principalmente por las brechas en el re precio de las tasas y vencimientos de los activos y pasivos del Banco. Esto puede dar lugar a volatilidad en el margen financiero (NII – Net Interest Income, por sus siglas en inglés) futuro y en el estado de resultados, como resultado de movimientos en las tasa de interés de mercado.

Derivado de lo anterior, y como parte de la administración de riesgo de tasa de interés, en el libro bancario del Grupo HSBC, se calculan dos métricas internas con periodicidad trimestral:

- Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS - Net Interest Income Sensitivity)

Informe Trimestral 1T18

NIIS es la medida de sensibilidad del margen financiero frente a variaciones en las tasas de mercado, que contempla los portafolios dentro de balance (partidas patrimoniales) y fuera de balance; incluyendo los valores disponibles para la venta (AFS, por sus siglas en inglés).

En el cálculo de la métrica, se generan simulaciones del margen financiero durante los próximos doce meses en los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC, una rampa de $-/+25$ pb cada trimestre hasta $-/+100$ pb y un segundo escenario en el que se asume un movimiento paralelo de la curva de referencia en $-/+100$ pb desde el momento del análisis.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero.
- Que la cartera de créditos y depósitos para ambos escenarios base y estresados, se mantienen constantes (se asume una reinversión del cien por ciento).
- Los supuestos inherentes de cada negocio, que capturen las perspectivas de reinversión y precio de los portafolios existentes y nuevos.
- Las transacciones de tasa de transferencia interna y las operaciones de derivados (CFH/FVH), estas últimas deberán ser tratadas en base al perfil contractual.

➤ Valor Económico del Capital (EVE - Economic Value of Equity)

Es la medida de sensibilidad que permite observar el impacto de los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC sobre el valor económico del capital medido en términos relativos sobre el capital. El alcance de la métrica, incluye los portafolios dentro de balance y fuera de balance, exceptuando aquellos los de negociación (trading) y partidas relacionadas al capital contable (ej. capital social, utilidades retenidas, capital de acciones preferentes, etc.).

No obstante, con base a los lineamientos de Grupo HSBC, se deberá tomar en cuenta aquellos instrumentos de capital que contablemente sean considerados como deuda.

El cálculo de la métrica debe considerar un escenario a vencimiento de los portafolios, por lo que se ha de generar flujos de capital e interés para los diferentes escenarios de impacto sobre los cuales se descuentan considerando un impacto en la tasa de descuento de $-/+200$ puntos básicos calculando un diferencial respecto a un escenario base y entre los portafolios activos y pasivos del banco.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero.
- El portafolio de instrumentos disponibles para la venta (AFS) se deberá proyectar en función del principal/nocional.
- Las operaciones de derivados (CFH/FVH/NQH), se tratarán con base en el perfil contractual.

Consideraciones. Ambas métricas contemplan:

- Partidas sin vencimiento explícito (ej. depósitos bancarios en cuenta corriente) que utilizarán en el re precio de la tasa y vencimiento, el monto estable y plazo de caracterización definido mediante un modelo interno aprobado y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- Productos con opcionalidad de prepago, cuya metodología será aprobada y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- Proyección de las tasas de interés (Forward Rates), que fungirán como índices de mercado.
- Supuestos específicos relacionados a cada escenario de estrés, que permitan fijar la tasa a los nuevos o existentes volúmenes.

LIMITES

Los límites se emplean para controlar el riesgo de tasa de interés del Grupo HSBC, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. Dichos límites han sido aprobados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y permiten contar con una referencia válida, para monitorear la situación actual al apetito de riesgo por parte del Banco.

Información Cuantitativa

- Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS -Net Interest Income Sensitivity)

El Banco presenta al primer trimestre del año (marzo 2018) la siguiente sensibilidad:

| Concepto | -100pbs Paralelo | -100pbs Rampa | +100pbs Rampa | +100pbs Paralelo |
|--|------------------|---------------|---------------|------------------|
| Impacto Anual | -751 | -388 | 440 | 842 |
| -100pbs Paralelo: Disminución de 100 puntos básicos en paralelo sobre toda la curva. | | | | |
| -100pbs Rampa: Disminución de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre. | | | | |
| +100pbs Rampa: Incremento de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre. | | | | |
| +100pbs Paralelo: Incremento de 100 puntos básicos en paralelo en toda la curva. | | | | |

MXNm

- Valor Económico del Capital (EVE Economic Value of Equity)

El Banco presenta al primer trimestre del año (marzo 2018) los siguientes resultados:

Valor Económico del Capital (EVE)

EVE - Incremento de 200pbs sobre la curva de interés

| Concepto | Activo | Pasivo | Neto |
|----------------------------|--------|--------|--------|
| Impacto | -7,419 | 4,404 | -3,015 |
| Capital Regulatorio | | | 49,504 |
| Impacto / Capital | | | 6.1% |

MXNm

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Para administrar el riesgo de crédito en HSBC México (HBMX), además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad de la cartera y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo al mismo tiempo con las políticas y estándares del Grupo HSBC, Basilea II y la CNBV.

El Riesgo de Crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no tenga la voluntad de cumplir con un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo HSBC, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte.

Para la correcta medición del riesgo de crédito, HSBC México cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzados. En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (probabilidad de que un cliente incumpla con los compromisos de pago adquiridos: Probabilidad de Incumplimiento) del riesgo del crédito o transacción (riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías).

Adicionalmente, HSBC México ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, autorización, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

Modelos y sistemas empleados para la cuantificación y administración del Riesgo de Crédito

Cartera Comercial

1. Reservas Preventivas por Riesgo de Crédito

HSBC México adoptó a partir de junio de 2013, las nuevas reglas para la estimación de reservas preventivas establecidas por la CNBV en las “*Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito*” (Circular Única de Bancos, CUB), las cuales establecen un enfoque de pérdida esperada.

2. Modelos de Administración Interna

A través de un exhaustivo proceso de revisión metodológica por expertos del Grupo HSBC, en HSBC México se cuenta con distintos modelos para la administración interna del riesgo, desarrollados para abarcar los tres parámetros fundamentales de riesgo de crédito:

1. Probabilidad de Incumplimiento,
2. Severidad de la Pérdida,
3. Exposición al Incumplimiento.

Estos modelos son internamente evaluados y monitoreados de forma trimestral a fin de evaluar su desempeño y su correcta aplicación, de manera que se lleven a cabo las adecuaciones necesarias.

Respecto a los modelos de Probabilidad de Incumplimiento (PD), el monitoreo tiene como objetivo comprobar que estos siguen diferenciando a los clientes que cumplirán con las obligaciones adquiridas con HSBC de los que no lo harán, ordenándolos por niveles de riesgo adecuado. Además, se valida la

cuantificación del modelo comparándose con las tasas de incumplimiento observadas para conocer su precisión.

Por otro lado, para los modelos de Exposición al Incumplimiento y Severidad de la Pérdida, se valida que las estimaciones realizadas sobre la pérdida en la que podría incurrir la Institución en caso de que el cliente incumpla, sean precisas con un suficiente grado de conservadurismo.

Es importante precisar que cada versión de los modelos es sujeta a la revisión de expertos dentro del Grupo HSBC y el proceso de aprobación de éstos está apegado a estándares establecidos por el mismo Grupo HSBC.

2.1 Modelo de Probabilidad de Incumplimiento (PD)

Durante el 2014, HSBC México desarrolló un nuevo modelo para la calificación de riesgo de los clientes empresariales y corporativos, el cual fue implementado a inicios del 2015. Este modelo se derivó del análisis estadístico de diferentes factores explicativos de la probabilidad de incumplimiento: económicos, financieros y cualitativos diferenciando a los acreditados por tamaño.

Adicionalmente al modelo antes mencionado, HSBC México ha implementado los siguientes modelos globales que fueron desarrollados por la Casa Matriz del Grupo HSBC.

- ▶ Un modelo para la evaluación de los clientes globales (GLCS), aplicable a corporativos globales con ventas iguales o mayores a 700 millones de dólares.
- ▶ Un modelo para las instituciones financieras bancarias (RAfBanks)
- ▶ Once modelos para las instituciones financieras no bancarias (NBF Models).

El uso del modelo de probabilidad de incumplimiento, está acompañado de una escala de calificación de riesgo del cliente, conocida como *Customer Risk Rating* (CRR), la cual consta de 23 niveles, de los cuales dos corresponden a clientes en incumplimiento.

Dicha escala tiene una correspondencia directa con la probabilidad de incumplimiento y permite una medición granular suficiente de la calidad crediticia de los clientes.

Los modelos de probabilidad de incumplimiento incluidos en el sistema de calificación interno son monitoreados trimestralmente con el objetivo de comprobar su adecuado desempeño, y en caso de que los resultados obtenidos de este seguimiento no sean los esperados de acuerdo a los estándares del Grupo HSBC, se establecen planes de acción para cumplir con los lineamientos establecidos.

Los modelos globales, GLCS, RAfBanks y NBF DST, son modelos asociados a portafolios de bajo incumplimiento, por lo que actualmente no es posible medir su desempeño, sin embargo se realiza un monitoreo de las tasas de ‘*overrides*’ trimestralmente.

Actualmente, el re desarrollo de los modelos RAfBanks y algunos modelos de NBFIs (Seguros, Fondos de Cobertura, Fondos Tradicionales y Fondos) fue terminado por Grupo HSBC y sujeto para revisión y aprobación del PRA (Prudential Regulation Authority, regulador inglés), la cual se espera para el T3. En cuanto a GLCS, se espera la aprobación del PARA durante el T2.

El modelo local PD se está desarrollando ya que en las últimas dos validaciones anuales mostraron un desempeño estadísticamente bajo. Se espera terminar con el desarrollo durante el T1 2019.

2.2 Modelo de Estimación de la Severidad de la Pérdida (LGD)

Severidad de la pérdida (LGD)= 45%.

2.3 Modelo de Exposición al Incumplimiento (EAD)

Exposición al incumplimiento= Exposición al incumplimiento bajo el enfoque de Modelos de Valuación Interno Básico¹.

3. Sistemas de Evaluación de Riesgo

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, HSBC México utiliza la herramienta de evaluación de riesgo *Moody's Risk Analyst (RA)*, la cual permite realizar una evaluación de la calidad crediticia de los clientes basada en su información financiera y cualitativa.

Asimismo, se cuenta con un sistema utilizado en HSBC a nivel mundial, que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento al proceso de aprobación de crédito comercial de Banca Empresarial, el cual se conoce como *Credit Application and Risk Management (CARM)*, por medio del cual se aprueban la mayoría de los casos. Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso.

Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la Cartera Comercial, desde el año 2006 se utiliza el sistema denominado *Garantías II*. Finalmente, es importante comentar que se cuenta también con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, *Líneas III*.

Para asegurar la consistencia en el proceso de provisionamiento local de la Cartera Comercial, incluyendo Entidades Financieras, la aplicación de Reservas de Crédito fue implementada en HSBC México durante el primer trimestre de 2014.

Información Cuantitativa

En la siguiente tabla se presenta el importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito al cierre del ejercicio, incluyendo el importe de las exposiciones brutas al 31 de marzo de 2018.

| | Saldo | EAD | Reserva | Exposición Bruta |
|---|----------------|----------------|--------------|------------------|
| Empresas con ventas menores a 14 millones de UDIS | 42,936 | 35,175 | 2,089 | 33,086 |
| Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIS | 131,750 | 133,720 | 2,561 | 131,160 |
| Gobierno, Entidades Federativas y Municipios | 24,583 | 24,581 | 314 | 24,267 |
| Proyectos de Inversión | 14,470 | 14,879 | 97 | 14,783 |
| Entidades Financieras | 8,550 | 8,795 | 112 | 8,683 |
| Gran Total | 222,289 | 217,151 | 5,172 | 211,979 |

¹ Balance + Factores de Conversión de Crédito * Cantidad no dispuesta

En las siguientes tablas se presentan el importe total de las EAD por entidad federativa y por actividad económica al 31 de marzo de 2018.

| | EAD |
|-------------------|----------------|
| Ciudad de México | 114,452 |
| Nuevo León | 20,407 |
| Mexico | 11,737 |
| Jalisco | 8,944 |
| Sinaloa | 7,375 |
| Veracruz | 7,703 |
| Aguascalientes | 4,948 |
| Guanajuato | 3,885 |
| Quintana Roo | 3,618 |
| Puebla | 2,146 |
| Hidalgo | 2,320 |
| Baja California | 5,341 |
| Sonora | 2,714 |
| Otros | 21,561 |
| Gran Total | 217,151 |

| | EAD |
|---|----------------|
| Agricultura | 1,045 |
| Cinematografía Y Esparcimiento | 6,070 |
| Comercio | 32,997 |
| Comunicaciones | 13,481 |
| Construcción | 18,797 |
| Energía Electrica | 6,589 |
| Fab. De Maquinaria Y Artículos Eléctricos | 5,631 |
| Ganaderia | 3,430 |
| Gobierno Del Estado Y Municipal | 10,489 |
| Gobierno Federal | 365 |
| Industria Manufacturera | 26,655 |
| Industria Mineros No Metálicos | 5,905 |
| Mineria | 2,945 |
| Otras Actividades | 936 |
| Otros- Servicios Tde | 2,631 |
| Petroleo | 12,846 |
| Servicios | 38,629 |
| Servicios Bancarios | 5,200 |
| Servicios Médicos | 136 |
| Servicios Profesionales Y Técnicos | 3,446 |
| Siderurgica | 12,729 |
| Silvicultura Y Pesca | 20 |
| Transportes | 3,291 |
| Turismo | 2,889 |
| Gran Total | 217,151 |

En la siguiente tabla se muestra el importe de la cartera vencida así como su correspondiente estimación preventiva de riesgos crediticios por entidad federativa al 31 de marzo de 2018.

| | <i>Cartera Vencida</i> | <i>Reserva</i> |
|------------------------------|------------------------|----------------|
| <i>Tamaulipas</i> | 949 | 432 |
| <i>Ciudad De México</i> | 761 | 384 |
| <i>Baja California Norte</i> | 734 | 372 |
| <i>Nuevo Leon</i> | 733 | 353 |
| <i>Sinaloa</i> | 358 | 195 |
| <i>Jalisco</i> | 190 | 88 |
| <i>Mexico</i> | 183 | 77 |
| <i>Chihuahua</i> | 179 | 50 |
| <i>Puebla</i> | 69 | 27 |
| <i>Guerrero</i> | 62 | 26 |
| <i>Otros</i> | 450 | 213 |
| Total | 4,668 | 2,219 |

El saldo promedio de la Cartera Comercial al 31 de marzo del 2018 fue de MXN 242,478 millones, que representa un incremento de MXN 13,004 millones (o 5.67%) con respecto al trimestre anterior.

La pérdida esperada de la Cartera Comercial al 31 de marzo del 2018 fue de MXN 3,894 millones, observándose un decremento por MXN 984 millones (o -20%) respecto a la reportada en el trimestre pasado.

A continuación se detallan los saldos promedios y la pérdida esperada de la Cartera Comercial por línea de negocio:

MXN millones

| Línea de Negocio | Saldos Promedios del trimestre | | VAR | | Saldos | | VAR | | Pérdida Esperada | | VAR | |
|------------------|--------------------------------|------------------|-----------------|--------------|------------------|------------------|-----------------|------------|------------------|----------------|---------------|-------------|
| | 4T2017 | 1T2018 | (\$) | (%) | dic-17 | mar-18 | (\$) | (%) | dic-17 | mar-18 | (\$) | (%) |
| CMB | \$101,869 | \$103,896 | \$2,027 | 2% | \$104,064 | \$104,702 | \$638 | 1% | \$3,457 | \$3,352 | -\$105 | -3% |
| GBM | \$127,606 | \$138,582 | \$10,976 | 9% | \$138,937 | \$134,612 | -\$4,325 | -3% | \$1,421 | \$543 | -\$879 | -62% |
| Total | \$229,475 | \$242,478 | \$13,004 | 5.67% | \$243,001 | \$239,315 | -\$3,686 | -2% | \$4,878 | \$3,894 | -\$984 | -20% |

*El Balance y Balance Promedio incluye exposiciones contingentes

La conciliación de los cambios en las reservas preventivas de los créditos emproblemados

| | Saldo inicial reserva | Liberaciones | Reclasificaciones AFS | Nuevos/incrementos | Saldo final reserva |
|------------------------|-----------------------|--------------|-----------------------|--------------------|---------------------|
| Cartera Comercial | | | | | |
| Creditos emproblemados | \$ 2,342 | -\$ 136 | \$ - | \$ 58 | \$ 2,265 |

Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario

Información Cualitativa

De manera periódica se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo considerada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo; que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos con buen comportamiento, y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor. En caso de que se detecte alguna desviación en la eficiencia del modelo, este se re calibra o reemplaza.

Los modelos de pérdida esperada para los portafolios de Tarjeta de Crédito y Créditos Hipotecarios fueron previstos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito por la CNBV, donde a cada crédito se le asigna una probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de severidad de la pérdida.

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera como son medidores de distribución por nivel de morosidad, desempeño de los portafolios, indicadores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, distribución de balances, costos de crédito, entre otros.

Información Cuantitativa

A continuación se muestran las reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme a las Disposiciones de Carácter General

Reservas Cartera Consumo
Revolvente

| | Cartera | Reservas | Rango |
|-------------------|----------------|-----------------|----------------|
| Riesgo A-1 | 5,834 | 589 | 0.0% - 0.9% |
| Riesgo A-2 | 5,845 | 312 | 0.9% - 1.5% |
| Riesgo B-1 | 1,815 | 125 | 1.5% - 2.0% |
| Riesgo B-2 | 906 | 82 | 2.0% - 2.5% |
| Riesgo B-3 | 904 | 97 | 2.5% - 5.0% |
| Riesgo C-1 | 1,604 | 217 | 5.0% - 10.0% |
| Riesgo C-2 | 1,455 | 357 | 10.0% - 15.5% |
| Riesgo D | 1,155 | 642 | 15.5% - 45.0% |
| Riesgo E | 1,024 | 884 | 45.0% - 100.0% |
| | 20,540 | 3,307 | 16.10% |

Informe Trimestral 1T18
Reservas Cartera Consumo No Revolvente

| | Cartera | Reservas | Rango |
|-------------------|----------------|-----------------|----------------|
| Riesgo A-1 | 9,603 | 123 | 0.0% - 0.9% |
| Riesgo A-2 | 4,881 | 123 | 0.9% - 1.5% |
| Riesgo B-1 | 5,604 | 178 | 1.5% - 2.0% |
| Riesgo B-2 | 4,387 | 200 | 2.0% - 2.5% |
| Riesgo B-3 | 1,988 | 139 | 2.5% - 5.0% |
| Riesgo C-1 | 3,173 | 212 | 5.0% - 10.0% |
| Riesgo C-2 | 4,136 | 447 | 10.0% - 15.5% |
| Riesgo D | 2,149 | 449 | 15.5% - 45.0% |
| Riesgo E | 1,940 | 1,213 | 45.0% - 100.0% |
| | 37,862 | 3,085 | 8.15% |

| | Cartera Hipotecaria | Reservas | Rango |
|-------------------|--------------------------------|-----------------|----------------|
| Riesgo A-1 | 34,757 | 74 | 0.0% - 0.9% |
| Riesgo A-2 | 1,530 | 11 | 0.9% - 1.5% |
| Riesgo B-1 | 608 | 5 | 1.5% - 2.0% |
| Riesgo B-2 | 779 | 10 | 2.0% - 2.5% |
| Riesgo B-3 | 404 | 7 | 2.5% - 5.0% |
| Riesgo C-1 | 751 | 22 | 5.0% - 10.0% |
| Riesgo C-2 | 454 | 29 | 10.0% - 15.5% |
| Riesgo D | 529 | 151 | 15.5% - 45.0% |
| Riesgo E | 92 | 91 | 45.0% - 100.0% |
| | 39,904 | 401 | 1.01% |

La Pérdida Esperada del portafolio de Tarjeta de Crédito, Consumo e Hipotecario al 31 de marzo de 2018 es de MXN 6,690 millones (Tarjeta de Crédito MXN 3,307 millones, Consumo MXN 3,085 millones e Hipotecario MXN 298 millones), estas cifras incluyen un incremento por MXN 346 millones asociado al cambio de metodología de reservas de Consumo e Hipotecario. El impacto de MXN 346 millones se difirieron a Resultados de Ejercicios anteriores a 12 meses.

La Pérdida Esperada se calcula a nivel crédito utilizando información interna y de buró de crédito.

En las siguientes tablas se muestra el EAD por cartera y entidad federativa significativa:

| EAD por Cartera | Consumo | |
|------------------------|-------------------|----------------------|
| | Revolvente | No Revolvente |
| Ciudad de México | 9,157 | 6,464 |
| Estado de México | 5,154 | 4,614 |
| Jalisco | 3,595 | 2,493 |
| Nuevo León | 2,703 | 1,890 |
| Puebla | 1,851 | 1,642 |
| Baja California | 1,560 | 1,769 |
| Sonora | 1,460 | 1,499 |

Informe Trimestral 1T18

| | | |
|--------------|---------------|---------------|
| Veracruz | 1,447 | 1,581 |
| Chihuahua | 1,343 | 1,292 |
| Yucatán | 1,261 | 1,053 |
| Otros | 13,466 | 13,564 |
| Total | 42,997 | 37,862 |

| EAD por Cartera | Vivienda |
|------------------------|-----------------|
| Ciudad de México | 7,782 |
| Hidalgo | 4,495 |
| Jalisco | 3,208 |
| Nuevo León | 2,817 |
| Puebla | 1,700 |
| Querétaro | 1,684 |
| Baja California Norte | 1,517 |
| Sonora | 1,451 |
| Estado De Mexico | 1,281 |
| Yucatán | 1,197 |
| Otros | 12,771 |
| Total | 39,904 |

En las siguientes tablas se muestran los importes de los créditos vencidos desglosado por entidad federativa significativa, incluyendo el importe de las reservas preventivas de las carteras de consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecaria.

Consumo
Revolvente

| | Monto Vencido | Reserva |
|-----------------|----------------------|----------------|
| Ciudad De Mex | 218 | 166 |
| Mexico | 152 | 117 |
| Jalisco | 83 | 62 |
| Nuevo León | 64 | 49 |
| Puebla | 52 | 40 |
| Veracruz | 47 | 36 |
| Baja California | 45 | 35 |
| Sonora | 38 | 29 |
| Chihuahua | 35 | 27 |
| Quintana Roo | 33 | 25 |
| Otros | 845 | 467 |
| Total | 1,613 | 1,052 |

Informe Trimestral 1T18
**Consumo
No Revolvente**

| | Monto Vencido | Reservas |
|------------------|--------------------------|-----------------|
| Ciudad de México | 206 | 104 |
| Estado de Mexico | 140 | 61 |
| Jalisco | 72 | 28 |
| Puebla | 53 | 23 |
| Nuevo León | 47 | 22 |
| Baja California | 41 | 19 |
| Veracruz | 37 | 18 |
| Sonora | 34 | 14 |
| Chihuahua | 32 | 14 |
| Yucatán | 30 | 13 |
| Otros | 225 | 224 |
| Total | 916 | 540 |

Cartera Hipotecaria

| | Monto Vencido | Reservas |
|-----------------------|--------------------------|-----------------|
| Ciudad de México | 41 | 11 |
| Hidalgo | 37 | 2 |
| Jalisco | 32 | 4 |
| Nuevo León | 29 | 8 |
| Veracruz | 16 | 5 |
| Tamaulipas | 14 | 3 |
| Querétaro | 14 | 4 |
| Sonora | 15 | 3 |
| Puebla | 13 | 2 |
| Morelos | 13 | 4 |
| Yucatán | 13 | 3 |
| Tabasco | 12 | 4 |
| Colima | 12 | 2 |
| Baja California Norte | 11 | 2 |
| Otros | 170 | 115 |
| Total | 442 | 171 |

A continuación se presenta la cartera vigente por plazo remanente de vencimiento por los principales tipos de posiciones crediticias:

| Rango | Días | Comercial | Vivienda |
|----------------------|-------------|------------------|-----------------|
| 1 | 01-71 | 3,525 | - |
| 2 | 8-31 | 17,918 | - |
| 3 | 32 - 92 | 25,518 | 1 |
| 4 | 93 - 184 | 23,922 | 2 |
| 5 | 185 - 366 | 7,585 | 9 |
| 6 | 367 - 731 | 9,922 | 49 |
| 7 | 732 - 1096 | 18,312 | 126 |
| 8 | 1097 - 1461 | 14,851 | 249 |
| 9 | 1462 - 1827 | 54,201 | 683 |
| 10 | 1828 - 2557 | 28,397 | 1,161 |
| 11 | 2558 - 3653 | 8,716 | 2,546 |
| 12 | 3654 - 5479 | 1,637 | 8,430 |
| 13 | 5480 - 7305 | 2,988 | 24,481 |
| 14 | >7306 | - | 1,723 |
| Total General | | 217,492 | 39,462 |

Riesgo Operacional

Información Cualitativa

El Riesgo Operacional es el riesgo de pérdida que resulta de procesos internos inadecuados o deficientes, de personas, de sistemas, de eventos externos; si bien, la inclusión de los riesgos relacionados a tecnología y legal se especifica en la regulación local, cabe mencionar que en HSBC existen áreas especializadas para la gestión independiente de cada uno.

La estructura de gobierno corporativo que sustenta la función se complementa con el Comité de Riesgos (RMM, por sus siglas en inglés). El mismo es responsable del cumplimiento de las normas y regulaciones vigentes aplicables, así como de conocer y entender el perfil de riesgo de la Institución, establecer las prioridades de gestión del riesgo, evaluar las estrategias y los planes para su mitigación, y dar seguimiento a la evolución de su comportamiento y a los resultados de su mitigación.

La administración del riesgo operacional del Grupo HSBC se basa en el modelo de “**Tres líneas de defensa**”, con el fin de garantizar que el ambiente de control sea efectivamente administrado dentro del apetito de riesgo esperado por las áreas de negocio globales, las áreas de apoyo globales y Servicios de Operaciones y Tecnología de HSBC (HOST - HSBC Operation Services & Technology) de manera continua. El modelo establece las responsabilidades con base en la administración del riesgo y el ambiente de control.

Primera línea de defensa:

La primera línea de defensa comprende predominantemente la administración de las áreas de negocio globales y HOST que son responsables de sus actividades, procesos y controles diarios. También incluye a las áreas de soporte o apoyo pero no en sus actividades de asesoramiento a los negocios sino en sus responsabilidades específicas.

Informe Trimestral 1T18

Dentro de esta primera línea, es responsabilidad de todos los empleados estar alerta de los riesgos operacionales y eventos de riesgo operacional durante la ejecución de sus actividades diarias. Asimismo, los Directores de las Unidades de Negocio / áreas de soporte son responsables de gestionar el riesgo operacional para los procesos bajo su administración. La gestión y mitigación del riesgo operacional incluye principalmente:

- Identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales de acuerdo con la política de Identificación y evaluación de riesgos y controles (RCA). Esta es una visión a futuro y considera los próximos 12 meses para cuantificar el riesgo.
- Identificar y presentar informes de eventos de acuerdo con la política interna correspondiente, y establecer acciones de mitigación para evitar su reincidencia.
- Identificar los problemas de control inherentes a sus actividades y establecer planes de acción para solucionarlos, o formalizar procesos de aceptación de riesgo cuando no sea viable poner en práctica estos planes.

Los gerentes de línea también deben identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales como parte de su proceso de toma de decisiones. Los riesgos y controles operacionales clave deben monitorearse constantemente, incluyendo lo siguiente:

- Riesgos y controles de procesos críticos.
- Riesgos y controles de proyectos principales.
- Adquisición de negocios e implementación de la debida diligencia.
- Iniciativas de negocio, incluyendo productos nuevos o cambios significativos a los productos existentes.
- Procesos de planeación y de presupuesto.
- Acuerdos de subcontratación, selección de proveedores y utilización de productos internos.

Para llevar a cabo estos monitoreos, podrán nombrarse BRCMs de negocios y procesos clave (Funcionarios encargados de monitorear el cumplimiento de los controles) dentro de la primera línea para supervisar la implementación del marco de gestión de riesgo operacional.

El monitoreo de los controles clave puede realizarse por medio de diversas modalidades, entre ellas una revisión temática de un proceso particular; pruebas de controles específicos de varios procesos o bien mediante el seguimiento de indicadores de riesgos clave (KRIs, por sus siglas en inglés).

Los BRCMs deben definir un plan de monitoreo detallado, el cual debe establecer las actividades de monitoreo a ser realizadas durante el año. El plan deberá estar sujeto a revisión y actualización continua conforme cambien las circunstancias, con el fin de asegurar que los monitoreos realizados estén acorde al perfil de riesgo de la entidad.

Segunda línea de defensa:

La segunda línea de defensa comprende principalmente las áreas de apoyo globales cuya función es verificar que se cumpla con el apetito de riesgo del Grupo HSBC y están constituidas por tipo de riesgo. Sus responsabilidades principales son:

- Asegurar, supervisar y desafiar la efectividad de las actividades de riesgo y control realizadas por la primera línea sobre el riesgo en que son expertos;

Informe Trimestral 1T18

- Establecer políticas para identificar y medir los riesgos asumidos por las partes respectivas del área de negocio;
- Monitorear el desempeño de los riesgos principales a través de los indicadores clave y programas de supervisión/seguridad con relación al apetito de riesgo y los niveles de tolerancia definidos.

Asimismo, las áreas de apoyo globales deben mantener y monitorear los controles de los que son directamente responsables en cumplimiento de sus actividades de primera línea, tal como fue mencionado en el punto anterior.

El área de Riesgo Operacional proporciona una supervisión independiente del riesgo operacional y posee su propio marco de gestión. Ofrece informes sobre la exposición y el apetito para respaldar la toma de decisiones de alto nivel.

Tercera línea de defensa:

Auditoría Interna ofrece una opinión independiente respecto a la efectividad del diseño, implementación e integración de los marcos de administración del riesgo, así como la administración de los riesgos y controles por parte de la primera línea y la supervisión de control por parte de la segunda línea.

Información Cuantitativa

El 1 de abril de 2017 HSBC implementó una nueva metodología de identificación y gestión de riesgos operacionales la cual enfatiza el enfoque en los riesgos inherentes muy altos y altos. De acuerdo a la evaluación de los riesgos operacionales al 31 de marzo de 2018, HSBC México cuenta con un total de 121 riesgos inherentes muy altos y altos identificados y evaluados por las diferentes áreas. De este total de riesgos inherentes muy altos y altos se cuenta con un 8% (10 riesgos) residuales Altos, 87% (105 riesgos) residuales Medios y 5% (6 riesgos) residuales Bajos.

La Institución cuenta con un sistema de administración de riesgo operacional en donde se registran las pérdidas operacionales y se mantiene una base histórica con información desde 2007. La declaración del apetito de riesgo operacional para el banco durante 2018 es de USD 38.37 millones para pérdidas operacionales y se monitorea de manera mensual a través del estado de Apetito de Riesgo (RAS, Risk Appetite Statement, por sus siglas en inglés) el cual se presenta mensualmente en el Comité de Riesgos de la entidad.

Al corte del primer trimestre de 2018, la Institución tuvo pérdidas operativas por un monto de: MXN \$81.00.

A partir de noviembre de 2015, de acuerdo a la autorización de la CNBV, la entidad utiliza el Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional.

Riesgo Tecnológico

El área de HSBC Operations, Services & Technology (HOST, por sus siglas en inglés) en México mantiene una constante evaluación del riesgo tecnológico en apego a la regulación local y a su normativa interna, atendiendo los lineamientos de las diferentes autoridades locales y las directrices marcadas por el Grupo HSBC, entre ellas, las relacionadas con metodologías de desarrollo e implementación de infraestructura estándar; así como el apego a los lineamientos de seguridad, lo anterior definido en los

Manuales de Instrucción Funcional (FIM, por sus siglas en inglés) tanto de Tecnología como de Seguridad.

HOST es la entidad proveedora de servicios y soluciones de tecnología para los diferentes canales y líneas de negocio del banco. Dentro de su esquema de gobierno corporativo, HSBC como una de sus funciones principales, monitorea y evalúa el riesgo tecnológico para asegurar el cumplimiento de la legislación local. El área de HOST utiliza el marco de trabajo para la administración de riesgos implementado en HSBC (Operational Risk Management Framework – ORMF), el cual enmarca todos los riesgos operacionales, incluyendo el tecnológico, este modelo es monitoreado de manera global y local a través del registro de todos los componentes de administración de riesgos (riesgos, controles, eventos, problemas, acciones, etc.) dentro de una herramienta que permite el seguimiento oportuno de actividades de mitigación.

Las medidas usadas para controlar el riesgo tecnológico son principalmente:

- I. A través de una estructura de Gobierno conformada por comités directivos orientados a mantener un adecuado control de los riesgos tecnológicos y a una ágil, segura y confiable capacidad de respuesta para todos los servicios bancarios que se brindan en los distintos canales de distribución.
- II. Manteniendo actualizados y probados los diferentes escenarios con Planes de Continuidad de Negocio (BCP) y su correspondiente plan de recuperación en caso de desastres (DRP) para eventos que requieran el posicionamiento de su operación en sitios alternos.
- III. Evaluación de riesgos y controles de tecnología.
- IV. Manejó de proyectos de tecnologías de la información con base a la metodología estándar del Grupo HSBC: Específicamente en el dominio para el desarrollo de software en su Ciclo de Vida [Software Development Life Cycle (SDLC)] y la metodología AGILE.
- V. Gestión y administración de controles tecnológicos, por medio de un área especializada (CCO Technology), incluyendo el cumplimiento de los controles Sarbanes Oxley (SOX) y las revisiones de auditorías internas, externas y regulatorias.
- VI. Con el establecimiento de los principales indicadores de desempeño, los cuales son usados para monitorear y alertar a los responsables de proceso sobre las tendencias en el comportamiento de los controles y así asegurar la efectividad de los mismos.

Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el Riesgo Legal en términos de pérdidas financieras, sanciones y/o daños a la reputación, se ha prestado atención detallada a los siguientes riesgos identificados como típicos de la función legal:

- ▶ **Riesgo Contractual.**- Es el riesgo de pérdidas financieras, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a contratos con los clientes inadecuados o contratos no ejecutables o documentación auxiliar inadecuada o defectuosa o temas fiduciarios contractuales. Tales riesgos pueden incluir: (a) Contratos inadecuados o no ejecutables con los clientes o documentación auxiliar, (b) Contratos o documentación auxiliar inadecuada o no aplicable para no clientes y/o (c) Temas fiduciarios contractuales.

Sin perjuicio de lo anterior, el riesgo contractual no incluye el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional ocasionado por: (i) Riesgos comerciales en un contrato como

resultado de la negociación deficiente por parte del negocio de los términos comerciales básicos (por ejemplo, sobre precios, plazos, alcance, etc.); (ii) El negocio no cumpla con los términos del contrato como resultado de errores operacionales; (iii) Error comercial o supervisión en el proceso previo al contrato.

- ▶ **Riesgo de Resolución de Litigios.**- Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a un entorno de litigio adverso o mal manejo de los litigios: (a) Entorno adverso y/o (b) Mal manejo de litigios.

Las pérdidas operacionales que resulten de reclamaciones legales (ya sea juicios o acuerdos) no constituyen pérdidas por riesgo de adjudicación de litigios, a menos que sean el resultado directo de los incisos (a) y (b) anteriores.

- ▶ **Riesgo Legislativo.**- Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por falla en el seguimiento legislativo, incumplimiento de la ley de competencia, ley de privacidad de datos o asuntos fiduciarios.

El Riesgo Legislativo no incluye el riesgo relacionado de alguna pérdida financiera, acción legal, regulatoria o daño reputacional que surja de: i. Regulación fiscal (incluso impuestos fiscales); ii. Legislación o regulación contable; iii. Legislación o regulación en términos de salud y seguridad; o iv. Legislación o regulación relacionada con requerimientos de liquidez, capital, solidez financiera o información regulatoria.

- ▶ **Riesgo de Derechos no Contractuales.**- Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por violación a los derechos de HSBC, donde un miembro de Grupo HSBC que tenga derechos de propiedad intelectual (marcas registradas, patentes y contratos de terceros) u otros activos no contractuales (derechos de confidencialidad, derechos de equidad sobre bienes y secretos comerciales) que no estén protegidos o asumidos, o la propiedad de dichos activos esté abierta a ser violada o impugnada por otros.

Esto puede surgir porque: i) El negocio no buscó la propiedad legal o el respaldo para obtener la protección legal correspondiente y/o ii) Jurídico obtuvo la protección de forma inadecuada y no pudo mantenerse

- ▶ **Riesgo de Obligaciones no Contractuales.**- Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por violación a los derechos de un tercero o incumplimiento del derecho consuetudinario. Un miembro del Grupo HSBC que viole los derechos de terceros, por ejemplo: marcas registradas, patentes y contratos de terceros, u otros activos no contractuales, como derechos de confidencialidad no contractual, derechos equitativos en temas de propiedad y secretos comerciales de un tercero, así como el incumplimiento por parte de un miembro de Grupo HSBC de su responsabilidad relacionada con un asunto de derecho común, por ejemplo deber de cuidado bajo la ley de daños.

Para la administración de los riesgos legales dentro de sus principales responsabilidades se encuentran:

- Dar seguimiento a los resultados de las actividades de monitoreo de control realizadas por las áreas de control interno de los Negocios/Funciones y del área.
- Garantizar que se lleven a cabo acciones para corregir las debilidades de control en los Negocios/Funciones y del área.

- Desafiar los resultados de las evaluaciones de control y resultados de monitoreo de los Negocios/Funciones y del área.

Por su parte, se han diseñado políticas, controles y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar el riesgo legal con el fin de evitar posibles pérdidas financieras y errores operativos. Los riesgos específicos que se busca mitigar son los siguientes:

▶ **Controles del Riesgo Contractual**

Se tienen procedimientos para asegurar que ningún documento que genere una relación contractual pueda ser firmado a nombre de la Institución, a menos que se reciba asesoría legal interna y/o externa, ya sea con relación a la forma de la documentación o específicamente sobre la transacción y en la mayoría de las ocasiones, se estandarizan los contratos buscando eficientar la negociación y celebración de los mismos.

Todos los contratos que firme algún miembro de la Institución que contenga restricciones que puedan afectar al negocio deben tener la autorización del Representante Legal con los niveles de autorización adecuados. Adicionalmente, se tienen procedimientos para la revisión regular de los contratos estándar para asegurar que estos se mantengan de manera apropiada a la luz de cualquier cambio legal.

▶ **Controles del Riesgo de Resolución de Litigios**

Se establecen procedimientos para asegurar una apropiada actuación en respuesta a las demandas en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos de la Institución, así como comunicar al responsable de Jurídico los asuntos sujetos a juicio.

Existen prácticas o procedimientos apropiadamente documentados y establecidos para asegurar que la responsabilidad no es admitida de manera involuntaria en situaciones de litigio y que no puede ser inferida por ninguna correspondencia interna o con terceras personas.

Se tienen procedimientos y normativas para que el área Jurídica sea notificada inmediatamente si existe amenaza de litigio o si se procede en contra de la Institución, manejando las subsecuentes acciones de la demanda.

▶ **Controles del Riesgo Legislativo**

Existen procedimientos implementados y prácticas documentadas para monitorear cualquier nueva ley o modificación a la legislación o regulación vigente, así como cualquier caso ante los tribunales que resulte en la necesidad de cambiar los procedimientos o la documentación existente. A partir de ello, y junto con el área de Compliance (Cumplimiento), se implementan los cambios necesarios de modo tal que las operaciones continúen llevándose a cabo conforme a la legislación vigente.

▶ **Controles del Riesgo de Derechos no Contractuales:**

Existen procedimientos establecidos para asegurar que el área Jurídica cuide en todo momento el correcto uso de las marcas del Grupo HSBC, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

Para que un tercero haga uso de las marcas del Grupo HSBC o Marcas Locales debe estar previamente validado y autorizado por el Departamento Jurídico.

► **Controles de Obligaciones no Contractuales:**

Se tiene establecido un proceso para que el área Jurídica verifique al momento de hacer uso de marcas o avisos comerciales propiedad de terceros, estos se encuentren debidamente autorizado por su titular y cumplan cada una de las obligaciones adquiridas.

El área Jurídica cuida en todo momento que todas aquellas obras artísticas o literarias que sean generadas, ya sea por su encargo a empleados o proveedores externos o mediante adquisición posterior de los derechos patrimoniales, se encuentren debidamente documentadas.

Jurídico ha establecido, documentado, implementado y mantenido procesos operativos para gestionar y administrar los riesgos operacionales de acuerdo con los requisitos de las Leyes, Normas, Reglamentos y Normatividad interna, para tal efecto:

- Se han determinado los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que el Riesgo Legal de acuerdo a cada una de sus categorías es administrado de manera adecuada.
- Se han dispuesto los recursos humanos y materiales necesarios.
- Se han establecido procesos para realizar el seguimiento, la mitigación y el análisis de los riesgos legales relevantes.
- Se han establecido procesos para identificar e implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y/o corregir desviaciones en los procesos.

La estrategia de supervisión de los controles clave para mitigar los riesgos legales para la Función de Legal comprende tres grupos de actividades de supervisión:

- Seguimiento a los resultados del control de monitoreo y de la efectividad del control de los Riesgos Legales.
- Revisiones Temáticas y/o Especialistas asociadas a Riesgo Legal.
- Desempeño de las actividades de monitoreo realizadas por la Función Legal a los diferentes Negocios/Funciones.

Asimismo, se han cumplido las políticas institucionales, se han establecido procedimientos necesarios de Riesgo Operacional, se han realizado auditorías legales, se ha llevado a cabo la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales adversas y se ha establecido una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales, sus causas y costos.

Sustentabilidad Corporativa (SC)

Desde su fundación en 1865, HSBC se ha adaptado y ayudado a satisfacer las necesidades de un mundo cambiante. Ha financiado el crecimiento económico, fomentado el comercio internacional y superado eventos como las crisis económicas. Reconocemos que los gobiernos, las empresas, el sistema financiero y la sociedad civil son partes esenciales en los desafíos del cambio climático y la sustentabilidad.

Informe Trimestral 1T18

Ahora más que nunca, es necesario desarrollar las habilidades, la innovación empresarial y las soluciones bajas en carbono necesarias para asegurar la prosperidad a largo plazo para todos. Para HSBC, estos son los elementos clave del crecimiento sostenible en los que podemos influir.

Implementando nuestra nueva estrategia

La aspiración de HSBC es ser un socio global líder para apoyar el crecimiento sostenible en las comunidades en las que trabajamos.

Es nuestra responsabilidad hacer esto a través de nuestros productos y servicios y mediante la creación de alianzas con nuestros clientes, gobiernos y la sociedad. Queremos ayudar a nuevas compañías e industrias emergentes, mientras apoyamos a nuestros clientes existentes a medida de que se mueven hacia una forma de operar más sustentable, ética y con menos emisión de carbono.

Históricamente, nos hemos enfocado en maximizar nuestra Inversión Comunitaria, alentando a los colegas a ser voluntarios en las comunidades donde operamos, así como a proteger el medio ambiente, por ejemplo, a través del Programa por el Agua de HSBC. Ahora estamos ampliando nuestro impacto vinculando la sustentabilidad más de cerca con la estrategia de HSBC y las actividades comerciales del Banco.

Nuestra aspiración es apoyar el crecimiento sustentable, con un enfoque particular en tres prioridades, que son nuestros pilares:

- ✓ **Habilidades Futuras:** Proporcionar a nuestros clientes, comunidades y empleados las habilidades y el conocimiento necesario para prosperar en la economía global.
- ✓ **Redes Sustentables y Emprendedurismo:** Apoyan la creación de empleos y el crecimiento económico a través del emprendimiento y un cambio hacia la sustentabilidad en las cadenas de suministro.
- ✓ **Finanzas Sustentables:** facilitarlos flujos financieros para permitir una transición hacia una economía baja en carbono y otros objetivos de sustentabilidad.

Para cumplir con esta aspiración y reflejar los cambios en todo el mundo, hemos transformando nuestro enfoque de la sustentabilidad. Nuestro objetivo es aprovechar los talentos de nuestra gente y la fortaleza de nuestra red internacional para ayudar a desarrollar las habilidades futuras, el modelo de negocios y las iniciativas bajas en carbono necesarias para el crecimiento sostenible.

Como parte de la transición hacia la nueva estrategia, hemos ajustado los objetivos de algunos de nuestros programas actuales, buscando además nuevas opciones de alianzas que detonen actividades alineadas a los objetivos del negocio, nuestra institución y el desarrollo de nuestros colaboradores y las comunidades en donde operamos.

ACTIVIDADES RELEVANTES EN EL 1Q18

Habilidades Futuras

Estamos convencidos que para lograr el crecimiento de nuestro país, debemos desarrollar programas que den habilidades y oportunidades a personas que lo necesiten, con la finalidad de que tengan las mismas oportunidades de inclusión en el mundo laboral. Es por esto que, en alianza con Fundación NEMI,

desarrollamos un programa que busca empoderar a jóvenes de comunidades indígenas de educación media superior y superior. El programa dio inicio en el mes de marzo en 2 estados de la república, Hidalgo (en 5 regiones indígenas) y Veracruz (7 regiones indígenas). Estimamos beneficiar más de 600 jóvenes.

Emprendedurismo

Una de nuestras prioridades es apoyar a emprendedores que son contribuyentes clave para el crecimiento económico y la creación de empleos. Y es por ello, que en alianza con Endeavor, hemos desarrollado un programa el cual tiene por objetivo el crecimiento a emprendedores de alto impacto.

El pasado 9 y 10 de marzo, arrancamos con la Selección del Panel Nacional, una de las etapas más importantes del proceso de selección de Emprendedores Endeavor. El primer día consistió en la preparación de los emprendedores para las entrevistas con los panelistas/empresarios quienes son especialistas en diferentes áreas de negocio. Y el segundo día se llevaron a cabo dos actividades: Entrevistas para Candidatos y la Deliberación por parte de los panelistas donde evaluaron y determinaron que emprendedores continuaban a la siguiente etapa (Selección de Panel Internacional). Una vez que son seleccionados, los emprendedores tienen acceso a mentorías talento y capital para ayudarlos a desarrollarse, escalar y beneficiar la economía nacional.

Voluntariado

Cada año más empleados se suman a nuestros programas como voluntarios, donando miles de horas de voluntariado durante su horario laboral y en su propio tiempo. Los programas se basan en la buena disposición, compromiso habilidades y experiencia de los empleados.

En enero de 2018, a través del valioso apoyo de 538 voluntarios a nivel nacional y quienes donaron 2,832 horas, fue posible entregar a nivel nacional 10,477 juguetes a niños de bajos recursos en hospitales, casas hogares, DIF y comunidades rurales a través de nuestra campaña anual Colectón.

Finanzas Sustentables México

HSBC está comprometido en apoyar transacciones sustentables que apoyen en la transición hacia una economía baja en carbono, así como a alcanzar nuestra aspiración para 2025 de invertir USD \$ 100bn en Finanzas Sustentables a nivel global.

El 14 de febrero de 2018, HSBC México actuó como Colocador Conjunto y Asesor Único en la estructuración de la segunda emisión de un Bono Sustentable de Banobras por MXN 10bn, abriendo el mercado de bonos Sustentables en el mercado local del año y reafirmando nuestra persistencia para liderar inversiones verdes y sociales, en donde haya un mercado ansioso por invertir y participar en transacciones locales e internacionales.

Proyecto Verde

HSBC comprometido con liderar el camino hacia un futuro sustentable, por 8º año afianzó su compromiso para la restauración y conservación del Bosque de Chapultepec, el pulmón más importante de la Ciudad de México. En esta ocasión fue participando como aliado, junto al Fideicomiso Probosque Chapultepec,

Informe Trimestral 1T18

Gobierno CDMX. Iniciativa Privada y Sociedad Civil, en el lanzamiento del Plan Maestro para la Rehabilitación de la Tercera Sección.

Desastres Naturales

Derivado de los sismos ocurridos el 7 y 19 de septiembre, HSBC en alianza con Save the Children se activó el programa de apoyo a desastres naturales y gracias a los donativos de nuestros clientes y la duplicación de fondos por parte de HSBC, se logró un total de \$10,976,383.

Con el total de los fondos recaudados se estableció la meta inicial de llegar a 100,000 personas beneficiadas, incluidos 32,000 niños y adolescentes, por medio de recibir beneficios enfocados a protección infantil, educación en emergencias, agua, higiene y saneamiento e infraestructura. A la fecha en conjunto con Save the Children se han logrado atender a 94,325 personas, de los cuales 38,159 son niños y adolescentes.

Respecto al apoyo a infraestructura, durante el primer trimestre 2018 inició la implementación de este eje, llevando a cabo los siguientes apoyos:

1. Revisión de daños de 6,545 espacios (*viviendas, primarias y centros comunitarios*)
2. Mejora de un pilar en una primaria, beneficiado a 350 niños y niñas
3. Instalación de 24 sanitarios permanentes en espacios educativos (Oaxaca y Puebla), logrando que 769 niños, niñas y adolescentes regresaran a clases en horario completo y se previnieran enfermedades gastrointestinales.
4. Inicios de la reconstrucción total de un bachillerato en Puebla, logrando que 221 alumnos regresen a sus instalaciones permanentes.

Contribuciones de Clientes

Los clientes del Banco son pieza fundamental, sin ellos no se tendría el mismo alcance, su generosidad, son el principio y origen del mejor futuro que se intenta construir. A través de la red de 5,532 cajeros automáticos instalados en todo el país, se hace realidad el deseo que tienen de ayudar los clientes y usuarios del Banco.

Durante el primer trimestre del año, HSBC México puso la red de cajeros automáticos a disposición de nuestros clientes para hacer realidad su deseo de ayudar mediante sus donaciones, logrando recaudar MXN \$ 3.0m de pesos.

Anexo 1-O

Índice de capitalización para el primer trimestre de 2018.

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

| Referencia | Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas | Monto |
|------------------|---|-----------|
| 1 | Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente | 38,318.5 |
| 2 | Resultados de ejercicios anteriores | 8,147.59 |
| 3 | Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) | 10,707.3 |
| 4 | Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones) | No aplica |
| 5 | Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1) | No aplica |
| 6 | Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios | 57,173.3 |
| | Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios | |
| 7 | Ajustes por valuación prudencial | No aplica |
| 8 | Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) | |
| 9 | Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) | 2,203.5 |
| 10 (conservador) | Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) | 3,267.7 |
| 11 | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | |
| 12 | Reservas pendientes de constituir | |
| 13 | Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización | 93.7 |
| 14 | Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable | No aplica |
| 15 | Plan de pensiones por beneficios definidos | 74.5 |
| 16 (conservador) | Inversiones en acciones propias | |
| 17 (conservador) | Inversiones recíprocas en el capital ordinario | |

| Referencia | Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas | Monto |
|---------------------|---|----------------|
| 18 (conservador) | Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) | 3.5 |
| 19 (conservador) | Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) | |
| 20 (conservador) | Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%) | |
| 21 | Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo) | 3,910.7 |
| 22 | Monto que excede el umbral del 15% | No aplica |
| 23 | del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras | No aplica |
| 24 | del cual: Derechos por servicios hipotecarios | No aplica |
| 25 | del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales | No aplica |
| 26 | Ajustes regulatorios nacionales | 1,221.9 |
| A | del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) | |
| B | del cual: Inversiones en deuda subordinada | |
| C | del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras) | |
| D | del cual: Inversiones en organismos multilaterales | |
| E | del cual: Inversiones en empresas relacionadas | 89.7 |
| F | del cual: Inversiones en capital de riesgo | |
| G | del cual: Inversiones en sociedades de inversión | |
| H | del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias | |
| I | del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones | |
| J | del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados | 1,132.1 |
| K | del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas | |
| L | del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas | |
| M | del cual: Personas Relacionadas Relevantes | |
| N | del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos | |

| Referencia | Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas | Monto |
|---------------------|--|-----------|
| O | SE DEROGA | |
| 27 | Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones | |
| Referencia | Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas | Monto |
| 28 | Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1 | 10,775.5 |
| 29 | Capital común de nivel 1 (CET1) | 46,397.9 |
| | Capital adicional de nivel 1: instrumentos | |
| 30 | Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima | |
| 31 | de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables | |
| 32 | de los cuales: clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables | No aplica |
| 33 | Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1 | |
| 34 | Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1) | No aplica |
| 35 | del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual | No aplica |
| 36 | Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios | 0.0 |
| | Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios | |
| 37 (conservador) | Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 | No aplica |
| 38 (conservador) | Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 | No aplica |
| 39 (conservador) | Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) | No aplica |
| 40 (conservador) | Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido | No aplica |
| 41 | Ajustes regulatorios nacionales | |
| 42 | Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones | No aplica |

| Referencia | Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas | Monto |
|---------------------|--|----------------|
| 43 | Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 | |
| 44 | Capital adicional de nivel 1 (AT1) | |
| 45 | Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1) | 46,397.9 |
| | Capital de nivel 2: instrumentos y reservas | |
| 46 | Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima | 1,607.8 |
| 47 | Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2 | 2,192.5 |
| 48 | Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2) | No aplica |
| 49 | de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual | No aplica |
| 50 | Reservas | 210.9 |
| 51 | Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios | 4,011.3 |
| | Capital de nivel 2: ajustes regulatorios | |
| 52 (conservador) | Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2 | No aplica |
| 53 (conservador) | Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2 | No aplica |
| 54 (conservador) | Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) | No aplica |
| 55 (conservador) | Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido | No aplica |
| 56 | Ajustes regulatorios nacionales | |
| 57 | Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2 | 0.0 |
| 58 | Capital de nivel 2 (T2) | 4,011.3 |
| 59 | Capital total (TC = T1 + T2) | 50,409.2 |
| 60 | Activos ponderados por riesgo totales | 394,745.2 |
| | Razones de capital y suplementos | |

| Referencia | Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas | Monto |
|------------|--|-----------|
| 61 | Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 11.75% |
| 62 | Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 11.75% |
| 63 | Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 12.77% |
| 64 | Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 7.20% |
| 65 | del cual: Suplemento de conservación de capital | 2.51% |
| 66 | del cual: Suplemento contracíclico bancario específico | 0.03% |
| 67 | del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB) | 0.15% |
| 68 | Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 4.55% |
| | Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3) | |
| 69 | Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) | No aplica |
| 70 | Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) | No aplica |
| 71 | Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) | No aplica |
| | Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo) | |
| 72 | Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras | No aplica |
| 73 | Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras | No aplica |
| 74 | Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) | No aplica |
| 75 | Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) | 5,030.9 |
| Referencia | Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas | Monto |
| | Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 | |
| 76 | Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite) | 0.0 |

| Referencia | Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas | Monto |
|------------|---|-----------|
| 77 | Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada | 1,845.4 |
| 78 | Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite) | |
| 79 | Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas | |
| | Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022) | |
| 80 | Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual | No aplica |
| 81 | Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos) | No aplica |
| 82 | Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual | |
| 83 | Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos) | |
| 84 | Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual | 2,192.5 |
| 85 | Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos) | 3,690.7 |

Tabla II.1 Cifras del Balance General

| Referencia de los rubros del balance general | Rubros del balance general | Monto presentado en el balance general |
|--|---|--|
| | Activo | 731,050.9 |
| BG1 | Disponibilidades | 52,258.6 |
| BG2 | Cuentas de margen | 280.1 |
| BG3 | Inversiones en valores | 185,088.2 |
| BG4 | Deudores por reporto | 25,081.4 |
| BG5 | Préstamo de valores | |
| BG6 | Derivados | 72,547.8 |
| BG7 | Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros | |
| BG8 | Total de cartera de crédito (neto) | 308,388.3 |
| BG9 | Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización | 93.7 |
| BG10 | Otras cuentas por cobrar (neto) | 62,401.7 |
| BG11 | Bienes adjudicados (neto) | 384.0 |
| BG12 | Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) | 2,860.2 |
| BG13 | Inversiones permanentes | 5,362.9 |
| BG14 | Activos de larga duración disponibles para la venta | - |
| BG15 | Impuestos y PTU diferidos (neto) | 12,209.3 |
| BG16 | Otros activos | 4,094.7 |
| | Pasivo | 673,877.6 |
| BG17 | Captación tradicional | 357,212.8 |
| BG18 | Préstamos interbancarios y de otros organismos | 29,232.4 |
| BG19 | Acreedores por reporto | 114,865.1 |
| BG20 | Préstamo de valores | - |
| BG21 | Colaterales vendidos o dados en garantía | 4,830.2 |
| BG22 | Derivados | 72,498.5 |
| BG23 | Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros | - |
| BG24 | Obligaciones en operaciones de bursatilización | - |
| BG25 | Otras cuentas por pagar | 86,298.4 |

| Referencia de los rubros del balance general | Rubros del balance general | Monto presentado en el balance general |
|--|--|--|
| BG26 | Obligaciones subordinadas en circulación | 7,501.5 |
| BG27 | Impuestos y PTU diferidos (neto) | - |
| BG28 | Créditos diferidos y cobros anticipados | 1,438.7 |
| | Capital contable | 57,173.3 |
| BG29 | Capital contribuido | 38,318.5 |
| BG30 | Capital ganado | 18,854.8 |
| | Cuentas de orden | 6,341,745.0 |
| BG31 | Avales otorgados | |
| BG32 | Activos y pasivos contingentes | |
| BG33 | Compromisos crediticios | 269,907.7 |
| BG34 | Bienes en fideicomiso o mandato | 379,087.6 |
| BG35 | Agente financiero del gobierno federal | |
| BG36 | Bienes en custodia o en administración | 1,044,750.5 |
| BG37 | Colaterales recibidos por la entidad | 41,108.2 |
| BG38 | Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad | 14,987.4 |
| BG39 | Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto) | 38,126.8 |
| BG40 | Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida | 169.2 |
| BG41 | Otras cuentas de registro | 4,553,609.6 |

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

| Identificador | Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto | Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo | Monto de conformidad con las notas a la tabla “Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto” | Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada |
|---------------|--|---|---|--|
| 1 | Crédito mercantil | 8 | 0.0 | |
| 2 | Otros Intangibles | 9 | 2,203.5 | BG16 4,094.7 |
| 3 | Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales | 10 | 3,267.7 | BG15 12,209.3 |
| 4 | Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización | 13 | 93.7 | BG9 93.7 |
| 5 | Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado | 15 | 74.5 | Fuera de Balance |
| 6 | Inversiones en acciones de la propia institución | 16 | 0.0 | |
| 7 | Inversiones recíprocas en el capital ordinario | 17 | 0.0 | |
| 8 | Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido | 18 | 0.0 | |
| 9 | Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido | 18 | 3.5 | BG13 5,362.9 |
| 10 | Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido | 19 | | |
| 11 | Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido | 19 | | |
| 12 | Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales | 21 | 3,910.7 | BG15 12,209.3 |

| Identificador | Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto | Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo | Monto de conformidad con las notas a la tabla "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto" | Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada |
|---------------|--|---|---|--|
| 13 | Reservas reconocidas como capital complementario | 50 | 210.9 | BG8 308,388.3 |
| 14 | Inversiones en deuda subordinada | 26 - B | 0.0 | |
| 15 | Inversiones en organismos multilaterales | 26 - D | 0.0 | |
| 16 | Inversiones en empresas relacionadas | 26 - E | 89.7 | BG13 5,362.9 |
| 17 | Inversiones en capital de riesgo | 26 - F | | |
| 18 | Inversiones en sociedades de inversión | 26 - G | | |
| 19 | Financiamiento para la adquisición de acciones propias | 26 - H | | |
| 20 | Cargos diferidos y pagos anticipados | 26 - J | 1,132.1 | BG16 4,094.7 |
| 21 | Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta) | 26 - L | | |
| 22 | Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos | 26 - N | | |
| 23 | Inversiones en cámaras de compensación | 26 - P | | |
| | Pasivo | | | |
| 24 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil | 8 | | |
| 25 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles | 9 | | |
| 26 | Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado | 15 | | |
| 27 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos | 15 | | |
| 28 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores | 21 | 3,910.7 | BG15 12,209.3 |

| Identificador | Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto | Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo | Monto de conformidad con las notas a la tabla "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto" | Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada |
|---------------|---|---|---|--|
| 29 | Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R | 31 | 0.0 | |
| 30 | Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2 | 33 | 0.0 | |
| 31 | Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S | 46 | 1,607.8 | BG26 7,501.5 |
| 32 | Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario | 47 | 2,192.5 | BG26 7,501.5 |
| 33 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados | 26 - J | 0.0 | |
| | Capital contable | | | |
| 34 | Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q | 1 | 38,318.5 | BG29 38,318.5 |
| 35 | Resultado de ejercicios anteriores | 2 | 8,147.5 | BG30 18,854.8 |
| 36 | Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable | 3 | -153.2 | BG30 18,854.8 |
| 37 | Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores | 3 | 10,860.6 | BG30 18,854.8 |
| 38 | Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R | 31 | | |
| 39 | Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S | 46 | | |

| Identificador | Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto | Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo | Monto de conformidad con las notas a la tabla "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto" | Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada |
|---------------|---|---|---|--|
| 40 | Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable | 3, 11 | | |
| 41 | Efecto acumulado por conversión | 3, 26 - A | | |
| 42 | Resultado por tenencia de activos no monetarios | 3, 26 - A | | |
| | Cuentas de orden | | | |
| 43 | Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas | 26 - K | | |
| | Conceptos regulatorios no considerados en el balance general | | | |
| 44 | Reservas pendientes de constituir | 12 | | |
| 45 | Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras) | 26 - C | | |
| 46 | Operaciones que contravengan las disposiciones | 26 - I | | |
| 47 | Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes | 26 - M | | |
| 48 | Ajuste por reconocimiento de capital | 26 - O, 41, 56 | | |

Tabla III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

| Concepto | Importe de posiciones equivalentes | Requerimiento de capital |
|---|------------------------------------|--------------------------|
| OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA | 32,815 | 2,625 |
| OPERACIONES CON SOBRE TASA EN MONEDA NACIONAL | 96 | 8 |
| OPERACIONES CON TASA REAL | 1,191 | 95 |
| OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA | 8,560 | 685 |
| OPERACIONES CON TASA REFERIDA AL SALARIO MÍNIMO | - | - |
| OPERACIONES EN UDI'S O REFERIDAS AL INPC | 17 | 1 |
| POSICIONES EN DIVISAS | 3,057 | 245 |
| POSICIONES EN OPERACIONES REFERIDAS AL SALARIO MÍNIMO GENERAL | - | - |
| POSICIONES EN ORO | - | - |
| OPERACIONES CON ACCIONES Y SOBRE ACCIONES | 3 | 0 |
| OPERACIONES CON MERCANCÍAS Y SOBRE MERCANCÍAS | - | - |
| REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO GAMMA | - | - |
| REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO VEGA | - | - |

Tabla III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

| Concepto | Activos ponderados por riesgo | Requerimiento de capital |
|---------------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| Grupo I-A (ponderados al 0%) | - | - |
| Grupo I-A (ponderados al 10%) | - | - |
| Grupo I-A (ponderados al 20%) | - | - |
| Grupo I-B (ponderados al 2%) | 1,036 | 83 |
| Grupo I-B (ponderados al 4.0%) | - | - |
| Grupo II (ponderados al 20%) | - | - |
| Grupo II (ponderados al 50%) | - | - |
| Grupo II (ponderados al 100%) | 9,926 | 794 |
| Grupo III (ponderados al 10%) | 31 | 2 |
| Grupo III (ponderados al 11.5%) | 665 | 53 |
| Grupo III (ponderados al 20%) | 4,956 | 396 |
| Grupo III (ponderados al 23%) | - | - |
| Grupo III (ponderados al 50%) | 9,684 | 775 |
| Grupo III (ponderados al 100%) | 1,886 | 151 |
| Grupo III (ponderados al 115%) | - | - |
| Grupo III (ponderados al 120%) | - | - |
| Grupo III (ponderados al 138%) | - | - |

| | | |
|------------------------------------|---------|--------|
| Grupo III (ponderados al 150%) | - | - |
| Grupo III (ponderados al 172.5%) | - | - |
| Grupo IV (ponderados al 0%) | 799 | 64 |
| Grupo IV (ponderados al 20%) | 4,538 | 363 |
| Grupo V (ponderados al 10%) | - | - |
| Grupo V (ponderados al 20%) | 637 | 51 |
| Grupo V (ponderados al 50%) | 1,625 | 130 |
| Grupo V (ponderados al 115%) | - | - |
| Grupo V (ponderados al 150%) | 2,793 | 224 |
| Grupo VI (ponderados al 20%) | - | - |
| Grupo VI (ponderados al 50%) | 14,327 | 1,146 |
| Grupo VI (ponderados al 75%) | 3,062 | 245 |
| Grupo VI (ponderados al 100%) | 61,489 | 4,919 |
| Grupo VI (ponderados al 120%) | - | - |
| Grupo VI (ponderados al 150%) | - | - |
| Grupo VI (ponderados al 172.5%) | - | - |
| Grupo VII_A (ponderados al 10%) | 282 | 23 |
| Grupo VII_A (ponderados al 11.5%) | - | - |
| Grupo VII_A (ponderados al 20%) | 6,742 | 539 |
| Grupo VII_A (ponderados al 23%) | 4,906 | 392 |
| Grupo VII_A (ponderados al 50%) | 4,295 | 344 |
| Grupo VII_A (ponderados al 57.5%) | 1 | - |
| Grupo VII_A (ponderados al 100%) | 154,567 | 12,366 |
| Grupo VII_A (ponderados al 115%) | | 0 |
| Grupo VII_A (ponderados al 120%) | - | - |
| Grupo VII_A (ponderados al 138%) | - | - |
| Grupo VII_A (ponderados al 150%) | 7,486 | 599 |
| Grupo VII_A (ponderados al 172.5%) | - | - |
| Grupo VII_B (ponderados al 0%) | - | - |
| Grupo VII_B (ponderados al 20%) | 247 | 20 |
| Grupo VII_B (ponderados al 23%) | 1,512 | 121 |
| Grupo VII_B (ponderados al 50%) | - | - |
| Grupo VII_B (ponderados al 57.5%) | - | - |
| Grupo VII_B (ponderados al 100%) | 90 | 7 |
| Grupo VII_B (ponderados al 115%) | - | - |
| Grupo VII_B (ponderados al 120%) | - | - |
| Grupo VII_B (ponderados al 138%) | - | - |
| Grupo VII_B (ponderados al 150%) | - | - |
| Grupo VII_B (ponderados al 172.5%) | - | - |
| Grupo VIII (ponderados al 115%) | 2,775 | 222 |
| Grupo VIII (ponderados al 125%) | - | - |
| Grupo VIII (ponderados al 150%) | 886 | 71 |

| | | |
|--|--------|-------|
| Grupo IX (ponderados al 20%) | 441 | 35 |
| Grupo IX (ponderados al 100%) | 18,557 | 1,485 |
| Grupo IX (ponderados al 115%) | - | - |
| Grupo X (ponderados al 1250%) | 398 | 32 |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%) | 1 | - |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%) | - | - |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%) | - | - |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%) | - | - |
| Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5 o No calificados (ponderados al 1250%) | - | - |
| Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%) | - | - |
| Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%) | - | - |
| Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%) | - | - |
| Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%) | - | - |

Tabla III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

| Método empleado | Activos ponderados por riesgo | Requerimiento de capital |
|-----------------|-------------------------------|--------------------------|
| MESA | 28,367.5 | 2,269.4 |

| Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses | Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses |
|---|--|
| - | 31,741.3 |
| - | 31,741.3 |

Informe Trimestral 1T18

Tabla V.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

| Referencia | Característica | EN CAPITAL | EN PASIVO | EN PASIVO |
|------------|--|---|---|---|
| 1 | Emisor | HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC | HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC | HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC |
| 2 | Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg | INTENAL | HSBC 13-1D | HSBC 09-D |
| 3 | Marco legal | L.I.C.; C.U.B., L.G.S.M.; | L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB | L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB |
| | Tratamiento regulatorio | | | |
| 4 | Nivel de capital con transitoriedad | N.A. | Complementario | Complementario |
| 5 | Nivel de capital sin transitoriedad | Fundamental | Complementario | NA |
| 6 | Nivel del instrumento | Institución de crédito sin consolidar subsidiarias | Institución de crédito sin consolidar subsidiarias | Institución de crédito sin consolidar subsidiarias |
| 7 | Tipo de instrumento | Acción serie "F" y "B" | Obligacion subordinada | Obligacion subordinada |
| 8 | Monto reconocido en el capital regulatorio | Acciones "F" 2,015,984,650; "B" 149,885,215 lo cual representa la cantidad de \$4,331,739,730 de capital nominal a \$2.00, más Incremento por Actualización de Capital Social 1,800,499,131.81 más el excedente de prima en venta de acciones y su actualización por 32,186,284,306 | 1,608 | 2,193 |

Informe Trimestral 1T18

| | | | | |
|-----|----------------------------------|---|-------------|-------------|
| 9 | Valor nominal del instrumento | \$32,768.00 | \$2,009.80 | \$5,481.27 |
| 9A | Moneda del instrumento | Pesos mexicanos | USD | USD |
| 10 | Clasificación contable | Capital | Pasivo | Pasivo |
| 11 | Fecha de emisión | 31/12/2007; 31/08/2009; 31/10/2009; 31/12/2009; 31/12/2011; 29/01/2013; 05/10/2016 | 31/01/2013 | 30/06/2009 |
| 12 | Plazo del instrumento | Perpetuidad | Vencimiento | Vencimiento |
| 13 | Fecha de vencimiento | Sin vencimiento | 10/12/2022 | 28/06/2019 |
| 14 | Cláusula de pago anticipado | No | SI | SI |
| 15 | Primera fecha de pago anticipado | N.A. | 05/01/2018 | 28/06/2014 |
| 15A | Eventos regulatorios o fiscales | No | Si | No |

| | | | | |
|-----|---|----------|--|---|
| 15B | Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado | N.A. | Precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, previa autorización del Banco de México en términos del párrafo quinto del artículo 64 de la citada LIC, en cualquier Fecha de Pago de Intereses: (i) a partir del quinto año contado a partir de la Fecha de Emisión, o (ii) en caso que las Obligaciones Subordinadas dejen de computar como capital complementario del Emisor como resultado de modificaciones o reformas a las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables, siempre y cuando (a) el Emisor informe por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortizar anticipadamente al Obligacionista, cuando menos con 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que el Emisor tenga la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de las Obligaciones Subordinadas, y (b) la amortización anticipada se lleve a cabo en la forma y lugar de pago a que se refiere el numeral 11 del presente Título. | A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (i) el Emisor, a través del Representante Común, informe por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortizar anticipadamente a los Obligacionistas, a la CNBV, al Indeval y a la BMV, a través de los medios que ésta última determine, cuando menos con 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que el Emisor tenga la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de las Obligaciones Subordinadas, y (ii) la amortización anticipada se lleve a cabo en la forma y lugar de pago a que se refiere la Cláusula Décima Primera del Acta de Emisión |
| 16 | Fechas subsecuentes de pago anticipado | N.A. | 05/04/2018; se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada. | 30/04/2018; se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada. |
| | Rendimientos / dividendos | | | |
| 17 | Tipo de rendimiento/dividendo | Variable | Variable | Variable |

Informe Trimestral 1T18

| | | | | |
|----|---------------------------------------|---|---------------------------|-----------------------|
| 18 | Tasa de Interés/Dividendo | El último conocido fue de marzo 2014 que fue de 0.296906 por acción | Libor 1 mes + 3.65 pp | Libor 1 mes + 3.50 pp |
| 19 | Cláusula de cancelación de dividendos | No | No | No |
| 20 | Discrecionalidad en el pago | Obligatorio | Parcialmente Discrecional | Obligatorio |
| 21 | Cláusula de aumento de intereses | No | No | No |
| 22 | Rendimiento/dividendos | No Acumulables | No Acumulables | No Acumulables |
| 23 | Convertibilidad del instrumento | No Convertibles | Convertibles | No Convertibles |

| | | | | |
|----|--------------------------------|-----|---|-----|
| 24 | Condiciones de convertibilidad | N.A | <p>Las Obligaciones Subordinadas serán de conversión obligatoria en acciones ordinarias representativas del capital social del Emisor, sin que este hecho se considere como un evento de incumplimiento, y la cual se llevará a cabo cuando se presente alguna de las condiciones que a continuación se listan:</p> <p>1. Cuando el resultado de dividir el capital básico 1 entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Emisor se ubique en 4.5% o menos. Para efectos de lo dispuesto en el presente numeral, el Emisor deberá proceder a la conversión, el Día Hábil siguiente a la publicación del índice de capitalización a que se refiere el Artículo 221 de las Disposiciones de Capitalización.</p> <p>2. Cuando la CNBV notifique al Emisor, conforme a lo dispuesto en el Artículo 29 Bis de la LIC, que ha incurrido en alguna de las causales a que se refieren las fracciones IV o V del Artículo 28 de la LIC y en el plazo previsto por el citado Artículo 29 Bis, el Emisor no subsane los hechos o tratándose de la causal de revocación referida en la fracción V no solicite acogerse al régimen de operación condicionada o no reintegre el capital. Para efectos de lo dispuesto en el presente numeral, el Emisor deberá proceder a la conversión, el Día Hábil siguiente a que hubiere concluido el plazo referido en el antes mencionado Artículo 29 Bis de la LIC. En todo caso, la conversión en acciones referida en este inciso será definitiva, por lo que no podrán incluirse cláusulas que prevean la restitución u otorguen alguna compensación a los tenedores del o los Títulos.</p> | N.A |
|----|--------------------------------|-----|---|-----|

| | | | | |
|----|--|-----|--|-----|
| 25 | Grado de convertibilidad | N.A | La conversión se realizará al menos por el monto que resulte menor de: (i) la totalidad de los Títulos, y (ii) el importe necesario para que el resultado de dividir el capital básico 1 del Emisor entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Emisor sea de 7.0% (siete por ciento). Cada vez que se actualicen los supuestos antes descritos, operará nuevamente la conversión en acciones ordinarias, en los mismos términos. La conversión deberá realizarse observando en todo momento los límites de tenencia accionaria por persona o grupo de personas, previstos en las leyes aplicables. Para efectos de lo anterior, el Emisor desde el momento de la Emisión se asegurará y verificará que se dé cumplimiento a dichos límites o bien, que se presenten los avisos y/o se obtengan las autorizaciones correspondientes. | N.A |
| 26 | Tasa de conversión | N.A | La conversión así como la remisión o condonación aquí previstas, se realizarán a prorrata respecto de todos los títulos de la misma naturaleza que computen en el capital complementario del Emisor. La conversión de las Obligaciones Subordinadas se llevará a cabo mediante la entrega de 59.80678909 (cincuenta y nueve punto ocho cero seis siete ocho nueve) acciones ordinarias representativas del capital social del Emisor por cada Obligación Subordinada. | N.A |
| 27 | Tipo de convertibilidad del instrumento | N.A | Obligatoria | N.A |
| 28 | Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad | N.A | Acciones Ordinarias | N.A |

Informe Trimestral 1T18

| | | | | |
|----|--|-----|---|---------------|
| 29 | Emisor del instrumento | N.A | HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC | N.A |
| 30 | Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>) | No | No | No |
| 31 | Condiciones para disminución de valor | N.A | N.A | N.A |
| 32 | Grado de baja de valor | N.A | N.A | N.A |
| 33 | Temporalidad de la baja de valor | N.A | N.A | N.A |
| 34 | Mecanismo de disminución de valor temporal | N.A | N.A | N.A |
| 35 | Posición de subordinación en caso de liquidación | N.A | Preferente | No Preferente |
| 36 | Características de incumplimiento | No | Si | Si |
| 37 | Descripción de características de incumplimiento | N.A | N.A | N.A |

Tabla V
Gestión del Capital

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta la entidad. El documento que se genera al efecto se denomina Internal Capital Adequacy Assessment Process (“ICAAP”). Dicho documento tiene como propósito el asegurarse que, bajo un análisis prospectivo, el capital del Banco resulta suficiente y está soportado por un fuerte marco de administración del riesgo. Dicho reporte se genera para cumplir con lo solicitado por el HGHQ (Grupo en Londres) en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

De conformidad las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Banca Múltiple, a partir del 2016 HSBC Institución de Banca Múltiple elabora de manera anual el ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Internos, adicional el Ejercicio de Evaluación de Suficiencia bajo Escenarios Supervisores, los cuales constan de la proyección de Balance General, Estado de Resultados y Plan de Capital con un horizonte de 2.5 años bajo un escenario de relativa estabilidad económica (Base) y uno en el que imperan condiciones macroeconómicas adversas (Severo) de distinta índole, dichos escenarios (Base y Severo) son generados por HSBC para la Evaluación Interna y provistos por la CNBV como parte de la Evaluación bajo Escenarios Supervisores.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia se realiza con el fin de garantizar que la institución cuente en todo momento con un nivel de capital neto suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pueda enfrentar bajo distintos escenarios con estrategias que permitan mantener niveles de capital adecuados en dichos escenarios.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital para 2017 se realizó a partir de Julio, considerando un escenario Base en línea con las expectativas del Fondo Monetario Internacional (crecimiento modesto del PIB, reducción en desempleo y niveles normales de inflación) y un escenario adverso (Severo) que plantea una recesión (crecimiento negativo del PIB durante 6 trimestres derivado de presiones externas implicando un deterioro en la paridad peso-dólar), los resultados finales de este ejercicio fueron entregados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 6 de Octubre, acorde al calendario establecido, en donde HSBC reportó índices de Capital por arriba de los mínimos regulatorios durante todos los periodos proyectados y para todos los escenarios. En seguimiento con el gobierno establecido, la CNBV se encuentra revisando y evaluando los resultados de la institución.

HSBC espera tener la resolución definitiva de este ejercicio, así como los comentarios del regulador durante los próximos meses, acorde a los lineamientos internos y aquellos requeridos por la CNBV, estos resultados son sujetos a un proceso de gobierno robusto el cual incluye la revisión y aprobación de las metodologías, supuestos y resultados por parte del Comité Directivo de Estrés (Stress Testing Steering Committee) previo a la presentación de los resultados ante el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración.

escenarios. Cabe mencionar que, como resultado del Ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital realizado durante el tercer trimestre de 2016, en el que se consideraron un escenario base en línea con las expectativas del Fondo Monetario Internacional (crecimiento modesto del PIB, reducción en desempleo y niveles normales de inflación) mientras que en el adverso se planteó una recesión (crecimiento negativo del PIB durante 6 trimestres derivado de presiones externas implicando un deterioro en la paridad peso-dólar), se determinó que HSBC cuenta con el Capital suficiente de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Estos resultados son sujetos a un proceso de gobierno robusto el cual incluye la revisión y aprobación de las metodologías y supuestos por parte del Comité de Estrés (Stress Testing Steering Committee) previo a la

presentación de los resultados ante el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, una vez aprobados son enviados a la Comisión en los tiempos y formatos establecidos por dicho ente regulatorio.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión Bancaria. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Comité de Administración de Activos y Pasivos (ALCO). Por otro lado, de manera trimestral se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y margen de crédito (“credit spread”) donde se evalúa lo siguiente:

1. Sensibilidad al tipo de cambio: se evalúa la sensibilidad monitoreando el impacto en el índice de capital básico y el índice de capitalización, donde se aplica un shock del 10% al 20% de incremento /disminución en el tipo de cambio de cada una de las divisas importantes.
2. Sensibilidad a la tasa de interés: se mide el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capital básico y el índice de capitalización. En este ejercicio se calcula el impacto sobre los instrumentos calificados como disponibles para la venta y las coberturas de flujo de caja que afectan directamente a las reservas de capital. El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 200 puntos básicos.
3. Sensibilidad al Margen de Crédito (credit spread): se evalúa la sensibilidad en el índice de capital básico y el índice de capitalización a un movimiento 300 puntos básicos en el riesgo país calculado también sobre los instrumentos calificados como disponibles para la venta. El shock que se considera es un aumento/disminución de 300 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el ALCO.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.

El Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y complementario. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen tales operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las Alertas Tempranas.

Anexo 1-O Bis : Revelación de la Información Relativa a la Razón de Apalancamiento.

Tabla I (MARZO 2018). 1 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

| REFERENCIA | RUBRO | IMPORTE |
|---|---|----------------|
| Exposiciones dentro del balance | | |
| 1 | Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance) | 633,422 |
| 2 | (Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III) | (10,775) |
| 3 | Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2) | 622,646 |
| Exposiciones a instrumentos financieros derivados | | |
| 4 | Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del Margen de variación en efectivo admisible) | 2,703 |
| 5 | Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados | 21,290 |
| 6 | Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando Dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo | |
| 7 | (Deducciones a las cuentas por cobrar por Margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados) | (12,699) |
| 8 | (Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central) | |
| 9 | Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos | |
| 10 | (Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos) | |
| 11 | Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10) | 11,294 |
| Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores | | |
| 12 | Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas | 25,081 |
| 13 | (Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas) | |

| | | |
|--|--|---------------|
| 14 | Exposición Riesgo de Contraparte por SFT | 5,470 |
| 15 | Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros | 828 |
| 16 | Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15) | 31,379 |
| Otras exposiciones fuera de balance | | |
| 17 | Exposición fuera de balance (importe nocional bruto) | 269,908 |
| 18 | (Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) | (228,525) |
| 19 | Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18) | 41,383 |
| Capital de Nivel 1 | | |
| 20 | Capital de Nivel 1 | 46,398 |
| 21 | Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19) | 706,703 |
| Coefficiente de apalancamiento de Basilea III | | |
| 22 | Coefficiente de apalancamiento de Basilea III | 6.57% |

Tabla II.1 (MARZO 2018) COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS.

| REFERENCIA | DESCRIPCION | IMPORTE |
|------------|---|----------------|
| 1 | Activos totales | 731,051 |
| 2 | Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria | (168) |
| 3 | Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento | |
| 4 | Ajuste por instrumentos financieros derivados | (61,253) |
| 5 | Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1] | 6,298 |
| 6 | Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden | 41,383 |
| 7 | Otros ajustes | (10,608) |
| 8 | Exposición del coeficiente de apalancamiento | 706,703 |

Tabla III.1 (MARZO 2018) CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE.

| REFERENCIA | CONCEPTO | IMPORTE |
|------------|--|----------------|
| 1 | Activos totales | 731,051 |
| 2 | Operaciones en instrumentos financieros derivados | (72,548) |
| 3 | Operaciones en reporto y prestamos de valores | (25,081) |
| 4 | Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento | |
| 5 | Exposiciones dentro del Balance | 633,422 |

Tabla IV.1 (MARZO 2018) PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

| CONCEPTO/TRIMESTRE | T-1 | T | VARIACION (%) |
|-----------------------------------|--------------|--------------|---------------|
| Capital Básico 1/ | 46,053 | 46,398 | 345 |
| Activos Ajustados 2/ | 660,350 | 706,703 | 46,353 |
| Razón de Apalancamiento 3/ | 6.97% | 6.57% | -0.41% |

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1. FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

| Activos Ajustados en función de su origen | Dic-17 | Mar-18 | VARIACION | VARIACION (%) |
|--|----------------|----------------|---------------|---------------|
| a. Exposiciones dentro del balance (Neto), | 582,567 | 622,646 | 40,079 | 6.88% |
| b. Exposiciones a instrumentos financieros derivados, | 12,737 | 11,294 | (1,443) | (11.33%) |
| c. Exposiciones por operaciones de reporto y préstamo de valores | 25,898 | 31,379 | 5,481 | 21.16% |
| d. así como aquellas registradas en cuentas de orden | 39,147 | 41,383 | 2,235 | 5.71% |
| TOTALES | 660,350 | 706,703 | 46,353 | 7.02% |

Principales Variaciones Trimestrales Capital Básico

El incremento se debe al aumento en resultados del trimestre y la mejora en la reserva de valuación de títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura, lo anterior compensado por el aumento de impuesto diferidos así como el aumento en otras deducciones por activos intangibles y otros.

Activos ajustados

La principal variación es en exposiciones dentro de balance proveniente del incremento en el portafolio de valores en títulos para negociar y disponibles para la venta, un aumento en disponibilidades, incremento en la cartera comercial dado el aumento de operaciones y otras cuentas por cobrar. Así mismo incremento en exposiciones por operaciones de reporto y préstamo de valores y aumento en operaciones registradas en cuentas de orden por Líneas comprometidas y no comprometidas; parcialmente compensado con la disminución en exposición a instrumentos financieros derivados debido a la baja en la exposición potencial futura.

Anexo B

De conformidad con las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple publicadas el pasado 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación la información requerida por el Anexo 5 de la citada regulación.

Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Tabla I.1

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

| (Cifras en millones de pesos Mexicanos) | | Importe sin ponderar (promedio) | Importe ponderado (promedio) |
|---|---|---------------------------------|------------------------------|
| ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES | | | |
| 1 | Total de Activos Líquidos Computables | No aplica | 97,976 |
| Outflows | | | |
| 2 | Financiamiento minorista no garantizado | 136,548 | 8,003 |
| 3 | Financiamiento estable | 113,038 | 5,652 |
| 4 | Financiamiento menos estable | 23,511 | 2,351 |
| 5 | Financiamiento mayorista no garantizado | 158,487 | 67,836 |
| 6 | Depósitos operacionales | 0 | 0 |
| 7 | Depósitos no operacionales | 158,454 | 67,803 |
| 8 | Deuda no garantizada | 32 | 32 |
| 9 | Financiamiento mayorista garantizado | No aplica | 264 |
| 10 | Requerimientos adicionales: | 272,684 | 22,278 |
| 11 | Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías | 24,881 | 7,713 |
| 12 | Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda | 0 | 0 |
| 13 | Líneas de crédito y liquidez | 247,802 | 14,565 |
| 14 | Otras obligaciones de financiamiento contractuales | 2,989 | 1,086 |
| 15 | Otras obligaciones de financiamiento contingentes | 0 | 0 |
| 16 | TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO | No aplica | 99,466 |
| Inflows | | | |
| 17 | Entradas de efectivo por operaciones garantizadas | 25,771 | 12 |
| 18 | Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas | 34,825 | 18,818 |
| 19 | Otras entradas de efectivo | 2,395 | 2,395 |
| 20 | TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO | 62,991 | 21,225 |
| Importe ajustado | | | |
| 21 | TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES | No aplica | 97,976 |
| 22 | TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO | No aplica | 78,241 |
| 23 | COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ | No aplica | 125.26 |

(a) Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

Días naturales 1Q18

| | |
|---------|----|
| Enero | 31 |
| Febrero | 28 |
| Marzo | 31 |
| | 90 |

Informe Trimestral 1T18

- (b) Principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez pasó de 146.27% en Diciembre de 2017 a 132.08% en Marzo de 2018 debido a la combinación de los portafolios con sus respectivos ponderadores, en donde disminuyen los activos líquidos 19.33%, las salidas de efectivo 14.05% y las entradas de efectivo 27.07%.

- (c) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta

El decremento de los activos líquidos obedece principalmente a la disminución de bonos del gobierno.

El decremento de las salidas de efectivo obedece principalmente a la disminución en depósitos empresariales.

El decremento de las entradas de efectivo obedece a la amortización del Bono LTN en reales brasileños.

- (d) Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables

Activos Líquidos No Ponderados al Cierre de Mes

| | ENE | FEB | MAR | Var % Ene - Mar |
|----------------------|---------------|---------------|---------------|--------------------|
| Caja | 11,800 | 11,478 | 15,248 | 29.21% |
| Depósitos en Banxico | 27,052 | 22,114 | 25,047 | -7.41% |
| Bonos Nivel 1 | 55,079 | 59,241 | 54,807 | -0.49% |
| Bonos Nivel 2A | 1,327 | 3,182 | 3,332 | 151.05% |
| Bonos Nivel 2B | 7 | 7 | 7 | -4.73% |
| Acciones | 1 | 1 | 1 | -1.55% |
| TOTAL | 95,267 | 96,023 | 98,441 | |

Distribución % de Activos Líquidos

| | ENE | FEB | MAR |
|----------------------|----------------|----------------|----------------|
| Caja | 12.39% | 11.95% | 15.49% |
| Depósitos en Banxico | 28.40% | 23.03% | 25.44% |
| Bonos Nivel 1 | 57.82% | 61.69% | 55.67% |
| Bonos Nivel 2A | 1.39% | 3.31% | 3.38% |
| Bonos Nivel 2B | 0.01% | 0.01% | 0.01% |
| Acciones | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| TOTAL % | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

(e) Concentración de las fuentes de financiamiento

| Descripción | % |
|--|----------------|
| Depósitos de disponibilidad inmediata | 44.96% |
| Depósitos a plazo | 23.19% |
| Títulos de crédito emitidos | 2.02% |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | 5.75% |
| Acreedores por reporto | 22.61% |
| Obligaciones subordinadas en circulación | 1.48% |
| TOTAL | 100.00% |

(f) Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

HSBC México cuenta con los servicios de un área especializada dentro del Grupo Financiero encargada de la valuación de los productos derivados de forma tal que los procesos y medidas internas permitan realizar las llamadas de margen de manera oportuna.

(g) Descalce en divisas

A continuación se incluye la apertura del coeficiente de cobertura de liquidez por moneda a marzo de 2018.

| CONCEPTO | Moneda 1 Nacional | Moneda Extranjera | Total |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|--------|
| Activos Líquidos Ponderados | 83,317 | 14,622 | 97,939 |
| Salidas de Efectivo 2 | 69,910 | 19,957 | 89,867 |
| Entradas de Efectivo 2 | 12,340 | 3,374 | 15,714 |
| Coeficiente de Cobertura de Liquidez | 145% | 88% | 233% |

1 Incluye operaciones en pesos y udis.

2 Los flujos de entradas y salidas por concepto de operaciones netas de derivados se incluyen en su totalidad en la columna de moneda nacional.

(h) Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo

Dentro de la Dirección Finanzas, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) se encarga de centralizar la información en materia de administración del riesgo de liquidez.

De manera operativa se cuenta con áreas especializadas que se encargan de monitorear y tomar las medidas necesarias para la consecución de los niveles de liquidez dentro del apetito de riesgo de HSBC así como dentro de los límites marcados dentro de la regulación tanto local como global. En este sentido, se tienen áreas de monitoreo como el Back Office de la Tesorería que llevan un seguimiento de la posición de liquidez del banco, encargándose de requerimientos de efectivo, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la

Tesorería. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez para la actividad bancaria comercial así como para la procuración de fondos para liquidar sus operaciones durante el día.

I. Información cuantitativa

(a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento

El límite de concentración interno establecido para las garantías recibidas por operaciones de compras en reporto y derivados cuyo subyacente sea un bono se encuentra estipulado en su equivalencia a 5,000 millones de dólares americanos. Los instrumentos permitidos a ser recibidos en garantía pueden ser bonos del gobierno mexicano, bonos corporativos mexicanos, bonos del gobierno americano y bonos del gobierno brasileño.

Las principales fuentes de financiamiento del Banco a marzo de 2018 se componen de la siguiente forma:

| Descripción | Importe | % |
|--|----------------|----------------|
| Depósitos de disponibilidad inmediata | 228,457 | 44.96% |
| Depósitos a plazo | 117,819 | 23.19% |
| Títulos de crédito emitidos | 10,262 | 2.02% |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | 29,232 | 5.75% |
| Acreedores por reporto | 114,865 | 22.61% |
| Obligaciones subordinadas en circulación | 7,502 | 1.48% |
| TOTAL | 508,137 | 100.00% |

(b) Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución

La exposición al riesgo de liquidez del Banco se mide a través de distintas métricas y reportes. Actualmente existen reportes como el Daily DA LCR y NSFR (Daily Delegated Act Liquidity Coverage Ratio), (Net Stable Funding Ratio) que son métricas establecidas por el Grupo HSBC a nivel global a fin de monitorear y gestionar la liquidez en condiciones de estrés y el fondeo de los créditos con fondeo estable. En adición para la administración de la liquidez se consideran los reportes regulatorios (ACLME – Régimen de Inversión - , CCL – coeficiente de cobertura de liquidez- y LCR EBA – Liquidity Coverage Ratio que se reporta al Grupo considerando la regulación emitida por el EBA (European Banking Authority) y PRA (Prudential Regulatory Authority). Durante el trimestre en cuestión las métricas mencionadas se encontraron dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

(c) Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden

A continuación se incluye un desglose de los activos y pasivos del Banco a marzo de 2018 considerando los plazos de vencimiento para cada concepto. Cabe aclarar que para el caso de los depósitos a la vista, se ha considerado el comportamiento de los mismos en los últimos años para asignarlos en cada plazo.

Reporte Estructural de Vencimientos - RESUMEN

| | Vencimientos Remanentes | | | | | |
|---------------------|-------------------------|-----------|----------|----------|-----------|---------|
| | Total | <=3M | >3M <=6M | >6M <=9M | >9M <=12M | >1A |
| Comportamiento | | | | | | |
| Activos | 712,454 | 231,499 | 33,080 | 33,549 | 22,032 | 392,293 |
| Pasivos + Capital | 712,454 | 528,550 | 27,038 | 7,108 | 14,881 | 134,877 |
| Diferencia de Fondo | - | (297,051) | 6,043 | 26,442 | 7,151 | 257,416 |

II. Información cualitativa:

(a) Gestión del riesgo de liquidez en la Institución

De conformidad con lo requerido por las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de riesgo de liquidez, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) dentro de la Dirección de Finanzas se encarga de informar en forma diaria a la Dirección de la Institución el estatus de los principales indicadores y métricas de liquidez que se monitorean a fin de realizar una gestión activa del riesgo de liquidez. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

Adicionalmente en forma periódica se efectúa una junta para hacer el seguimiento de la evolución de la captación tradicional y se presentan proyecciones de las principales métricas que se utilizan para gestionar la liquidez. En dichas reuniones se tiene la participación de la Dirección de Finanzas, Tesorería y representantes de las distintas líneas de negocio.

Por último, a través del comité de activos y pasivos (ALCO) se mantiene informada a la Dirección del Banco acerca de las principales métricas de liquidez y fondeo que se monitorean. En dicho comité también se definen las estrategias de fondeo y liquidez a seguir en apego al apetito de riesgo establecido para el Banco teniendo en consideración la proyección de negocio esperado conforme al plan.

(b) Estrategia de financiamiento

El Banco define anualmente un plan operativo (AOP) por medio del cual se establece el crecimiento esperado en créditos y depósitos por las distintas líneas de negocios. Dichas proyecciones son luego consideradas a fin de establecer la estrategia de financiamiento necesaria de tal forma que las métricas de liquidez y fondeo que se monitorean se encuentren dentro del apetito de riesgo establecido para el Banco.

La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez y el fondeo en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

(c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez

La Institución mantiene un inventario de activos líquidos de alta calidad suficiente para soportar una salida de efectivo por distintos conceptos (ej.: depósitos, líneas comprometidas, etc.) en diferentes escenarios de estrés.

En forma periódica se revisan las proyecciones de las principales métricas de liquidez que se gestionan a fin de establecer la necesidad de fondeo adicional para mantener a las métricas dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

Asimismo, con el objeto de incentivar la rentabilidad del negocio, se tiene implementado una metodología interna de cargos y abonos a los diferentes productos para reflejar el costo de la liquidez. A tal efecto, se consideran los plazos por los cuales los activos deben fondearse y la estabilidad de las fuentes de fondeo.

(d) Utilización de las pruebas de estrés

El Banco monitorea diferentes escenarios de estrés de liquidez conforme al apetito de riesgo del grupo a través del reporte (Daily DA LCR). Estos reportes son confeccionados en forma diaria, y en caso del escenario específico de HSBC México (HS2) se estima y monitorea también en forma diaria.

Durante el trimestre en cuestión los resultados arrojados por el mencionado reporte en los distintos escenarios se encontraron dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

(e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes

La institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un plan de contingencia de liquidez, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la institución en caso de alguna contingencia. Dicho plan es ratificado a inicio de año por el Comité de Activos y Pasivos.

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo derivado de la experiencia internacional con que cuenta como por ejemplo: Eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, Plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación.

Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del Plan, se realizan revisiones personalizadas con cada uno de ellos semestralmente y antes de someterse a aprobación del Consejo de Administración.